Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

PLAN DE AGRICULTURA FAMILIAR

GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNIR, CRECER, INCLUIR

MEMORIA DE LABORES
MAG | 2011-2012

LOS ANGELES

USA

MEMORIA DE LABORES

MAG | 2011-2012

> En esencia, buscamos rescatar el sector agropecuario con el fin de contribuir en la reducción de la pobreza de las familias rurales y lograr la seguridad alimentaria para nuestro país.
>
> **Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014**

Edición y redacción:
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), El Salvador
Santa Tecla, La Libertad, mayo 2012
©Copyright 2012. MAG. Todos los derechos reservados

Fotografías:
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

El diseño y contenido de este documento, es propiedad del Ministerio de Agricultura y Ganadería. En caso de utilizar la información aquí descrita, se solicita a los usuarios citar la fuente de consulta.

Contacto:
www.mag.gob.sv | info@mag.gob.sv | +(503) 2210-1700
Final 1a. Avenida Norte, 13 Calle Oriente y Avenida Manuel Gallardo, Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, C.A.

MAG 2011-2012

Contenido

Resumen ejecutivo **4**

1 | Organización **11**
1.1 Estructura organizativa de funcionamiento 12
1.2 Estructura organizativa 25
1.3 Nómina de ejecutivos 26

2 | Logros del Plan de Agricultura Familiar **27**
2.1 Programa de abastecimiento nacional para la seguridad alimentaria y nutricional 29
2.2 Programa para el encadenamiento productivo 32
2.3 Programa para la innovación agropecuaria 40
2.4 Programa de enlace con la industria y el comercio 40

3 | Otros Logros **41**
3.1 Modernización institucional 42
3.2 Alianzas estratégicas 44
3.3 Participación ciudadana 46

4 | Asignación y Ejecución Presupuestaria **47**
4.1 Unidades presupuestarias 48
4.2 Estructuración del presupuesto 50
4.3 Asignación presupuestaria 50
4.4 Ejecución presupuestaria 52
4.5 Recursos generados internamente y su ejecución 56

5 | Cooperación Externa y Proyectos **57**
5.1 Cooperación bilateral no reembolsable 58
5.2 Cooperación bilateral reembolsable 62
5.3 Cooperación multilateral 64

6 | ANEXOS **67**
6.1 Plan de trabajo y resultados alcanzados 68
6.1.1 Dirección y administración institucional 68
6.1.2 Economía agropecuaria y orientación de agronegocios 73
6.1.3 Sanidad agropecuaria 78
6.1.4 Ordenamiento forestal, cuencas y riego 80
6.1.5 Desarrollo pesquero 83
6.1.6 Apoyo a instituciones adscritas 86
6.1.7 Desarrollo integral y asistencia técnica 94
6.1.8 Desarrollo ganadero 108
6.1.9 Rehabilitación y recuperación de áreas de producción agropecuaria. Emergencia nacional 112
6.1.10 Rescate y reactivación de áreas de producción agropecuaria y acuícola. Fase de rehabilitación 113
6.2 Asignación presupuestaria 115
6.3 Personal por sistema de pago 117
6.4 Ejecución del presupuesto ordinario y recursos generados internamente 118
6.5 Ejecución del presupuesto extraordinario 120

A tres años del "Gobierno del Cambio", el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en coordinación con la Presidencia de la República, implementa el "Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011-2014 (PAF)", que tiene como finalidad contribuir en la reducción de la pobreza rural, mediante la generación de riqueza y bienestar de las familias, en los territorios de El Salvador.

Resumen Ejecutivo

El PAF lo conforman 4 programas estratégicos:

- Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo.
- Programa para la Innovación Agropecuaria.
- Programa de Enlace con la Industria y el Comercio

Todos los programas atienden de manera diferenciada a los productores de agricultura familiar de subsistencia y los de agricultura familiar comercial. Por tanto, el PAF constituye un novedoso cambio en el proceso de formulación e implementación de la política pública, orientada al desarrollo del sector agropecuario y el medio rural del país.

En este contexto, el MAG, con el acompañamiento del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), han ejecutado durante los últimos 2 años, una serie de acciones orientadas a garantizar la seguridad alimentaria del país, siendo éste uno de los principales objetivos intrínsecos del PAF.

A continuación se presenta, de forma sucinta, los logros alcanzados en los principales programas estratégicos del PAF; así como otros logros institucionales y aquellos vinculados con la ejecución de proyectos orientados a mitigar los efectos ocasionados por los fenómenos naturales que han afectado al país.

1 Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF-Seguridad Alimentaria)

El PAF-Seguridad Alimentaria tiene por objetivo incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos por medio de la mejora de los sistemas de producción y abastecimiento de las familias pobres, tanto urbanas como rurales y persigue garantizar la producción y abastecimiento de alimentos para la población, especialmente para las familias productoras rurales en condición de subsistencia.

En consonancia con el objetivo ya indicado, bajo esta administración se le ha dado continuidad al novedoso sistema "padrón de productores", mecanismo que ha permitido la inscripción directa, transparente y focalizada de los productores, eliminando la manipulación política en la entrega del paquete tecnológico que incluye semilla mejorada y fertilizantes.

Es así como durante el ciclo agrícola 2011/2012 se entregaron 315 mil paquetes tecnológicos a igual número de productores y productoras de maíz, potenciando la producción de dicho rubro, contribuyendo así a la seguridad alimentaria de la población. La inversión efectuada en la compra de insumos es de US$15 millones 875 mil 21 dólares.

En el ciclo agrícola 2011/2012 se benefició a un total de 127 mil 89 productores y productoras mediante la entrega de igual cantidad de paquetes tecnológicos para el cultivo de frijol. El valor total de la compra de insumos que contienen los paquetes fue de US$10 millones 638 mil 732 dólares.

Se entregaron 7 mil 80 silos metálicos de 18 quintales de capacidad cada uno, a igual cantidad de familias rurales que previamente fueron capacitados en el uso y manejo del silo. Con ello, se proporcionó a 31 mil 860 personas la capacidad de almacenamiento seguro de 127 mil 440 quintales de granos básicos con un valor estimado de US$2 millones 548 mil 800 dólares.

Se capacitó a 104 mil 683 productores y productoras para la producción de semilla de maíz y frijol, principalmente en la producción artesanal de frijol.

En el sector pecuario se implementaron 809 módulos familiares de aves de doble propósito, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria de 3 mil 640 personas en extrema pobreza y a contribuir con la generación de ingresos adicionales.

Mediante la coordinación con el Banco de Fomento Agropecuario (BFA), se otorgaron 27 mil nuevos créditos, por un monto de US$29 millones, destinados al cultivo de granos básicos (maíz, frijol, sorgo y arroz), hortalizas y frutales, bajo una tasa especial subsidiada del 4% de interés anual, con garantía de seguro hasta del 100% ante pérdidas ocasionadas por fenómenos climáticos.

Se establecieron 1 mil 680 parcelas de hortalizas con diferentes cultivos, en un área de más de 470 manzanas, beneficiando a igual número de familias con la entrega de incentivos para la producción, contribuyendo a mejorar y diversificar los ingresos y la dieta alimenticia de los beneficiarios.

Se establecieron 73 estanques piscícolas de 30 metros cuadrados cada uno, manejando 10 alevines por metro cuadrado, en beneficio de 163 familias, contribuyendo a mejorar y diversificar la dieta alimenticia y a generar ingresos adicionales.

Productores recibieron insumos para cultivar en el ciclo agrícola 2011-2012.

Además se comercializaron 7 mil 48 quintales de frijol por un monto de US$486 mil 655, en beneficio de la población, ya que a los hogares beneficiados se les redujo el costo de la canasta básica al comprar el frijol a menor precio.

2 Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo (PAF-Cadenas Productivas)

El PAF-Cadenas Productivas tiene por objetivo incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales, a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios rurales y el encadenamiento productivo.

La estrategia de intervención utilizó el enfoque de cadena de valor, para lo cual se han priorizado las cadenas de granos básicos, hortalizas, frutas, lácteos, acuícola, apícola, cacao, café, artesanías y turismo rural. A continuación se detallan los principales logros en las cadenas ya indicadas.

Se benefició con transferencia de recursos para inversión y asistencia técnica por un monto de US$1.4 millones a 66 organizaciones del sector que agrupan a 5 mil 515 productores y productoras de las 10 cadenas del PAF. Con el apoyo recibido, las organizaciones han mejorado la capacidad productiva, incrementado las oportunidades de negocios y han mejorado su rentabilidad.

Se integraron 535 Centros de Desarrollo Productivo (CDP) que agrupan a 12 mil 734 productores y productoras de las diferentes cadenas productivas priorizadas, con lo cual se contribuye a una mejor transferencia tecnológica para una mayor producción, productividad, rentabilidad y sostenibilidad de los sistemas de producción.

A los aportes del Gobierno, se suma el beneficio a 16 mil 648 personas que han recibido los servicios de asistencia técnica y capacitación, en áreas de gestión empresarial, mejora de competitividad, operatividad de negocios, administración de los negocios con visión empresarial y con enfoque de encadenamiento productivo y comercial.

Se ha brindado asistencia técnica a 144 productores en la operación de negocios de 4 organizaciones, para la prestación de servicios de maquinaria agrícola y acopio de 1 mil 440 quintales, desgranado de maíz y maicillo; molido y picado de rastrojos para alimentación de ganado.

Para coadyuvar a fortalecer la asociatividad, 310 productores miembros de organizaciones han sido capacitados, mejorando sus capacidades de manejo, control y gestión de la organización y del negocio rural.

También se ha beneficiado a 1 mil 34 productores y productoras de las cadenas de granos básicos, frutas y acuicultura, mediante la entrega de incentivos que promueven los encadenamientos productivos.

La lista añade a 33 mil 489 productores y productoras que fueron asistidos para la producción comercial de semilla de frijol y maíz blanco.

Se han apoyado oportunidades de negocios dentro del programa presidencial "vaso de leche", alcanzando la participación de 2 mil ganaderos, quienes entregan diariamente 29 mil botellas de leche fluida, logrando de esta manera fortalecer la gestión de negocios entre productores y compradores de acuerdo a estándares de calidad requeridos en el mercado.

En el marco del proyecto "producción de semilla de frijol de buena calidad en época de invierno y apante, ciclo 2011-2012", se asistieron técnicamente a 350 productores de semilla de frijol, quienes sembraron 1 mil 900 manzanas de las variedades CENTA Pipil, CENTA San Andrés y Chaparrastique, habiéndose obtenido una producción estimada de 44 mil quintales.

Con esa producción se espera beneficiar a 160 mil agricultores con la entrega de paquetes tecnológicos para la producción de frijol para consumo.

Mediante el proyecto "producción artesanal de granos básicos para apoyar a productores y productoras de granos básicos afectados por el huracán Ida", se proporcionó asistencia técnica para la producción de semilla de maíz de buena calidad en un área de 22 manzanas, para abastecer la demanda local, habiéndose obtenido una producción de 840 quintales con productores de Tecoluca, San Vicente, San Francisco Menéndez y Sonsonate.

3 Programa para la Innovación Agropecuaria (PAF-Innovación)

El PAF-Innovación tiene como objetivo proveer el conocimiento necesario que demanden los actores de las cadenas de valor agropecuarias, para aumentar y sostener su competitividad en el mercado.

En esta lógica, se han generado tres tecnologías de granos básicos: Frijol CENTA Ferromás, Sorgo CENTAS-2 bmr, y Maíz CENTA Pasaquina; las cuales se han puesto a disposición de los productores/as interesados.

Se asistieron técnicamente a 286 productores y productoras para la producción artesanal de semilla de frijol, contribuyendo a incrementar la producción y productividad de grano, a nivel nacional.

Durante el año se ejecutaron 2 estudios de investigación en los temas siguientes:

a. "Evaluación de tomate de gallina, Licopersicum esculentum, berenjena Solanum Melongena y Huistomate Solanum Virginianum, como porta injerto para contrarrestar la incidencia de marchitez bacteriana Pseudomona solanacearum".

b. "Evaluación del efecto de fungicidas como tratadores de semilla de maíz, para la reducción de inoculación del patógeno de la mancha de asfalto (Phyllacora maydis) en las primeras etapas de desarrollo del cultivo".

Con el objeto de brindar soluciones tecnológicas a las demandas de los mercados y de las zonas de producción, se fortalecieron las capacidades técnicas de 88 extensionistas en temas de actualidad tecnológica.

4 Otros Logros

Se presentó para revisión de la Secretaría Técnica de la Presidencia, la Política Pública de Riego Agrícola. Además se elaboraron los anteproyectos de Ley de Riego y Avenamiento y actividades conexas y el reglamento de dicha Ley, con el fin de alcanzar el ordenamiento en el uso del recurso hídrico con fines agrícolas.

En coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Sociedad Internacional Humanitaria (HSI) –por sus siglas en inglés-, se inauguró el centro de resguardo cuarentenario en el cantón La Cañada, La Unión, para albergar y cuidar la fauna decomisada en la zona oriental.

Apoyar a las familias rurales productoras, constituye el eje central de la estrategia del PAF.

Se ha puesto en funcionamiento la Oficina de Información y Respuesta del MAG, que permite poner a disposición de la población información pública oficiosa en poder del MAG, contribuyendo así en la transparencia y democracia en la gestión pública, en cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Se han fortalecido los mecanismos de participación ciudadana durante la implementación de los programas del PAF, facilitando el flujo de información hacia y desde los productores y productoras organizados, la coordinación para el impulso de las acciones y la integración de esfuerzos. En ese contexto, los mecanismos y logros alcanzados son los siguientes:

a. Funcionamiento del Comité Consultivo, integrado por 14 organizaciones nacionales de productores agropecuarios que se reúnen quincenalmente.

   Con apoyo de la FAO, este comité ha elaborado una plataforma de puntos comunes para el desarrollo agropecuario. Asimismo ha realizado 4 "foros de concertación y unidad", uno por cada región geográfica del país, logrando la participación de más de 1 mil representantes de organizaciones locales y regionales, asimismo se han constituido 4 comités regionales provisionales, para mejorar la coordinación territorial en la ejecución. de los programas del PAF.

b. Funcionamiento de la "mesa nacional de mujeres rurales", que integra a 46 organizaciones de mujeres, donde la Junta Directiva y la Asamblea se reúnen una vez al mes. Por medio de ella, se han ejecutado proyectos y acciones en beneficio de las productoras organizadas.

c. Funcionamiento de la "mesa para el fortalecimiento productivo agropecuario del sector de veteranos", con la participación de 7 organizaciones, entre ellas las 2 agrupaciones principales. Esta mesa ha elaborado propuestas para la inserción de excombatientes en los diferentes programas del PAF.

Se realizó 801 inspecciones a diferentes empresas y usuarios que se dedican a la exportación de productos vegetales frescos, entre los que se encuentran limón pérsico, chile dulce, café oro, mandarina, palmeras, loroco, frijol, vástagos de izote, coco, arroz, pacaya, semilla de palmera, entre otros.

Se autorizaron 213 permisos para el uso de agua con fines de agricultura bajo riego, para promover el manejo racional del recurso hídrico.

Se apoyó el proceso de organización y consolidación de "asociaciones de regantes de riego privado" aglutinando a un mínimo de 200 productores que poseen unas 450 manzanas de agricultura bajo riego.

Se realizaron 4 eventos de entrega masiva de escrituras, en diferentes departamentos y municipios del país, así como en forma domiciliar. Entregando en total 8 mil 749 escrituras, de las cuales 5 mil 832 fueron entregadas a hombres y 2 mil 917 a mujeres.

En marzo de 2012 se graduaron 111 nuevos profesionales en las "ciencias agropecuarias"; de los cuales, 16 son señoritas. Todos se incorporaron a la vida laboral para contribuir al desarrollo productivo y económico de El Salvador.

Se rehabilitó infraestructura administrativa y técnica para el establecimiento del Centro de Desarrollo para la Agricultura Familiar (CEDAF) en Morazán, con el propósito de desarrollar modelos alternativos de producción, hacer uso de tecnologías agroecológicas, dar albergue a los participantes en eventos de capacitación y proporcionar diversos servicios de laboratorio de suelos y análisis de sanidad animal.

5 Acciones para mitigar los daños ocasionados por fenómenos climáticos

Se han continuado acciones para palear los daños ocasionados a los productores y productoras de las zonas afectadas por la tormenta tropical Ida, obteniendo los siguientes logros:

a. Se construyeron 42 mil 077 metros lineales de estanques y bordas en beneficio de 24 cooperativas camaroneras del bajo Lempa, por un monto de US$146 mil 415 dólares.

b. Se suministró 18.5 millones de post-larvas de camarón marino a 26 cooperativas camaroneras del bajo Lempa, por un monto de US$76 mil 297 dólares.

c. Se estableció 165 parcelas con sistemas de riego y 435 sin sistemas de riego, en beneficio de 600 productores y productoras.

d. Se hizo entrega de 8 mil 850 paquetes de semilla de granos básicos, fertilizantes y/o fungicidas, a igual cantidad de productores y productoras; distribuyendo además, entre ellos, 307 mil 776 plantas de frutales, 21 sistemas de riego y 272 bombas de mochila.

e. Se entregó 107 paquetes de herramientas apícolas e igual número de colmenas, a similar cantidad de productores afectados.

f. Se realizaron 68 ferias agropecuarias en los departamentos de La Libertad, Usulután y San Vicente; en las cuales 500 productores y productoras establecieron oportunidades de negocio, abriendo espacios competitivos para la comercialización de sus productos a nivel nacional.

Para contribuir a compensar parte de las pérdidas económicas ocasionadas por la depresión tropical 12-E a los productores y productoras residentes en las zonas afectadas, se realizaron las siguientes acciones:

a. Debido a la no faena, 11 mil 430 pescadores y pescadoras artesanales organizados, fueron beneficiados con la entrega de canastas básicas de alimentos por un monto de US$372 mil 421 dólares, con fondos provenientes del Fideicomiso de Pesca Artesanal Responsable (PESCAR) y de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID).

b. Entrega de 2 mil 376 paquetes de medios de vida, en apoyo a igual número de familias, con el propósito de contribuir con la seguridad alimentaria de 10 mil 692 personas. Los paquetes están relacionados con insumos y materiales para la instalación de módulos acuícolas, avícolas, hortícolas y mejora de los espacios domésticos.

Por la depresión tropical Ida y 12-E, el MAG a través del CENDEPESCA, entregó alimentación contingente a los pescadores que perdieron la oportunidad de faenar. La inversión provino del Fideicomiso PESCAR.

c. Se apoyó a 4 mil 364 ganaderos mediante la entrega de 4 mil 117 quintales de concentrado para la alimentación animal, implementación de un "plan zoosanitario" contra enfermedades epidemiológicas y curación de heridas en 20 mil cabezas de ganado; establecimiento de 2 mil 370 manzanas de pasto resistente a inundaciones y la rehabilitación de cercas perimetrales en 1 mil manzanas.

d. Se donó equipo y materiales para el establecimiento de 172 centros de secado y almacenaje de granos básicos, contribuyendo con ello al rescate de la producción de granos básicos afectada por el exceso de humedad.

e. Se donaron 1 mil 200 paquetes de insumos a igual número de beneficiarios. Cada paquete contiene 100 libras de semilla de frijol, 150 libras de urea, 220 libras de fertilizante triple quince y una dotación de insecticidas, para el cultivo y control de plagas en una manzana de frijol.

f. Se hizo entrega de 29 mil 960 plantas de plátano altamente productivas y libres de plagas, en apoyo de 428 productores y productoras, esperando recuperar la producción de 214 manzanas de dicho cultivo.

g. Distribución de 1 mil 72 paquetes, a igual cantidad de familias, contendiendo insumos (semilla, fertilizante y pesticidas), aperos, especies menores, equipo agrícola, entre otros bienes; con el propósito de aliviar las condiciones emergentes que estaban afrontando y reactivar la siembra de 412 manzanas de maíz y hortalizas.

h. Con el objetivo de proteger la salud humana y animal, se implementó un "plan de emergencia" consistente en acciones de incineración y entierro de 218 bovinos, 506 aves, 5 mil conejos, 50 mil dragones barbados, entre otros animales. Además, se implementó otro "plan de emergencia sanitario", a nivel nacional, con el fin de eliminar focos de contaminación de enfermedades en 30 mil cabezas de ganado bovino, porcino y equino.

Obviamente, este resumen ejecutivo reúne las principales acciones ejecutadas y los principales logros obtenidos durante el período informado (junio de 2011 a mayo 2012). Más detalles y aspectos financieros se encuentran en el desarrollo de este informe de labores.

1 Organización

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), es la Secretaría de Estado del Órgano Ejecutivo, responsable de la ejecución de la política agropecuaria y de la administración de las actividades del sector agropecuario. Para lograrlo, el MAG recurre a planes y programas de desarrollo a nivel nacional.

En el marco del Plan Quinquenal de Desarrollo, ejecutado por el gobierno de la República de El Salvador para el período 2010-2014, el MAG ha asumido el compromiso de trabajar por el desarrollo sostenible, a través del Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF), que comprende cuatro programas.

En esencia, el PAF contiene los esfuerzos para lograr el rescate agropecuario y la seguridad alimentaria, con el fin de contribuir en la reducción de la pobreza de las familias rurales. Por eso el MAG ha establecido una estructura organizativa y funciones que a continuación se describen, para enrumbar la gestión institucional hacia el logro de los objetivos previstos, tanto en el plan de gobierno, como en el PAF.

1.1 Estructura organizativa de funcionamiento

El MAG está organizado en cuatro niveles jerárquicos:
a) Directivo
b) Asesor
c) Apoyo y
d) Operativo -nivel centralizado y descentralizado-.

Nivel directivo

Corresponde a la máxima autoridad que conduce el Ministerio y está representado por el Despacho Ministerial, conformado por el Ministro y Viceministro.

El despacho ministerial cuenta con la Dirección General de Administración y Finanzas, para coordinar y dar seguimiento a las actividades relacionadas con la administración institucional.

Nivel asesor

A este nivel corresponden las unidades: Oficina de Política y Planificación Sectorial; Oficina de Asesoría Jurídica; Oficina de Auditoría Interna; Oficina de Comunicaciones y Oficina de Cooperación para el Desarrollo Agropecuario.

Oficina de Política y Planificación Sectorial (OPPS)

Objetivo
Asesorar al despacho ministerial y conducir los procesos de planificación del desarrollo sectorial, a través de políticas, planes, programas y proyectos, su seguimiento y evaluación, a fin de lograr la visión y la misión institucional.

Funciones
- Realizar el análisis del comportamiento económico del sector agropecuario e investigaciones sociales, ambientales, territoriales y diagnósticos de su entorno nacional e internacional para orientar la toma de decisiones y formulación de las políticas, estrategias y planes sectoriales.
- Conducir los procesos de formulación de políticas y estrategias sectoriales, agrarias y de desarrollo rural, para proponerlas al despacho ministerial y divulgarlas posterior a su aprobación.
- Conducir el proceso de planificación estratégica sectorial y operativa, con base en los planes de gobierno, políticas, estrategias sectoriales y disponibilidad financiera; conformar los planes estratégicos y operativos sectoriales, para presentarlos al despacho ministerial y divulgarlos posterior a su aprobación.
- Coordinar la formulación de la política de inversión pública institucional; programas de pre-inversión e inversión, con base en la política nacional de inversión pública vigente y los lineamientos del Sistema de Administración Financiera Integrado del Estado.
- Asesorar la formulación de programas y proyectos que contribuyan a fortalecer la gestión institucional e impulsar el desarrollo del sector agropecuario y del país en general.
- Asesorar los procesos de seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos.
- Validar y consolidar los resultados del seguimiento y preparar informe consolidado para los titulares, directores y jefes involucrados.
- Asesorar los procesos de negociaciones comerciales referidas a productos agropecuarios, forestales, pesqueros y de integración económica Centroamericana en temas vinculados al sector agropecuario forestal y pesquero.
- Asesorar la incorporación del enfoque ambiental, de gestión de riesgo y equidad de género en las políticas, planes, programas y proyectos.
- Supervisar, coordinar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas, proyectos y acciones ambientales; velar por el cumplimiento de las normas ambientales y asegurar la coordinación institucional de la gestión ambiental.
- Asesorar al despacho ministerial en materia de política agraria.
- Dar seguimiento al cumplimiento de tratados comerciales y otros convenios internacionales relacionados con la planificación agropecuaria, forestal y pesquera, suscritos por el gobierno de El Salvador.

Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ)

Objetivo
Asesorar al despacho ministerial en materia jurídica y asistir a sus dependencias a fin que sus actuaciones y procedimientos se enmarquen dentro del marco legal vigente.

Funciones
- Emitir opiniones y dictámenes jurídicos sobre diferentes casos relacionados con el quehacer institucional.
- Dirigir en aspectos jurídicos, la revisión y preparación de nuevos proyectos o reformas de leyes, reglamentos u otros instrumentos legales relacionados con el sector agropecuario y la gestión institucional.
- Recopilar la legislación sectorial agropecuaria y agraria vigente y mantener actualizado un sistema informativo jurídico.
- Establecer criterios jurídicos, a nivel institucional, en casos específicos y por instrucciones de los titulares del MAG.
- Intervenir en la solución de casos jurídicos o legales, a demanda de las dependencias o por instrucciones de los titulares.

- Representar al Ministerio en audiencias extrajudiciales y judiciales, por designación de los titulares.
- Recopilar información y presentar denuncia ante las autoridades correspondientes, por delitos cometidos en perjuicio del Estado en el ramo de Agricultura y Ganadería.
- Desarrollar todas las actividades de carácter jurídico, que los señores Ministro y Viceministro, en el ejercicio de sus funciones le encomienden.

Oficina de Auditoria Interna (OAI)

Objetivo
Ejercer el control interno posterior sobre los sistemas administrativos, financieros y de gestión del Ministerio.

Funciones
- Elaborar y presentar ante la Corte de Cuentas de la República, el plan anual de auditoría interna, de acuerdo a las políticas y prioridades institucionales.
- Practicar auditorias y exámenes especiales, conforme a las normas de auditoría gubernamental o en su defecto, las generalmente aceptadas sobre los sistemas administrativos, financieros y de gestión, en las instituciones centralizadas del Ministerio.
- Elaborar los informes de auditoría y exámenes especiales, a los sistemas administrativos, financieros y de gestión, en las instituciones centralizadas del Ministerio, de conformidad a las normas de auditoría gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, en lo aplicable.
- Hacer del conocimiento de los titulares del ramo, directores y Corte de Cuentas de la República, los resultados de los trabajos de auditoría realizados.
- Verificar el cumplimiento de las recomendaciones vertidas por la misma oficina, por firmas privadas y/o por la Corte de Cuentas de la República sobre las operaciones del Ministerio.

Oficina de Comunicaciones (ODC)

Objetivo
Asesorar al despacho ministerial en materia de comunicaciones y conducir las acciones publicitarias e informativas que contribuyan al logro de los objetivos, posicionamiento e imagen institucional positiva.

Funciones
- Asistir a los titulares del MAG en todo lo relativo a relaciones públicas, protocolo y publicidad.
- Elaborar, proponer e implementar políticas y estrategias de comunicación, que contribuyan al logro de objetivos e imagen positiva institucional.
- Colaborar con las distintas dependencias, en el diseño y producción de materiales publicitarios, textos de carácter técnico-científico u otro tipo de material informativo o educativo, que contribuya al cumplimiento de metas y logro de los objetivos institucionales.
- Colaborar con las dependencias del Ministerio, en el diseño y ejecución de programas divulgativos o campañas educativas relacionadas con sus respectivas misiones.
- Realizar las actividades publicitarias e informativas, a por los medios de comunicación e información apropiados para apoyar con efectividad, la gestión institucional.
- Administrar las bibliotecas del Ministerio y proveer el servicio de atención al usuario.

Oficina de Cooperación para el Desarrollo Agropecuario (OCDA)

Objetivo
Coordinar la gestión de cooperación internacional y nacional de recursos técnicos (excepto capacitación) y financieros provenientes de la cooperación no reembolsable, destinados a la ejecución y administración de proyectos del MAG y de sus entidades adscritas.

Funciones
- Asesorar al despacho ministerial en materia de gestión de cooperación técnica, internacional y nacional, así como financiera no reembolsable.
- Identificar fuentes de cooperación técnica, internacional y nacional, así como financiera no reembolsable, para la ejecución de programas y proyectos que permitan el logro de los objetivos sectoriales e institucionales.

- Realizar la gestión de cooperación técnica y financiera no reembolsable, ante las entidades competentes, para la ejecución de proyectos en el ramo de agricultura y ganadería.
- Constituir el enlace institucional ante las entidades de cooperación internacional y nacional, para el seguimiento de las gestiones de cooperación técnica y financiera no reembolsable.
- Elaborar y proponer al despacho ministerial, políticas y procedimientos internos para la obtención y asignación de la cooperación técnica, así como la financiera internacional y nacional no reembolsable.
- Difundir la oferta de cooperación técnica (excepto capacitación) y financiera no reembolsable entre las unidades organizativas del MAG y sus entidades adscritas.
- Proponer estrategias de captura y canalización de cooperación técnica y financiera no reembolsable, tanto internacional como nacional, para la ejecución de proyectos que permitan el logro de los objetivos institucionales, en armonía con las disposiciones generales de la administración pública.

Nivel de apoyo

Corresponden a este nivel: la Oficina Financiera Institucional; Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional; Oficina General de Administración y Oficina de Información y Respuesta.

Oficina Financiera Institucional (OFI)

Objetivo

Realizar la gestión financiera del Ministerio y velar por el cumplimiento de las políticas, lineamientos y disposiciones normativas establecidas por el Ministerio de Hacienda.

Funciones

- Difundir y supervisar el cumplimiento de las políticas y disposiciones normativas referentes al Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI), en las entidades y organismos que conforman el MAG.
- Asesorar a las entidades del MAG en la aplicación de las normas y procedimientos que emita el órgano rector del SAFI (Ministerio de Hacienda).
- Constituir el enlace entre las direcciones generales de los subsistemas del SAFI y las dependencias de este Ministerio, en cuanto a las actividades técnicas, flujos de información, registros de información y otros aspectos derivados de la ejecución de la gestión financiera institucional y física de los proyectos de inversión.
- Cumplir con todas las demás responsabilidades que establece la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y su reglamento; así como las que establezcan las normas técnicas que emita el Ministerio de Hacienda por medio de las direcciones generales de los subsistemas de presupuesto, tesorería, inversión y crédito público y contabilidad gubernamental.

Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (OACI)

Objetivo

Implementar la desconcentración operativa y realizar las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Funciones

- Realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios del Ministerio.
- Constituir el enlace entre la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (UNAC) y dependencias del Ministerio, en cuanto a las actividades técnicas, flujos y registros de información y otros aspectos que se deriven de la gestión de adquisiciones y contrataciones.
- Difundir y supervisar el cumplimiento de las políticas, lineamientos y disposiciones técnicas que sean establecidas por la UNAC y todos los procesos establecidos en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento.

Para el MAG, la salud de su personal es clave, tanto como el desarrollo del sector productivo.

- Elaborar en coordinación con la Oficina Financiera Institucional, la programación anual de las compras, adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios.
- Llevar el control y actualización del banco de datos institucional de ofertantes y contratistas.
- Adecuar conjuntamente con la unidad solicitante, las bases de licitación o de concurso, de acuerdo a los manuales, guías e instructivos de uso interno y otros proporcionados por la UNAC, según el tipo de contratación.

Oficina General de Administración (OGA)

Objetivo
Impulsar procesos de desarrollo humano, tecnológico, administrativo y organizacional; administrar los recursos humanos, materiales y de tecnología de información del Ministerio y proveer los servicios internos necesarios para la gestión y prestación eficiente de servicios de calidad.

Funciones
- Diseñar e implementar la estrategia de desarrollo institucional del Ministerio.
- Planificar y coordinar a nivel institucional, el desarrollo del talento humano del Ministerio.
- Planificar y coordinar a nivel institucional, el desarrollo de tecnología de información y de comunicaciones del Ministerio.
- Realizar estudios y propuestas de mejora y desarrollo institucional y conducir la implementación de las mismas.
- Administrar los recursos humanos, físicos y tecnología informática del Ministerio.
- Gestionar y facilitar los servicios logísticos y de soporte informático, necesarios para el adecuado funcionamiento de las dependencias del MAG.
- Establecer y mantener a nivel institucional, los controles internos sobre activos tangibles e intangibles, recursos humanos y de tecnología de información, de conformidad a la normatividad de la administración pública y normativa interna del Ministerio.
- Establecer medidas de seguridad para el personal, activos institucionales y tecnología informática del Ministerio.
- Proveer a los funcionarios y empleados del MAG, los servicios de bienestar laboral, incluyendo la atención primaria en salud, de conformidad a la normativa aplicable.

Oficina de Información y Respuesta (OIR)

Objetivo
Conducir la gestión del acceso a la información y promover la transparencia del quehacer institucional.

Funciones
- Recabar y difundir información oficiosa, así como propiciar que las entidades responsables la actualicen periódicamente.
- Proporcionar auxilio a los particulares en la elaboración de solicitudes de información, así mismo orientar sobre las dependencias responsables de suministrar información solicitada.
- Recibir y dar trámite interno a las solicitudes de información requeridas al Ministerio y gestionar su respuesta.
- Instruir a los servidores de las dependencias del Ministerio para recibir y dar trámite de las solicitudes de información.
- Llevar el registro de las solicitudes de acceso a la información, sus resultados y costos.
- Realizar las notificaciones de solicitudes de acceso a la información.
- Resolver sobre las solicitudes de acceso a información.
- Coordinar y supervisar las acciones de las dependencias, con el objeto de proporcionar la información prevista en la Ley de Acceso a la Información Pública.

- Establecer los procedimientos internos de la gestión de solicitudes de acceso a la información.
- Elaborar y administrar el índice de información reservada de la institución.
- Administrar el archivo de la información pública puesta a disposición por las distintas dependencias del Ministerio.
- Colaborar con las dependencias del Ministerio, en las acciones e iniciativas relacionadas con la participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia.
- Realizar la generación de estadísticas y solicitudes de información, consultas, sugerencias sobre avisos y reclamos de la ciudadanía al MAG y sus resoluciones.
- Colaborar con el Instituto de Acceso a la Información Pública, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública y su Reglamento.
- Cumplir con todas las responsabilidades que establece la Ley de Acceso a la Información Pública y su reglamento.

Nivel operativo centralizado

Este nivel lo integra la Dirección General de Economía Agropecuaria; Dirección General de Sanidad Vegetal; Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego; Dirección General de Desarrollo de la Pesca y Acuicultura; Dirección General de Ganadería y la Dirección General de Desarrollo Rural.

Dirección General de Economía Agropecuaria (DGEA)

Objetivo

Contribuir a mejorar la rentabilidad y competitividad, de manera sostenible, de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras, mediante la generación y divulgación de información estadística agropecuaria; promoción de la asociatividad; orientación estratégica de mercado y asistencia agroempresarial a los agronegocios.

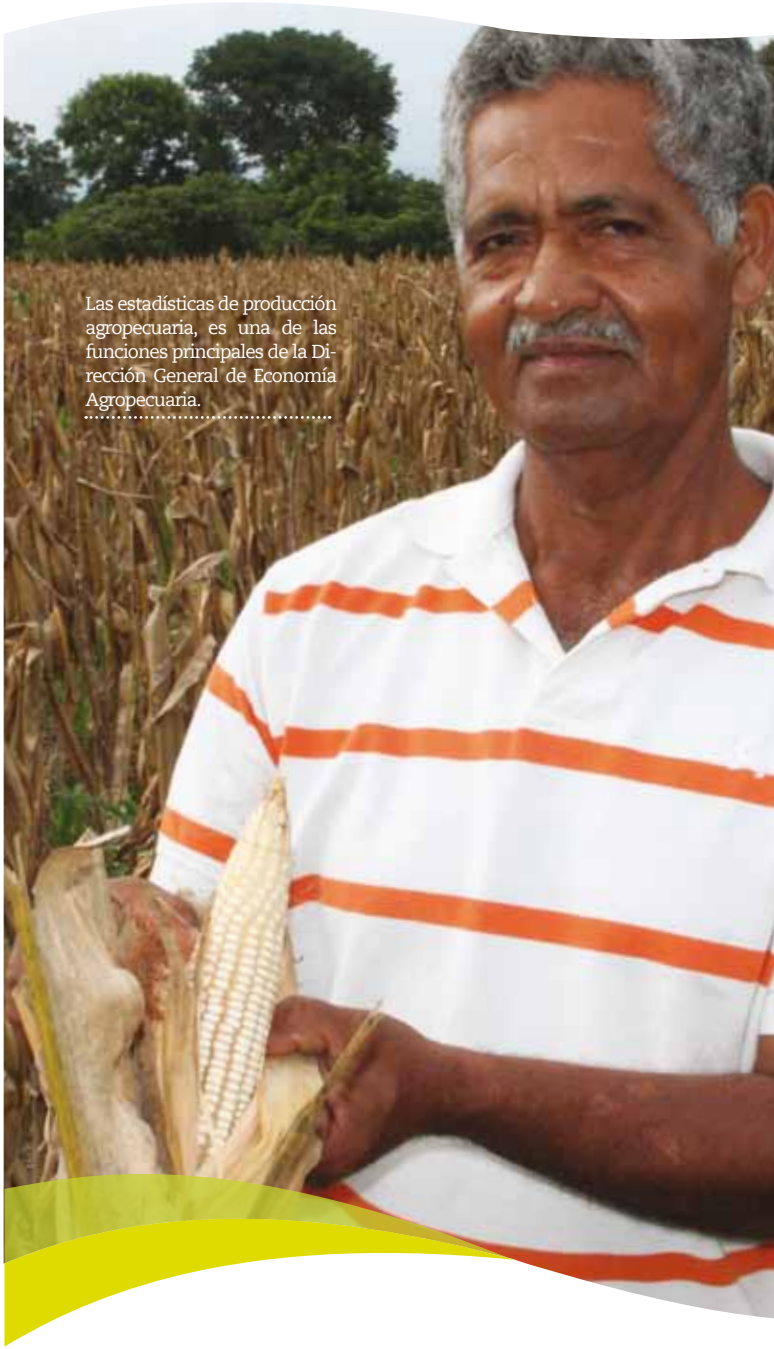

Las estadísticas de producción agropecuaria, es una de las funciones principales de la Dirección General de Economía Agropecuaria.

Funciones

- Coordinar la recolección, procesamiento y generación de las estadísticas de producción agropecuaria.
- Coordinar la recolección y análisis de información sobre oferta, demanda y precios de los productos e insumos agropecuarios en el mercado nacional.
- Mantener un sistema informativo que permita divulgar oportunamente, las estadísticas de producción y comercialización, para orientar las decisiones sobre producción y comercialización de los productos agropecuarios.
- Mantener permanentemente informada a las máximas autoridades y organismos de decisión superior, sobre el comportamiento de la producción y comercialización de aquellos productos de importancia en la economía nacional.
- Propiciar un permanente intercambio de información agropecuaria con los organismos nacionales e internacionales.
- Recopilar y difundir información relativa al comercio nacional e internacional de los productos agropecuarios.
- Coordinar y diseñar estrategias que permitan articular los esfuerzos del sector agropecuario ampliado, hacia el desarrollo de los agronegocios.
- Facilitar el establecimiento de convenios, articulación de cadenas agroproductivas, alianzas estratégicas y redes, que permitan mejorar la rentabilidad y competitividad del sector agropecuario.
- Desarrollar investigaciones, análisis e interpretaciones de las variables y tendencias del mercado nacional e internacional y proveer información y orientación estratégica de los mercado a los actores del sector.
- Proveer información y asesoría técnica sobre gestión agroempresarial.
- Asesorar y apoyar a las asociaciones agropecuarias en sus procesos de promoción, organización, legalización y otorgamiento de personalidad jurídica.

Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV)

Objetivo

Proteger el patrimonio agrícola del país, de las plagas que lo afectan, así como garantizar la fitosanidad e inocuidad de alimentos de origen vegetal, para prevenir daños en la salud humana y medio ambiente.

Funciones

- Adoptar y aplicar las medidas fitosanitarias necesarias para prevenir, controlar o lograr la posible erradicación de plagas, que constituyan un riesgo para la preservación de los vegetales, productos y subproductos.
- Prevenir la introducción al país, de plagas que constituyen peligro para la agricultura.
- Certificar la sanidad de los productos derivados de la agricultura para la exportación.
- Registrar y controlar la calidad de la producción, distribución, comercialización, manejo y uso de los productos utilizados en la agricultura.
- Identificar y diagnosticar los principales problemas fitosanitarios que afectan a la agricultura, así como realizar estudios de reconocimiento y evaluación de los mismos.
- Diseñar y ejecutar programas y campañas fitosanitarias para prevenir, controlar y erradicar plagas que afectan a las especies vegetales.
- Establecer medidas que garanticen la inocuidad de los alimentos generados por la agricultura.
- Verificar el cumplimiento de prácticas generales de higiene de los alimentos, generados por la agricultura, para garantizar su inocuidad.
- Realizar funciones relativas a la aplicación de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (CITES), en lo que corresponde a flora silvestre, por delegación expresa de la autoridad administrativa nacional.

Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego (DGFCR)

Objetivo
Regular el manejo y aprovechamiento en forma sostenible, de los recursos forestales y la industria maderera y contribuir a incrementar la producción y la productividad agropecuaria mediante la utilización racional de los recursos suelo y agua, a fin de dinamizar el desarrollo sostenible del país.

Funciones
- Velar por el cumplimiento del marco legal y ejecución de políticas que regulan y orientan el desarrollo sostenible de los recursos agua, suelo y forestal.
- Diseñar e implementar planes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo sustentable de los recursos agua, suelo y forestal.
- Generar y difundir información relativa a los recursos agua, suelo y forestal.
- Promover la ejecución de programas y proyectos para el aprovechamiento integral y racional de los recursos forestales, agua y suelo.
- Promover el uso de tecnologías de riego y drenaje que permitan la utilización óptima de los recursos agua y suelo.
- Gestionar servicios, trabajos y obras para la realización de estudios, investigaciones, proyectos, planes y programas, destinados al aprovechamiento de los recursos hidráulicos con fines agropecuarios

Dirección General de Desarrollo de Pesca y Acuicultura (CENDEPESCA)

Objetivo
Regular la ordenación y promoción de las actividades de pesca y acuicultura, asegurando la conservación y el desarrollo sostenible de los recursos hidrobiológicos.

Funciones
- Impulsar, promover y establecer medidas para la conservación, administración y desarrollo sostenible de los recursos pesqueros y acuícolas, así como regular las actividades en las distintas fases de la pesca y acuicultura.
- Fomentar y realizar investigaciones sobre las actividades pesqueras y acuícolas y transferirlas por medio de programas de capacitación, asistencia y asesoría técnica, a los usuarios de las actividades pesqueras y acuícolas.
- Aplicar la ley General de Ordenación y Promoción de Pesca y Acuicultura y su reglamento.
- Establecer y aplicar el régimen de funcionamiento de la infraestructura pesquera y acuícola de propiedad estatal.
- Otorgar y revocar licencias para embarcaciones dedicadas a la extracción de los recursos hidrobiológicos.
- Otorgar y revocar autorizaciones de conformidad con la Ley General de Ordenamiento y Promoción de Pesca y Acuicultura y su reglamento.
- Establecer las épocas de vedas de determinadas especies hidrobiológicas.
- Emitir resoluciones e instructivos y realizar las inspecciones necesarias para la aplicación de la Ley General de Ordenamiento y Promoción de Pesca y Acuicultura, su reglamento y demás disposiciones pertinentes.

Dirección General de Ganadería (DGG)

Objetivo
Promover y fomentar la producción y productividad ganadera, en coordinación con las demás entidades del ramo de Agricultura y Ganadería.

Funciones
- Proveer capacitación y asistencia técnica en salud, nutrición, mejoramiento genético, reproducción animal y manejo de hatos, incluyendo el cultivo de pastos y forrajes.
- Prevenir la introducción al país, de plagas y enfermedades que constituyan peligro para las especies animales.

- Certificar la sanidad de los productos derivados de la ganadería, para la exportación.
- Identificar y diagnosticar los principales problemas zoosanitarios que afectan a la ganadería, así como realizar estudios de reconocimiento y evaluación de los mismos.
- Diseñar y ejecutar programas zoosanitarios para prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades que afectan a los animales.
- Controlar la producción, distribución, comercialización, manejo, calidad y uso de los insumos utilizados en la ganadería, para que no constituya riesgo para la salud humana, animal y el medio ambiente.
- Proponer y aplicar medidas que garanticen la inocuidad de los alimentos generados por la ganadería.
- Promover el desarrollo técnico-científico de la producción y salud animal, que permita incrementar la productividad ganadera, con visión de protección ambiental y sostenibilidad de los recursos naturales.
- Coordinar con las demás dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería y sus instituciones autónomas adscritas, las acciones y servicios para el desarrollo del subsector ganadero.
- Promover y fortalecer la vinculación con otras instituciones públicas y privadas, a fin de coordinar proyectos y acciones que faciliten el desarrollo del subsector ganadero.

Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR)

Objetivo

Fomentar la participación activa de la familia rural, en el desarrollo del sector agropecuario y su incorporación al desarrollo económico y social del país.

Funciones

- Realizar estudios y diagnósticos territoriales, que fundamenten las políticas, planes, programas, proyectos y acciones sectoriales hacia el desarrollo rural.
- Realizar caracterizaciones territoriales, para determinar vulnerabilidades en el medio rural y retroalimentar a las distintas unidades del Ministerio, en la reducción de riesgos a desastres del sector agropecuario según sus competencias.
- Formular perfiles de proyectos orientados al desarrollo rural y apoyar la gestión de cooperación técnica y financiera para la ejecución de los mismos.
- Coordinar la ejecución de programas y proyectos que contribuyan a elevar la participación de la familia rural en el desarrollo del sector agropecuario, para mejorar sus condiciones de vida.
- Coordinar el cumplimiento de condiciones previas y otras acciones que sean requisito para la negociación, aprobación y ejecución de proyectos orientados al desarrollo rural.
- Coordinar con las unidades ejecutoras de proyectos de desarrollo rural, el monitoreo y la elaboración de informes periódicos sobre su ejecución y canalizarlos a los organismos cooperantes, tal como lo prescriben los convenios y demás instrumentos administrativos de los respectivos proyectos.
- Promover en las comunidades rurales la organización, participación, equidad de género y la transparencia en sus actividades agro productivas.
- Apoyar a las demás unidades operativas del Ministerio, en el diseño y supervisión de proyectos de infraestructura agro productiva y promover ante otras entidades competentes, la ejecución de proyectos de infraestructura para fines del desarrollo rural.
- Desarrollar programas de microfinanciamiento rural, especialmente para aquella población no cubierta por la banca.
- Coordinar acciones con otras instituciones del sector público, gobiernos locales, entes normativos, organizaciones no gubernamentales (ONG´S), empresa privada y sociedad civil, para la ejecución de proyectos orientados al desarrollo rural.
- Por delegación de los titulares, representar al MAG ante los demás sectores económicos y sociales que intervengan en la ejecución de proyectos de desarrollo rural.

Nivel operativo descentralizado

Lo integran las siguientes instituciones oficiales autónomas: Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova"; Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez"; Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria y Banco de Fomento Agropecuario.

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)

Objetivo

Investigar, desarrollar y divulgar tecnologías que sean aplicables a las condiciones ambientales y socioeconómicas del país y que conduzcan al incremento de la producción y productividad de los distintos rubros que constituyen la actividad agropecuaria, principalmente de aquellos que sustenten las necesidades alimenticias del consumo interno.

Funciones

- Generar, validar y transferir la tecnología agropecuaria y forestal para productos de consumo interno, exportación y agroindustriales, acorde a las demandas de productores, en zonas agroecológicas específicas, considerando a la familia rural como elemento central en este proceso.
- Fomentar la capacitación y actualización científica y tecnológica del personal y productores agropecuarios y forestales.
- Divulgar los logros y resultados de la investigación generada en el país o que sea introducida con el fin de facilitar la adopción de las tecnologías apropiadas.

Resultado de la transferencia de tecnología realizada, los productores apredieron a sembrar semilla de calidad.

Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez" (ENA)

Objetivo
Contribuir en la tecnificación de la actividad agropecuaria mediante la formación y especialización de profesionales agrícolas a nivel medio.

Funciones
- Formar profesionales y técnicos en las ciencias agropecuarias, para la dirección de labores relacionadas con dicha disciplina, en el marco de la enseñanza o extensión, dentro de la empresa pública o privada.
- Promover actividades de investigación científica y técnica sobre las ciencias agropecuarias, zootécnicas y diversas disciplinas complementarias.
- Transmitir y aplicar los conocimientos de dichas investigaciones para el desarrollo integral del agro nacional.

Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)

Objetivo
Ejecutar en coordinación con otras entidades del Estado, la política de cambios en la estructura y régimen de la tenencia de la tierra.

Funciones
- Transferir tierras expropiadas por decreto de ley, de antiguos propietarios a nuevos beneficiarios.
- Transferir tierras de las cooperativas a los socios.
- Escrituración e inscripción de tierras en el registro de la propiedad, ya sea de cooperativas o propietarios individuales.
- Cobro de la deuda agraria de los beneficiarios al ISTA.
- Transferir los excedentes de las 245 hectáreas.

Banco de Fomento Agropecuario (BFA)

Objetivo
Desarrollar y promover políticas crediticias, para facilitar el financiamiento a mediano y largo plazo a productores agropecuarios, especialmente aquellos no cubiertos por la banca comercial.

Funciones
- Crear, fomentar y mantener las facilidades financieras y los servicios conexos necesarios, para contribuir al fomento agrícola.
- Servir de agente financiero de los organismos encargados de desarrollar programas de bienestar rural.

El Presidente de la República, Mauricio Funes, hace entrega de escritura de propiedad a beneficiarios del sector reformado.

1.2 Estructura organizativa

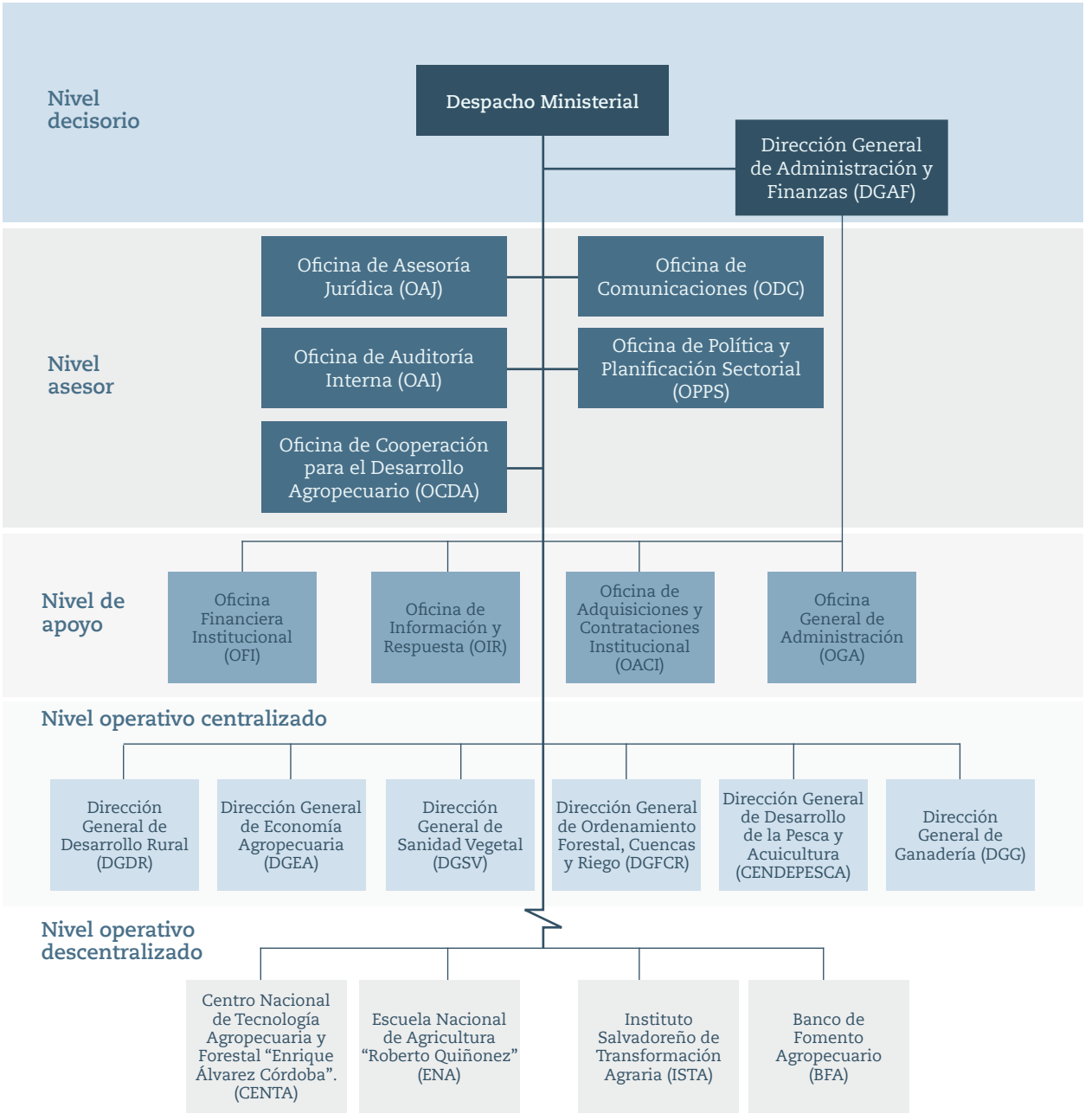

1.3 Nómina de ejecutivos

Nivel decisorio

Ing. José Guillermo López Suárez
Ministro de Agricultura y Ganadería

Lic. Hugo Alexander Flores Hidalgo
Viceministro de Agricultura y Ganadería

Lic. Manuel de Jesús Jacobo Hernández
Director General de Administración y Finanzas

Nivel asesor

Licda. Karla María Galdámez
Directora Oficina de Asesoría Jurídica

Licda. Marta Elizabeth Padilla de Mendoza
Directora Oficina de Comunicaciones

Lic. Carlos Humberto Recinos
Director Oficina de Auditoría Interna

Lic. Jorge Alfredo Pleitez Valle
Director Oficina de Políticas y Planificación Sectorial
(Hasta el 31 de octubre 2011)

Ing. Mauricio Pérez Calvo
Director Oficina de Políticas y Planificación Sectorial
(Del 1 de nov. de 2011 al 9 de feb. de 2012)

Ing. Jorge Alberto Salinas
Director Oficina de Política y Planificación Sectorial
(Desde el 10 febrero de 2011)

Ing. Ernesto Antonio Nosthas
Director Oficina de Cooperación para el Desarrollo Agropecuario

Nivel de apoyo

Lic. Jaime Roberto Escobar Silva
Director Oficina Financiera Institucional

Lic. Edwin Arturo Molina López
Director Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
(Hasta el 16 de Octubre 2011)

Licda. Gloria de Lemus
Directora a.i. Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
(Del 17 de oct. de 2011 al 29 de feb. de 2012)

Licda. Martha Guadalupe Quintanilla
Directora Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
(Desde el 1 de marzo de 2012)

Lic. Walter Kelvis Fuentes
Director Oficina General de Administración.

Licda. Ana Patricia Sánchez de Cruz
Oficial de Información y Respuesta
(Desde el 3 de noviembre de 2011)

Nivel Operativo Centralizado

Ing. Manuel Fermín Oliva
Director General de Desarrollo rural
(Desde el 18 de agosto de 2011)

Lic. José Atilio Montalvo
Director General de Economía Agropecuaria
(Hasta el 21 de noviembre del 2011)

Inga. Claudia Yasmin Gutiérrez de Mebius
Directora General de Economía Agropecuaria
(Desde el 21 de noviembre del 2011)

Ing. Helmer Alonso Esquivel
Director General de Sanidad Vegetal

Ing. Julio Alberto Olano
Director General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego

Ing. Alejandro Flores Bonilla
Director General de Desarrollo de la Pesca y Acuicultura

Dr. Hector David Martínez Arias
Director General de Ganadería

Nivel Operativo Descentralizado

Dr. René Armando Rivera Magaña
Director Ejecutivo del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdoba"
(Hasta el 16 de enero de 2012)

Ing. Alirio Edmundo Mendoza
Director Ejecutivo del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal, "Enrique Álvarez Córdoba"
(Desde el 17 de enero del 2012)

Ing. Alirio Edmundo Mendoza
Director Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez"
(Hasta el 15 de enero de 2012)

Ing. Luis Alonso Ibarra Pérez
Director Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez"
(Desde el 18 de enero de 2012)

Lic. Pablo Arístides Ochoa
Presidente Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

Inga. Nora Mercedes Miranda
Presidenta Banco de Fomento Agropecuario

2 Logros del Plan de Agricultura Familiar

Para el gobierno, el Plan de Agricultura Familiar (PAF), es una política sectorial que orienta la agricultura familiar y seguridad alimentaria nutricional del país, hacia la soberanía alimentaria. A través del PAF, el gobierno innova e invierte en la agricultura familiar y por ende, incide en la seguridad alimentaria por medio de la creación de alianzas estratégicas que han generado interacciones institucionales, sin precedentes, entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la cooperación internacional y otras entidades públicas y privadas.

La modalidad de efectuar la extensión y la transferencia de conocimiento y tecnología, la capacitación no formal, la integración de jóvenes, la vinculación comercial y el acceso a mercados, entre otros aspectos, son características especiales que califican al PAF.

Siendo un modelo inclusivo, el PAF es ejecutado por el MAG a través del personal técnico del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdoba" (CENTA), que junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), son el referente técnico para el "programa de abastecimiento nacional para la seguridad alimentaria y nutricional". También el CENTA, junto con las distintas direcciones del MAG y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), se constituye en el referente técnico del "programa de encadenamiento productivo" que favorecen a los diferentes sectores agropecuarios.

El PAF, que está en permanente perfeccionamiento, reconoce el carácter "histórico" de los protagonistas del agro: los hombres y mujeres dedicados a la agricultura familiar, muchos de los cuales son de subsistencia.

En la estrategia productiva del gobierno, también se ha considerado la protección del suelo, cuencas y la rehabilitación de los sistemas de riego, incluyendo el fortalecimiento de las cadenas productivas, con aspectos orientados a la comercialización, la realización de negocios y el acceso a la información para la búsqueda de nuevos mercados. En ese sentido, vale la pena analizar los logros derivados de la ejecución de los cuatro programas del PAF:

- Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo
- Programa para la Innovación Agropecuaria y
- Programa de Enlace con la Industria y el Comercio

2.1 Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional

Este programa contempla acciones estratégicas como la asistencia técnica sostenible y el apoyo integral mediante el suministro de insumos, semillas, fertilizantes y el crédito, para la producción de granos básicos.

En este contexto, se proporcionó asistencia técnica a cerca de 105 mil familias que fueron capacitadas en la producción artesanal de semilla de maíz y frijol, adicional a los más de 442 mil productores que durante el ciclo agrícola 2011/2012 recibieron paquetes e insumos agrícolas para el cultivo de maíz y frijol para el consumo humano.

Con una inversión de US$26 millones 513 mil 753 dólares, el MAG benefició a 315 mil productores y productoras con la entrega de paquetes e insumos para el cultivo de maíz y sumó otros 127 mil 89 productores con paquetes e insumos para el cultivo de frijol.

Muchos de este grupo de productores y productoras atendidos, dieron el salto en la diversificación de la producción y accedieron a los mercados. En ese sentido se capacitó a 200 productores acuícolas en el manejo del cultivo de tilapia, con el fin de mejorar los ingresos y garantizar la seguridad alimentaria.

Este grupo de acuicultores de subsistencia construyeron 200 unidades productivas de tilapia, más otros ocho productores y productoras que cultivaron moluscos (curil o concha, casco de burro y ostra japonesa).

Producción diversa y acceso a mercados

Otro grupo de productores se inclinó por la firma de contratos de venta a "futuro", en el rubro de granos básicos, aprovechando las ventajas del convenio suscrito entre el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdoba" y el Programa Mundial de Alimentos, que mantiene vigente el proyecto "compras para el progreso".

En simultáneo, otros 1 mil 500 productores dedicados al cultivo de hortalizas, crianza de peces y camarones, agricultura orgánica y agroindustria, así como los especialistas en el manejo de colmenas (apiarios) y producción de miel, recibieron asistencia técnica para mejorar la producción y productividad.

Productores de granos básicos procesan (destuzado y desgranado) la recolección de cosecha de maíz, que se ha destinado para el abastecimiento del mercado interno.

Gracias al PAF, el gobierno ofrece asistencia técnica a las familias agropecuarias participantes, quienes han mejorado y diversificado su capital productivo, especialmente porque han adoptado buenas prácticas agropecuarias.

Muestra de ello es que más de 15 mil productores aglutinados en 53 organizaciones rurales elaboraron sus planes de manejo, conocidos como "Plan Finca-Hogar" y recibieron capacitación para la diversificación productiva y nutricional, lo que permitió poner en marcha el concepto de huertos caseros, módulos de aves, campañas profilácticas, manejo de sistemas de riego para el cultivo de hortaliza y el mantenimiento de los espacios domésticos.

Productores reciben insumos agrícolas, que les dio la oportunidad de incrementar sus cosechas.

Como incentivo extra para mejorar las condiciones del hogar, los productores recibieron estufas y filtros purificadores de agua, que en total exigió una inversión superior a los US$169 mil dólares. A ese monto se suman otros US$62 mil 563 dólares que fueron canalizados como incentivos para diversificar la producción y mejorar las condiciones de la finca y el hogar de 2 mil 281 productores de subsistencia que son parte de otras 10 organizaciones rurales.

Asistencia técnica

Y con la claridad que la capacitación hace la diferencia, bajo el esquema de "aprender haciendo", más de 21 mil productores y productoras recibieron capacitación durante el período informado, en temas como:

- Establecimiento de cinco Escuelas de Campo (ECA) que apoyan la diversificación y la mejora del entorno doméstico;
- Manejo del cultivo de hortalizas y establecimiento de huertos caseros cultivados con tomate, chile dulce, chipilín, rábano, okra, repollo, cilantro, ejote, pipián, pepino, entre otros, con la finalidad de diversificar y mejorar la disponibilidad de alimentos;
- Manejo, nutrición y sanidad de aves mejoradas;
- Técnicas agropecuarias para mejorar la producción y fuente de alimentos como valor agregado al proceso de transferencia de tierras;
- Gestión administrativa para constituir y administrar las cooperativas con enfoque empresarial, incluyendo la ejecución y seguimiento de proyectos para asegurar una mayor producción y generación de ingresos y alimentos; y,
- Manejo de las diferentes iniciativas de producción que están desarrollando en las diferentes cooperativas, con la intención de diversificarles el escenario de producción, sus cultivos y sus ingresos.

En general, este esfuerzo técnico involucró a 24 mil familias y 400 grupos cooperativos que cedieron su tiempo para capacitarse. Las sesiones se realizaron en diversos puntos, a nivel nacional.

Nuevas prácticas agropecuarias

Para cambiar el esquema tradicional agropecuario y de subsistencia, centenares de familias han participado en la mejora y diversificación del capital productivo y han adoptado buenas prácticas agropecuarias.

En esa modalidad se han implementado más de tres mil huertos caseros y se pusieron a funcionar más de 800 módulos familiares para la crianza de aves de doble propósito de las razas mejoradas; Plymouth Barrada, Rhode Island, Orpinton y Jersey Black, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria de más de tres mil personas de extrema pobreza, aparte que les generó ingresos adicionales.

En ese mismo rubro, otras dos mil 782 familias se beneficiaron de la aplicación de vacunas triple aviar y anti viruela para sus aves de corral, contribuyendo con la sanidad animal y la mejorar de la calidad de los alimentos producidos.

También se instalaron más de 500 sistemas de riego por goteo, lo que facilitó el cultivo de hortalizas de ciclo corto. La producción obtenida sirvió para el consumo de los productores y el abastecimiento en los "talleres hogareños" (capacitación).

Pero más allá de la producción obtenida, los productores de subsistencia aprendieron a instalar, usar y manejar el sistema de micro riego, lo que permitirá, en el corto plazo, mejorar la producción de hortalizas, diversificar la fuente de alimentos y generación de ingresos.

Dado que la balanza comercial en las importaciones de frutas y hortalizas señala una gran oportunidad de producción nacional, el MAG estableció durante el período informado, más de un mil 600 parcelas de hortalizas con diferentes cultivos, en un área superior a las 470 manzanas, que fueron trabajadas por igual número de familias. Estas familias recibieron incentivos a la producción que les permitió mejorar y diversificar los ingresos y la dieta alimenticia.

En el tema de frutas se benefició a más de un mil 100 familias con la entrega de 224 mil 609 plantas de diferentes especies de frutales y contó con la participación de 1 mil 160 familias que sembraron y manejaron el cultivo de frutales.

Otras innovaciones de producción agropecuaria de subsistencia se refieren al manejo del cultivo de la tilapia y moluscos (curil o concha, casco de burro y ostra japonesa o del Pacífico).

En ese enfoque se construyeron 73 estanques piscícolas, de 30 metros cuadrados cada uno, sembrando 10 alevines de tilapia por metro cuadrado. Esa acción benefició a 163 familias que han mejorado, diversificado la dieta alimenticia y generado otros ingresos.

Para incrementar el cultivo de peces, el MAG fortaleció la capacitación de 163 familias en el manejo de módulos acuícolas, lo que se traduce en apoyo a la mejora de la producción, la fuente de alimentos y de ingresos.

Las nuevas prácticas agropecuarias se han fortalecido con la asistencia técnica en organización de productores y productoras para actividades productivas, de comercialización y comunitarias; aparte del fomento al emprendedurismo rural en actividades no agropecuarias. En esta actividad, vale la pena destacar que se organizaron 26 grupos de ahorro comunitario integrados por 383 mujeres que viven en seis municipios de Morazán (Perquín, San Fernando, Jocoaitique, El Rosario, Meanguera y Gualococti), logrando captar un ahorro comunal de US$9 mil 74 dólares.

¿Qué actividades financió este dinero?

Además de crear la cultura del ahorro y enseñar la dinámica del préstamo (se otorgaron 92 micro-créditos), las mujeres cubrieron necesidades básicas como el pago de la cuota alimenticia, salud, medicina, mejoramiento de viviendas, desarrollo de pequeños negocios generadores de autoempleo, como por ejemplo, la elaboración y venta de tamales, pupusas, pan, entre otras actividades.

Conservación de los recursos y el entorno

Para realizar actividades productivas, de comercialización y comunitarias, las organizaciones de productores y productoras también han recibido asistencia técnica en emprendedurismo rural, uso, manejo y conservación de los recursos naturales y del entorno familiar, inclusive actividades no agropecuarias.

Consideradas todas las anteriores actividades, claves en cualquier iniciativa de producción agropecuaria, tanto los recursos naturales y el entorno familiar, hay que aprender a cuidarlos. Bajo ese enfoque se capacitó a más de 13 mil 300 familias y a más de 3 mil 600 personas en temas como:

- Conservación de suelos y elaboración de abonos orgánicos, de los cuales centenares de beneficiarios recibieron equipo para la implementación de prácticas de conservación de suelos.
- Demostración en la construcción de obras de conservación de suelo y agua, de los cuales decenas de familias recibieron incentivos para implementar dichas obras, lográndose recuperar 768 manzanas de terreno.
- Técnicas en la producción de especies ornamentales, frutales, cultivos hidropónicos, establecimiento de huertos escolares y comunales.
- Construcción de reservorios para suplir las necesidades de agua para consumo animal, logrando edificar, por una inversión superior a los US$258 mil dólares, 21 reservorios que tienen una capacidad total de almacenamiento de 10,000 m^3 aproximadamente.
- Capacitación en el uso y mantenimiento de filtros purificadores de agua, beneficiando a un mil 503 familias con la dotación de filtros purificadores de agua que incide en la mejora de la calidad del agua para consumo y en consecuencia, la salud humana.
- Construcción de sistemas de aguas grises, contribuyendo a mejorar las condiciones de salud de toda la familia rural.

- Talleres hogareños, a nivel comunitario, sobre buenas prácticas de alimentación y nutrición entre la población beneficiada.
- Uso, manejo y mantenimiento de la estufa mejorada para reducir el consumo de leña y las enfermedades respiratorias de la población beneficiada, logrando entregar un mil 183 estufas ahorradoras de leña a igual cantidad de familias.

El programa de abastecimiento nacional para la seguridad alimentaria y nutricional también incluyó la adquisición y comercialización de frijol. Durante el período reportado se comercializó más de 7 mil quintales de frijol, por un monto superior a los US$486 mil dólares, logrando beneficiar a las familias en El Salvador, pues con la compra a menor precio, redujeron el costo de la canasta básica.

2.2 Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo

Para indicar la contribución principal de las diferentes cadenas productivas que integran el programa de "encadenamiento productivo" del "plan de agricultura familiar", a continuación se mencionan las respectivas incidencias socioeconómicas en los sectores productivos vinculados con las 10 cadenas productivas priorizadas.

Cadena de granos básicos

Parte vital del aseguramiento alimentario e incremento de la participación de productores en los mercados formales e informales, tanto a nivel nacional como internacional, ha sido la transferencia de recursos financieros para la inversión y asistencia técnica a las organizaciones relacionadas con la cadena de granos básicos.

Con una inversión de US$182 mil 50 dólares para la ejecución de "planes de negocios", el MAG transfirió recursos para que las organizaciones mejorarán la capacidad de producir y de comercializar mayores volúmenes en los mercados, especialmente en temporadas adecuadas que permitió a los productores mejorar la rentabilidad de sus pequeñas plantas de producción de tamales y centros de acopio de comercialización de granos básicos.

Parte de esos recursos se dirigieron a 4 organizaciones, más la inclusión de dos asociaciones cooperativas de aprovisionamiento agropecuario, ahorro, crédito y consumo de San Sebastián de R.L. (ACAAS) y La Esperanza-San Esteban de R.L. (ACALESE), ambas del departamento de San Vicente.

Entre las cuatro organizaciones, más las dos cooperativas, se benefició con dicha transferencia de capital a 1 mil 28 personas, de las cuales 433 son mujeres; quienes a su vez mejoraron la capacidad de acopio de granos básicos y servicio de secado a sus socios(as), permitiendo diversificar sus servicios, aumentar los volúmenes de comercialización y mejorar los márgenes de rentabilidad.

En el tema de capacitación en gestión empresarial, el gobierno invirtió US$72 mil 50 dólares, beneficiando a 1 mil 96 personas, de las cuales 221 son mujeres. Todos aprendieron sobre la mejora en la administración de los negocios, con visión empresarial y con un enfoque de encadenamiento agro productivo y comercial.

En la cadena de granos básicos también se facilitó el acceso a la información de mercado a 144 productores/as de las organizaciones rurales usuarias de proyectos de desarrollo rural, ampliando el conocimiento sobre la variación de precios en las diferentes plazas y fortaleciendo la capacidad de negociación.

El mismo subsector igual se benefició con el establecimiento de 245 Centros de Desarrollo Productivo (CDP), en los que se asistió y capacitó técnicamente a 6 mil 125 productores/as en cultivos de granos básicos, contribuyendo a una mayor producción, productividad, rentabilidad y sostenibilidad de los sistemas de producción.

En dichos CPD se trabajó en la forma de cómo mejorar la producción de granos básicos, con un enfoque de encadenamiento agro productivo y comercial. Solo en la integración de 17 de los 245 CDP, el gobierno invirtió más de $37 mil dólares, siendo la inversión superior si esta se extrapola al total de CDP.

Los productores propietarios de 228 parcelas donde se establecieron los CDP de granos básicos, se vieron favorecidos al recibir incentivos para la producción, como por ejemplo: semilla de cinco híbridos de maíz y tres variedades de frijol, herbicidas para el control de malezas, insec-

Con asistencia técnica y capacitación, los productores aumentaron sus cosechas y rentabilidad de los cultivos, incluyendo la inserción de nuevas iniciativas productivas.

Productores cultivan piña mediante la técnica de la plasticultura.

ticidas para el control de plagas, fungicidas para el control de enfermedades, foliares y fertilizantes.

Además, técnicamente se favoreció a 33 mil 489 productores/as para que aprendieran técnicas sobre la producción comercial de semilla de frijol y maíz.

Finalmente, se proporcionó asesoría a 5 mil 199 productores de granos básicos, con el propósito de reducir los costos de producción, mejorar la competitividad de sus productos y disponer de mayor acceso a mercados y tecnología.

Cadena de frutas

Para introducir nuevas tecnologías productivas, esta cadena estableció 96 CDP donde se capacitaron a 2 mil 560 productores/as en diferentes cultivos de frutales, con la intención de contribuir a una mayor producción, productividad, rentabilidad y sostenibilidad de los sistemas de producción; con un enfoque de encadenamiento agro productivo y comercial.

Solo en la integración de 1 CDP de los 96 establecidos, el gobierno invirtió más de $29 mil 600 dólares, siendo la inversión superior si esta se extrapola al total de CDP.

La transferencia de fondos a organizaciones beneficiadas, es otro componente de esta cadena, que ascendió a $150 mil 730 dólares. Con el apoyo recibido, las organizaciones mejoraron su capacidad de producción, manejo agro productivo e incremento del área de producción, así como el manejo de una pequeña planta para el envasado, conservación y comercialización de la producción de frutas; lo que facilitó la comercialización en volúmenes y épocas adecuadas, aumentando la rentabilidad del negocio.

Un ejemplo de los beneficios de las transferencias financieras para la inversión en iniciativas productivas, son las asociaciones de Fruticultores Ostumeños (ASAFRUTO), Agroindustriales Orgánicos de El Salvador (APRAINORES) y Mujeres Dinámicas Rompiendo Esquemas (ACOPAMDRE). En estas organizaciones se incrementó la producción, comercialización y exportación de marañón y por ende, contribuyó a mejorar los niveles de rentabilidad de estos negocios.

La inversión transferida, se acompañó con asistencia técnica y capacitación en la gestión de la organización y de los negocios con visión empresarial y enfoque de encadenamiento productivo a 173 productores frutícolas, de los cuales 106 son mujeres. En este esfuerzo se invirtieron US$23 mil 150 dólares.

La entrega de incentivos a 116 productores/as de frutales organizados en los CDP es otro beneficio entregado en esta cadena, que abarcó además, la provisión de información de precios de mercado a 88 productores/as para el fortalecimiento de su capacidad de negociación.

Finalmente, se proporcionó asesoría a 5 mil 220 fruticultores, con el propósito de reducir sus costos de producción, mejorar la competitividad de sus productos y disponer de mayor acceso a mercados y tecnología.

Cadena de hortalizas

Para introducir nuevas tecnologías, en esta cadena se establecieron 26 Centros de Desarrollo Productivo (CDP) integrados por 665 productores/as que se dedican al cultivo de diferentes hortalizas, con la intención de contribuir a una mayor producción, productividad, rentabilidad y sostenibilidad de los sistemas de producción; con un enfoque de encadenamiento agro productivo y comercial. Solo en la organización de 8 CDP de los 26 establecidos, el gobierno invirtió más de US$74 mil 700 dólares, siendo la inversión superior si esta se extrapola al total de CDP.

En dichos (CDP), los participantes aprendieron a mejorar la capacidad de producción, instalación de sistemas de riego por goteo para la producción escalonada de hortalizas (tomate, chile verde, pepino, rábano, repollo, etc.) y establecieron, en algunos casos, micro y macro túneles para la protección de cultivos de las plagas, enfermedades y el medio ambiente.

Sin embargo, la transferencia de fondos de inversión también cubrió a 2 asociaciones cooperativas de producción agropecuaria y servicios múltiples de Tonacatepeque de R.L. y Joya de Girón (ASPHOJOGMO), ubicadas en los departamentos de San Salvador y La Paz, respectivamente. Del gran total transferido, US$75 mil dólares corresponde a las 2 asociaciones, beneficiando a 78 miembros(as) de sus organizaciones.

`La inversión en estas organizaciones, mejoró la infraestructura productiva (invernaderos y sistemas de riego), que les permitió mejorar la producción de hortalizas e incrementar los márgenes de rentabilidad de sus negocios, inclusive el acceso a mercados formales.

El cofinanciamiento de otras seis organizaciones, también facilitó la implementación de igual número de planes de negocios. El objetivo: mejorar la capacidad de producción, acopio, manejo y comercialización de hortalizas, mediante la construcción y equipamiento de 10 "casas malla".

Esa inversión, permitió implementar un sistema de riego por goteo en 10 manzanas, que les permitió cubrir un mayor segmento del mercado y llevar beneficio a 293 familias. El proyecto costó US$218 mil 774 dólares.

Para el tema de asistencia técnica y capacitación de 1 mil 72 productores de hortalizas (de ellos, 295 son mujeres) el MAG invirtió US$57 mil 900 dólares, lo que permitió mejorar la administración de los negocios con visión empresarial y con un enfoque de encadenamiento agro productivo y comercial, gestión de organización y de la cadena de valor de hortalizas.

Po otra parte, se proporcionó servicios de asesoría a 130 horticultores, con el propósito de reducir sus costos de producción, mejorar la competitividad de sus productos y, disponer de mayor acceso a mercados y tecnología.

Se suma la facilidad de acceso a la información de precios en diferentes plazas y mercados, que se proporcionó a 397 productores/as de las organizaciones atendidas por el proyecto, ampliando el conocimiento sobre la variación de precios en diferentes mercados, requerimientos y condiciones de compra.

Cadena de acuicultura

Para la transferencia de tecnología acuícola y el encadenamiento productivo a nivel comercial, en esta cadena se trabaja para apoyar los cultivos de camarón marino y tilapia, como alternativa para producir carne rica en vitaminas y minerales.

Para el fortalecimiento tecnológico del subsector, se impulsó el modelo de creación de 29 Centros de Desarrollo Productivo (CDP), dos Centros de Acopio y Servicios (CAS) y la formación de Escuelas de Campo (ECA), donde se formó a 715 productores y productoras acuícolas. En esos lugares se ha transferido tecnología acuícola y se ha fortalecido el encadenamiento productivo a nivel comercial.

Para impulsar al sector acuícola, se benefició con la transferencia de recursos financieros para ejecutar 8 planes de negocios de productores organizados, donde se invirtió US$120 mil 131 dólares. De ese total, US$101 mil 731 dólares fueron para inversión y US$18 mil 400 dólares para asistencia técnica en 8 cooperativas que aglutinan a 157 personas, de las cuales 27 son mujeres.

Con la realización de las investigaciones pesqueras y acuícolas, se logró producir más de 39 millones de postlarvas de camarón marino, para atender la demanda de los camaronicultores.

En el caso de los servicios de asistencia técnica y capacitación de 139 acuicultores y 89 acuicultoras, se han transferidos conocimientos en la administración de negocios con visión empresarial y con un enfoque de encadenamiento agro productivo y comercial, en cuyos servicios se invirtió US$58 mil 400 dólares. Además, otros 914 acuicultores recibieron los servicios en mención para mejorar sus conocimientos en gestión empresarial, comercialización, producción y mejora de la competitividad.

Así, se propició una mayor cobertura en el segmento del mercado y en consecuencia, dio mayores ingresos a 198 familias, pertenecientes a 7 organizaciones. El cofinancia-

miento de los planes de negocios de dichas organizaciones, ascendió a US$234 mil 135 dólares.

Este acompañamiento financiero compartido, igual se expresó en la ejecución de planes de negocio en dichas organizaciones, con el objetivo de mejorar la capacidad de producción, manejo y comercialización de camarón marino cultivado en estanques, en una extensión de 116 manzanas de espejo de agua.

Para complementar el apoyo de la cadena, se facilitó el acceso a la información de precios de mercado a 167 productores/as de varias organizaciones, ampliando el conocimiento sobre la variación de los precios en diferentes mercados y las diferentes épocas del año, fortaleciendo así la capacidad de negociación.

El trabajo igual se inclinó por la concesión de incentivos a 690 productores y productoras que los usaron en transferencia de tecnología acuícola y el encadenamiento productivo a nivel comercial.

Vale la pena resaltar que la asistencia técnica a 167 productores/as, entre ellos 69 mujeres, favoreció la operatividad de negocios de nueve organizaciones, lugares donde se incorporaron tecnologías en los equipos de bombeo, adecuación técnica de estanques, procesos de alimentación y manejo de contaminantes de los estanques acuícolas.

Para finalizar, se proporcionó servicios de asesoría a 802 acuicultores/as, con el propósito de reducir sus costos de producción, mejorar la competitividad de sus productos y disponer de mayor acceso a mercados y tecnología.

Cadena de miel

En la cadena de miel se organizaron 48 Centros de Desarrollo Productivo (CDP), en los que acudieron más de 1 mil productores apícolas (individuales y asociados) a aprender técnicas teóricas y prácticas que les permitieron mejorar su producción, sus capacidades de organización y de gestión de negocios.

Un ejemplo de ese esfuerzo son tres organizaciones, entre las que destaca la Asociación de Productores Apícolas de Cabañas de R.L. (APICABAÑA) del municipio de Ilobasco, Cabañas, quienes además de la capacitación en los CDP recibieron una inyección de US$6 mil 720 dólares para fortalecer el negocio, logrando beneficiar a 33 asociados/as de dicha organización; permitiéndoles mejorar la capacidad de producción en una pequeña planta para el acopio, tratamiento, envasado y comercialización de la miel.

Otros US$41 mil 600 dólares se invirtieron en asistencia técnica y capacitación de 277 personas, que incluye 76 mujeres. La intención es fortalecer a los apicultores en la administración de los negocios con visión empresarial y con un enfoque de encadenamiento agro productivo y comercial.

La cadena de miel también proporcionó a 52 productores, entre ellos 10 mujeres, asistencia técnica para la operatividad del negocio de productos innovadores, como es la producción de polen y propóleos; así como la disponibilidad, a nivel local, de equipo para el estampado de cera.

Para concluir, se proporcionó asesoría a 847 apicultores/as, con el propósito de reducir sus costos de producción, mejorar la competitividad de sus productos y disponer de mayor acceso a mercados y tecnología.

Cadena de café

Para la transferencia de tecnologías y el encadenamiento productivo a nivel comercial en la cadena de café, se ha organizado un Centro de Desarrollo Productivo (CDP); integrado por 25 asociados/as de una cooperativa de caficultores.

Para mejorar la administración de los negocios con visión empresarial y con un enfoque de encadenamiento agro productivo y comercial, el MAG invirtió US$21 mil 100 dólares en la cadena del aromático, proporcionando asistencia técnica y capacitación de 196 caficultores y 45 caficultoras.

Se transfirieron US$35 mil 700 dólares a las sociedades cooperativas de caficultores denominadas Cuscatlán de R.L., La Unión de R.L. y Tepeczuntl, para la contratación de asistencia técnica y capacitación en el cultivo de café. La meta, contribuir a mejorar los procesos agroindustriales y

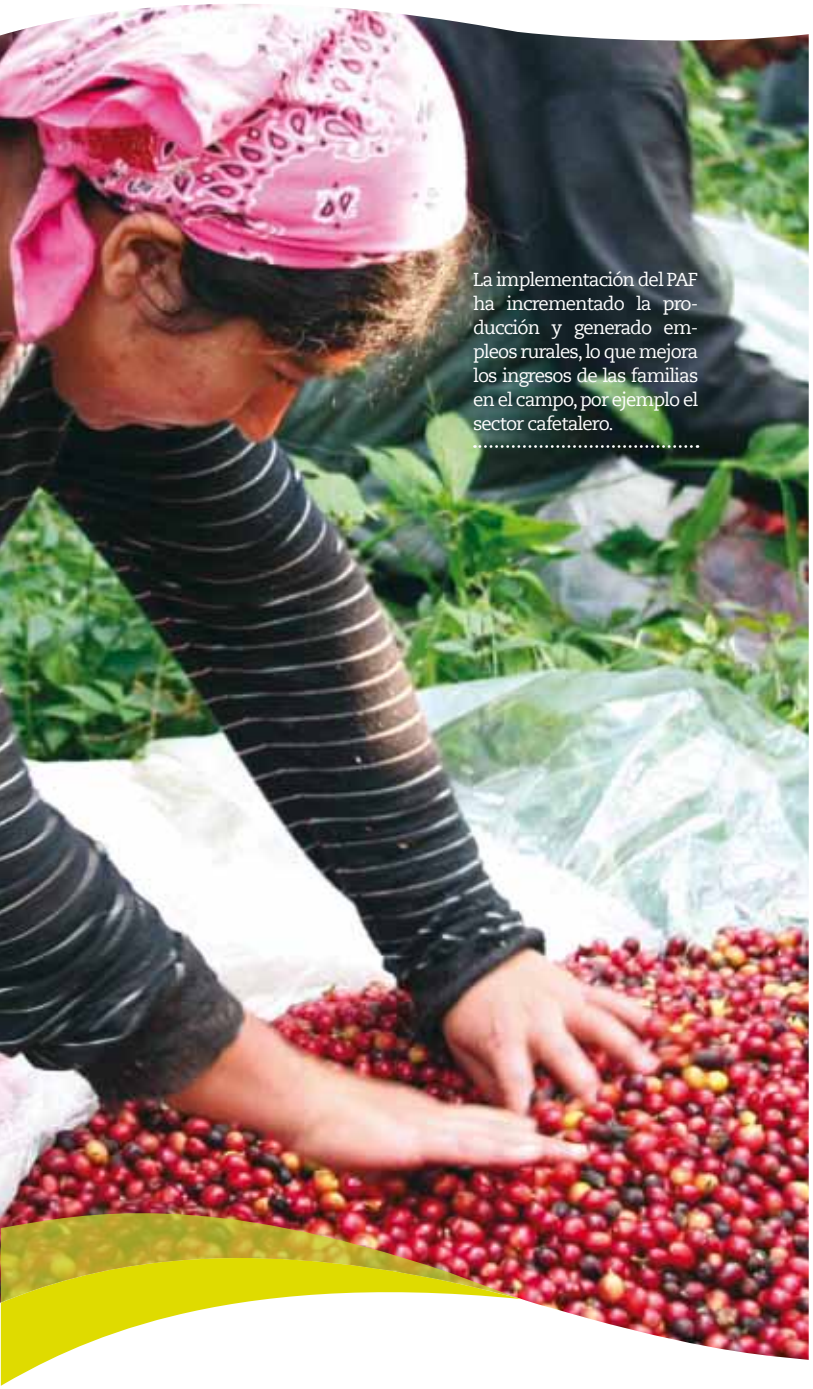

La implementación del PAF ha incrementado la producción y generado empleos rurales, lo que mejora los ingresos de las familias en el campo, por ejemplo el sector cafetalero.

comercialización, para aumentar los márgenes de rentabilidad del negocio.

La capacitación de 36 personas, entre ellas 18 mujeres, permitió que aprendieran sobre el manejo, control y gestión de la organización y de la cadena de valor de café.

Esta cadena igual recibió apoyo por medio de transferencias de recursos financieros, por un monto de US$87 mil 180 dólares, para la implementación de proyectos de inversión y contratación de servicios de asistencia técnica para ejecutar planes de negocios en beneficio de 264 asociados y asociadas. Las organizaciones cafetaleras requerían mejorar las técnicas del cultivo, el procesamiento, transformación y comercialización del grano y con ello, aumentar los márgenes de rentabilidad del negocio.

Para transferir conocimientos utilitarios en la fase productiva, procesamiento, transformación y comercialización de café oro, pergamino y molido para generar mayor valor agregado, se proporcionó asistencia técnica a 218 productores, de los cuales 39 son mujeres.

Cadena de cacao

Respecto a la cadena del cultivo de cacao, se establecieron 3 CDP integrados por 239 productores/as dedicados al cultivo, quienes fueron capacitados por medio de la metodología de Escuelas de Campo, contribuyendo en la obtención de una mayor producción, productividad, rentabilidad y sostenibilidad de los sistemas de producción.

Para finalizar, se proporcionó el servicio de asesoría a 258 productores/as de cacao, con el propósito de reducir sus costos de producción, mejorar la competitividad de sus productos y disponer de mayor acceso a mercados y tecnología.

Cadena de ganadería (láctea)

Se benefició con la transferencia de recursos de inversión y asistencia técnica a cuatro organizaciones involucradas con la cadena láctea (ganadera), quienes mejoraron la capacidad de producción, instalaron pequeñas plantas para la producción de alimento (concentrado) y establecieron instalaciones mínimas para el procesamiento de lácteos.

En esta fase de atención se asistió a 1 mil 163 personas, de las cuales 335 son mujeres, quienes aprendieron aspectos relacionados con el establecimiento y mantenimiento de la producción, vinculación con los mercados locales y regionales y la sostenibilidad de los negocios, inclusive la mejora en la administración de los negocios con visión empresarial y con un enfoque de encadenamiento agro productivo y comercial.

En general, la atención en capacitación para las organizaciones rurales, demandó una inversión de US$51 mil 102 dólares, lo que sin duda favoreció los aspectos productivos y de gestión de la organización y de la cadena de valor de ganadería (láctea).

Más dinero se dirigió a la transferencia de capital hacia siete organizaciones, que en esta cadena ascendió a US$231 mil 125 dólares. Con el apoyo recibido, las organizaciones tienen ahora mayor producción y capacidad de servicio a sus asociados(as), permitiendo con ello la comercialización de mayores volúmenes, lo que incrementó la rentabilidad del negocio.

Este fortalecimiento técnico abarcó la creación de 87 Centros de Desarrollo Productivo (CDP), a nivel nacional, lugares donde se impartieron conocimientos teóricos y prácticos a otras 2 mil 64 personas, entre ellas 443 mujeres. Todos fortalecieron sus capacidades organizativas y de gestión de negocios, en áreas como acopio y procesamiento de leche, fabricación de concentrado y manejo de máquinas para picado y molido de materias primas que se destinan a la alimentación del ganado bovino.

La inteligencia de mercado en la cadena láctea incluyó la provisión de información de precios y de mercado a 258 productores/as de las organizaciones atendidas por el proyecto, ampliando el conocimiento de los precios y requerimientos en diferentes mercados, fortaleciendo así la capacidad de negociación.

Para mejorar la competitividad y nuevos conocimientos se asistió a 1 mil 483 productores/as de la cadena ganadera (láctea), aumentando las oportunidades de mercados, la tecnología e información agropecuaria; reduciendo los costos de producción, entre otros beneficios.

Se han apoyado oportunidades de negocios dentro del "programa presidencial vaso de leche", llevando a cabo ocho talleres con ganaderos y ganaderas independientes u organizados para promover su participación en el referido programa.

La promoción entre el subsector, permitió la participación de 2 mil ganaderos, quienes han entregado diariamente 29 mil botellas de leche fluida, logrando de esta manera apoyar el fortalecimiento del encadenamiento productivo y la gestión de negocios entre productores y compradores, de acuerdo a estándares de calidad requeridos en el mercado.

Cadena de artesanías

A través de esta cadena se brindó servicios de asistencia técnica y capacitación a 264 personas, de las cuales 160 son mujeres, quienes mejoraron la administración de los negocios con visión empresarial y con un enfoque de encadenamiento agro productivo y comercial, desde la perspectiva de gestión de la organización y de la cadena de valor.

En el período reportado, la cadena benefició con la transferencia de recursos de inversión y asistencia técnica a seis organizaciones integradas por 205 personas, de las cuales 116 son mujeres. El monto transferido en concepto de inversión fue de US$56 mil 862 dólares.

Con el apoyo recibido las organizaciones mejoraron la capacidad de producción, calidad de sus productos, diversificación, acceso a nuevos clientes y los mercados nacional y del exterior.

En el trabajo de la cadena de artesanías igual aportó el componente de acceso a la información de mercado, donde 18 productores/as de las organizaciones atendidas por el proyecto, ampliaron su conocimiento en el mercado de artesanías y confección.

Otros 145 productores y 176 productoras, participaron en eventos de promoción y gestión de la comercialización de los productos artesanales, donde expusieron nuevos diseños textiles en las diferentes prendas de vestir. En este aspecto, el MAG ha invirtió US$7 mil 700 dólares.

Cadena de turismo rural

Con el financiamiento de un proyecto de inversión, se favoreció la oferta turística en Cabañas. Aquí, el Gobierno transfirió recursos por un monto de US$55 mil 718 dólares a la Asociación de Reconstrucción y Desarrollo Municipal de Cinquera (ARDM), más otras dos organizaciones que entre las tres afilian a 166 personas, de las cuales 93 son mujeres.

Con este apoyo, la ARDM mejoró el nivel de ingreso de la organización y sus asociados, atrayendo una mayor población al centro turístico en la zona y otros puntos de sana distracción que manejan las otras dos organizaciones que se benefician de la cadena de turismo rural.

Asimismo, esta cadena se brindó servicios de asistencia técnica, capacitación, insumos, equipo y materiales para mejorar la administración de los negocios con visión empresarial y con enfoque de encadenamiento agro productivo y comercial. En esta actividad, donde se invirtieron US$3 mil 250 dólares, participaron 1 mil 370 personas; de las cuales, 600 son mujeres.

Respecto a los eventos de comercialización en turismo rural, la cadena involucró a 993 personas, de las cuales 498 son productoras, quienes lograron generar ingresos y expandirse a nuevos mercados, como parte de la estrategia de consolidación del negocio y la organización. Para dar condiciones de participación, se invirtió en las organizaciones beneficiadas US$12 mil dólares.

Otros 42 productores/as de las organizaciones atendidas por el proyecto, recibieron información de mercado para ampliar el conocimiento de aspectos relacionados a las diferentes plazas y las tendencias de desarrollo en el turismo rural.

Para potenciar este sector, se realizó el primer foro de turismo rural en la región Oriental, oportunidad que fue aprovechada por las organizaciones para vincularse al mercado.

Para el fortalecimiento del sector agropecuario, el MAG rehabilitó la infraestructura administrativa y equipó el Centro de Desarrollo para la Agricultura Familiar (CEDAF), ubicado en el departamento de Morazán, al Oriente del país.

En el CEDAF, la rehabilitación estructural permitirá albergar a personal técnico del MAG que da soporte a los productores y productoras. Igual albergará a los participantes en los eventos de capacitación y será la sede para proporcionar servicios de análisis de suelos y protección vegetal; análisis químicos y bromatología; y análisis de sanidad animal, principalmente de brucelosis y tuberculosis bovina.

La artesanía contribuye en el turismo rural.

La infraestructura es tan amplia, que permite desarrollar cultivos demostrativos de hortalizas en condiciones protegidas, bajo la tecnología de "casa malla", con la que se busca desarrollar modelos alternativos de producción, haciendo uso de tecnologías agroecológicas como microrganismos de montaña para mejorar el suelo; incrementando así la calidad de la producción en cuanto a contenido nutricional, tamaño, color y olor del fruto.

2.3 Programa para la Innovación Agropecuaria

El objetivo de este programa es de generar y proveer los conocimientos necesarios que demandan los productores (as) en el proceso de las cadenas de valor agropecuarias que permita aumentar y sostener la competitividad y mejor rentabilidad de los negocios.

Con esta finalidad se generaron tres tecnologías de granos básicos, desarrollados con éxito en ambientes controlados, tal es el caso de la liberación de la variedad de frijol CENTA Ferromás con grano de color rojo, mayor contenido de hierro y zinc, y alto valor potencial de rendimiento (35 quintales por manzana).

De igual forma, la variedad de sorgo CENTAS-2bmr, tipificado como una semilla de mayor valor nutritivo, producción de grano (50 quintales por manzana) y forraje (55 quintales por manzana), simultáneamente.

Por otra parte, se efectúo el relanzamiento de la variedad de maíz CENTA Pasaquina con mayor tolerancia a la sequía, con características organolépticas de la tortilla similar al maíz criollo y alto potencial de rendimiento de 55 a 60 quintales por manzana. Toda esta tecnología está a disposición de los productores y productoras de granos básicos en el país.

Adicionalmente se ha fortalecido la capacidad técnica de 88 extensionistas en temas de actualidad tecnológica. Técnicamente se asistieron a 286 productores y productoras, quienes sembraron, de manera artesanal, semilla de frijol, contribuyendo a incrementar la producción y productividad de grano a nivel nacional.

Otros avances en el campo de la investigación le ha permitido al MAG, evaluar las siguientes alternativas técnicas:

- Tomate de gallina, Licopersicum Esculentum, Berenjena Solanum Melongena Huistomte, Solanum Virginianum, como porta injerto para contrarrestar la incidencia de marchitez bacteriana Pseudomona Solanacerarum.
- Efecto de fungicidas como tratadores de semilla de maíz, con el propósito de reducir la inocuidad del patógeno de la mancha de asfalto (Phyilacora maydis) en las primeras etapas de desarrollo del cultivo.

2.4 Programa de Enlace con la Industria y el Comercio

Este programa tiene como objetivo fundamental, establecer los mecanismos de coordinación e incentivos con las empresas del sector privado, para fomentar los negocios entre la gran empresa y las pequeñas y medianas asociaciones de agricultores (familiares o individuales) asegurando la adopción de la tecnología y la sostenibilidad.

Se han apoyado oportunidades de negocio dentro del Programa Presidencial Vaso de Leche, llevando a cabo ocho talleres con ganaderos y ganaderas independientes u organizados para promover su participación en el referido programa. Alcanzando el involucramiento de 2,000 ganaderos, quienes han entregado diariamente 29,000 botellas de leche fluida, logrando de esta manera apoyar el fortalecimiento del encadenamiento productivo y la gestión de negocios entre productores y compradores, de acuerdo a estándares de calidad requeridos en el mercado.

3 Otros Logros

El presente capítulo contempla los principales logros del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en las áreas relacionadas con la Dirección General de Administración y Finanzas, en apoyo a las unidades operativas y entidades adscritas al MAG para lograr el cumplimiento eficiente y eficaz del Plan de Agricultura Familiar (PAF), programas y proyectos específicos que se ejecutan para la seguridad alimentaria, reducción de la pobreza de la familia rural y el desarrollo sustentable y sostenible del sector agropecuario; en un ambiente transparente, democrático y participativo.

3.1 Modernización institucional

Gestión administrativa financiera

- Se ha estructurado, por fuente de financiamiento, el presupuesto Plurianual para el período de 2011-2014, tanto a nivel de programas y subprogramas del Plan de Agricultura Familiar (PAF), constituyéndose en un instrumento que facilita la conducción estratégica del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), necesario para una planificación a mediano plazo, que propicie la coordinación interinstitucional desde la planificación, hasta el logro de los resultados operativos y estratégicos.
- Se han depurado las cifras de los Estados Financieros, mediante procesos de saneamiento de saldos, por medio de la liquidación de proyectos de inversión ejecutados y no liquidados oportunamente en administraciones anteriores, incluyéndose la actual administración, lográndose, al 31 de diciembre 2011, liquidar contablemente 105 proyectos por un monto de US$117.4 millones.
- Entre las cifras contables y de los controles administrativos, se ha conciliado el saldo de los Activos Fijos propiedad del MAG, por un monto de US$5.8 millones.

Mejoramiento de la infraestructura

- Se mejoró la infraestructura dañada y deteriorada, para proporcionar mejores condiciones de servicios a la población y protección de los bienes del Estado. Entre estas se destaca:

    1. Rehabilitación de bodegas del plantel El Matazano para la entrega de paquetes del ciclo agrícola 2011/ 2012
    2. Limpieza, ambientación, traslado de mobiliario y materiales a 18 bodegas y oficinas para la distribución de paquetes en todo el territorio nacional
    3. Readecuación de las instalaciones de Centro de Desarrollo Forestal –CEDEFOR (Banco de Semillas Forestales).

4. Construcción del muro perimetral en las instalaciones del cantón El Matazano, para la seguridad y resguardo de los activos fijos ubicados en esa sede del MAG.

Gestión de personal

- Se ha finalizado el proceso de levantamiento de puestos de la institución, que ha servido de insumo para el proceso de valoración de puestos que actualmente se está realizando en el marco del Programa de Profesionalización de la Función Pública.
- Se ha capacitado a nivel interno, a 811 empleados, para fortalecer las competencias técnicas y brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.
- Se ha capacitado en el exterior, en diferentes temas, a 129 empleados, para fortalecer sus conocimientos y brindar un mejor servicio a los usuarios del sector agropecuario.
- En el marco de la Ley General de Prevención Riesgos en los lugares de trabajo, las acciones se han enfocado en la prevención de riesgos ocupacionales tendientes a proteger la vida, integridad corporal y salud de los trabajadores y trabajadoras en el desempeño de sus labores, logrando con ello realizar las siguientes acciones:

  1. Realizar tres jornadas de sensibilización, en el marco del convenio del programa de "erradicación de las peores formas de trabajo infantil", en las que participaron 60 técnicos y técnicas de las diferentes oficinas, incluyendo al Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA).
  2. Proporcionar servicios de salud en medicina general, pequeñas cirugías, odontología y jornadas de salud preventiva.
  3. Ejecutar tres programas de educación, en medidas y prácticas para prevenir enfermedades, tanto del personal como de sus respectivas familias y comunidades.
  4. Realizar eventos sociales, deportivos y recreativos que contribuyen a la salud física, mental y al fortalecimiento, integración e identidad institucional.

El fortalecimiento de las capacidades humanas, para eficientar la gestion pública, es una de las prioridades del MAG.

5. Habilitar el centro recreativo en el plantel El Matazano para el esparcimiento de los funcionarios y empleados de esta Cartera de Estado.

6. Continuar con la entrega de paquete alimentario, dotación de uniformes y transporte al personal del MAG.

Tecnología de información y comunicaciones

- Se ha avanzado en acciones para el aprovechamiento de la tecnología de información y comunicaciones, para mejorar la prestación de servicios, entre las que destacan:

  1. Cableado de red de datos y telefonía en el Centro de Desarrollo para la Agricultura Familiar (CEDAF), en Morazán

  2. Desarrollo e implementación del sistema automatizado de transporte, para el control de vehículos y entrega de combustible, en forma ágil y eficiente

  3. Instalación y configuración del centro de llamadas, para el apoyo a productores por medio del PAF, específicamente para el proceso de entrega de insumos agrícolas a 315 mil productores

  4. Implementación del sistema informático en las bodegas utilizadas para la distribución de paquetes de insumos, tanto para el cultivo de frijol en el 2011 y maíz en el 2012

  5. Diseño y desarrollo del sistema de abastecimiento del PAF, que facilitará el control de inventario de materias primas y productos terminados (inventario y costos) y la comercialización de productos (ventas, pedidos, despacho y liquidación)

  6. Se ha elaborado, en forma conjunta con el Ministerio de Economía (MINEC), la documentación técnica de soporte del sistema de subsidio agrícola

Organización

- Con el fin de contar con una organización dinámica y eficiente, para satisfacer las necesidades del sector agropecuario, se modificó el reglamento interno y de funcionamiento del Ministerio de Agricultura y Ganadería, para crear la Dirección General de Desarrollo Rural, Oficina de Cooperación para el Desarrollo Agropecuario y la Oficina de Información y Respuesta.

- Se ha puesto en funcionamiento la Oficina de Información y Respuesta del MAG, que permite poner a disposición de la población, información pública oficiosa en poder del Ministerio, contribuyendo así a la transparencia y democracia en la gestión pública, en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de Casa Presidencial.

Sistemas de calidad

- Se ha elaborado el proyecto de implementación del sistema de gestión de calidad del MAG, en el marco del "programa de fortalecimiento institucional y gestión de la calidad" del órgano Ejecutivo, del cual se mencionan los principales logros:

  1. Difundir los principios, ejes y acciones de la "carta Iberoamericana de calidad en la gestión pública", al interior de las dependencias del MAG, por la que se ha logrado elaborar un proyecto de mejora en cada unidad operativa

  2. Se ha trabajado en la documentación de procesos de apoyo y operativos de este Ministerio, con el fin de migrar a un modelo de gestión por procesos, que busca mejorar la calidad de los servicios

- Se ha trabajado en el cumplimiento de requisitos y normas para mantener y ampliar la acreditación de laboratorios del MAG, que garanticen el reconocimiento internacional de las acciones oficiales, en pro de la sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos.

3.2 Alianzas estratégicas

Con instituciones gubernamentales

- Establecimiento y suscripción de "convenio de cooperación" con el Ministerio de Educación, que ha permitido ejecutar los siguientes programas:

  1. "Vaso de leche", producto del cual 520 centros escolares ubicados en La Libertad, Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán, fueron beneficiados

  2. Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE), fomentando la producción nacional de granos básicos

- Establecimiento y suscripción de convenios de cooperación con el Ministerio de Economía para:

  1. Diseño y realización del nuevo padrón de beneficiarios de paquetes agrícola, registrando a los 315 mil productores de subsistencia localizados en los 262 municipios del país

El fortalecimiento de la participación ciudadana, ha facilitado el flujo de la información hacia y desde los productores(as), logrando incidir en las oportunas y acertadas decisiones del gobierno en pro del desarrollo del sector.

2. Establecimiento de un nuevo Sistema Institucional de Planificación y Seguimiento (SISPLAN)

- Mediante coordinación con el Banco de Fomento Agropecuario (BFA), se otorgaron 27 mil nuevos créditos, por un monto de US$29 millones, destinados al cultivo de granos básicos (maíz, frijol, sorgo y arroz), hortalizas y frutales, bajo una tasa especial subsidiada del 4% de interés anual, con garantía de seguro hasta del 100%, ante pérdidas ocasionadas por fenómenos climáticos.

Con organismos cooperantes

- En el marco del Plan de Agricultura Familiar (PAF), en el componente de asistencia técnica y apoyo integral del subprograma "producción de alimentos y generación de ingresos" del Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Programa de Encadenamiento Productivo, el MAG ha trabajado con socios estratégicos, como son los organismos internacionales.

  Con ese apoyo, se goza del acompañamiento especializado para desarrollar actividades de asistencia técnica, extensión y transferencia tecnológica y en esa línea se han firmado tres "memorandos de entendimiento" con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y dos "acuerdos especiales" con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO).

3.3 Participación ciudadana

Se han fortalecido los mecanismos de participación ciudadana durante la implementación de los programas del Plan de Agricultura Familiar (PAF), facilitando el flujo de información hacia y desde los productores y productoras organizados.

La coordinación ha impulsado acciones e integrado esfuerzos para potenciar la intervención en los territorios, favoreciendo la ejecución de actividades especiales como la entrega de insumos y las acciones, en casos de emergencia, ocasionados por fenómenos naturales.

En ese contexto, el fortalecimiento de mecanismos y logros alcanzados son:

- Funcionamiento del Comité Consultivo Nacional, integrado por 14 organizaciones de productores agropecuarios de todo el país, que se reúnen quincenalmente. Con ello se ha logrado constituir un espacio de consulta y propuesta para la implementación del PAF.

  Por parte de este comité y con apoyo de la FAO, se ha logrado establecer una plataforma de puntos comunes para el desarrollo agropecuario y se han organizado y realizado cuatro foros regionales denominados "foros de concertación y unidad", uno por cada región geográfica del país.

  En estas asambleas en ha informado sobre el PAF y se han tomado acuerdos de coordinación. Han participado más de 1 mil representantes de organizaciones locales y regionales y se han constituido 4 comités regionales provisionales, para lograr una mejor coordinación territorial en la ejecución de los programas del PAF.

- Funcionamiento de la "mesa nacional de mujeres rurales", que integra a 46 organizaciones de mujeres del ámbito nacional y tanto la Junta Directiva y la Asamblea, se reúnen una vez al mes. Por medio de ella, se han ejecutado proyectos y acciones en beneficio de las productoras organizadas.

- Funcionamiento de la "mesa para el fortalecimiento productivo agropecuario del sector de veteranos", con la participación de 7 organizaciones, entre ellas las 2 agrupaciones principales. Esta mesa ha elaborado propuestas para la inserción de excombatientes en los diferentes programas del PAF.

4 Asignación y Ejecución Presupuestaria

En la presente memoria de labores se reporta la cantidad de US$61 millones 292 mil 589 dólares que corresponde al presupuesto aprobado inicialmente por la Asamblea Legislativa, en las correspondientes leyes del presupuesto general para el período de junio 2011 a mayo 2012 y como producto de las actividades propias del ramo, se generaron incrementos presupuestarios que ascienden a US$88 millones 152 mil 957 dólares.

En consecuencia, el presupuesto se incrementó un 30.5% respecto del presupuesto votado. Adicional a estos fondos, se contó con asignaciones de otras fuentes de financiamiento tales como el Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE), con un monto de US$3 millones 66 mil 700 dólares, el Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS) por un valor de US$15 millones 912 mil 792 dólares y los recursos generados internamente que sumaron US$7 millones 779 mil 87 dólares. En síntesis, el total de las asignaciones presupuestarias fue de US$114 millones 911 mil 536 dólares según se puede comprobar en el anexo 6.2

4.1 Unidades Presupuestarias

Las diferentes dependencias del MAG, son las responsables de ejecutar el plan de trabajo institucional, para lo cual se crea un marco regulador que facilite y dinamice las actividades agropecuarias, forestales y acuícolas-pesqueras, con el fin de asegurar su productividad.

Para la asignación de recursos se prioriza en el marco de los compromisos establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo del Gobierno; Plan de Agricultura Familiar; Política Nacional de la Mujer; Política Institucional de Equidad de Género y la Política de Rescate del Sector Agropecuario, Soberanía y Seguridad Alimentaria.

Es decir que, el MAG toma en consideración las principales tendencias de la agricultura y de las zonas rurales, sobre la base de una valoración crítica constructiva de la política económica y del estudio de las experiencias exitosas de transformación y modernización de la agricultura en las zonas rurales. Para la asignación presupuestaria, el MAG también considera los siguientes aspectos: entorno macro económico favorable, fortalecimiento de las capacidades empresariales y la promoción de la inversión productiva en las zonas rurales.

El financiamiento a estas dependencias se hace a través de las "unidades presupuestarias", que para el período comprendido en esta memoria de labores están contenidas en las leyes de presupuesto de los años 2011 y 2012, según la siguiente descripción:

Unidad Presupuestaria 01: "Dirección y Administración Institucional". Es la responsable de administrar los recursos humanos, materiales y financieros de manera oportuna, eficiente y transparente, creando un clima laboral para el desarrollo profesional del personal, con la finalidad de satisfacer las diferentes necesidades de las dependencias del ramo y contribuir con eficiencia y eficacia en sus respectivas funciones.

Unidad Presupuestaria 02: "Economía Agropecuaria y Orientación de Agronegocios". El objetivo de esta unidad es mejorar la rentabilidad y competitividad de las actividades agropecuarias, forestales y acuícolas-pesqueras, con la generación, procesamiento, análisis y divulgación de la información económica, estadística del sector y la vinculación de las cadenas productivas con los mercados locales e internacionales.

Esta unidad facilita la formación de recursos humanos e incorporación de tecnologías orientadas al desarrollo de unidades productivas familiares independientes.

Unidad Presupuestaria 03: "Sanidad Agropecuaria". Su objetivo es proteger el patrimonio agrícola del país, de la infestación de plagas y enfermedades que afectan a las plantas y animales de importancia económica, mediante la efectiva participación de agricultores y agricultoras, gremio de productores y productoras agrícolas e instituciones relacionadas con las actividades fitosanitarias.

Unidad Presupuestaria 04: "Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego". Su objetivo es contribuir al desarrollo agroproductivo del país, por medio del fortalecimiento del subsector forestal, manejo de cuencas y el apoyo a la agricultura bajo riego, incluyendo el apoyo al sector agropecuario, colaborando con el manejo sostenible del bosque, agua y suelo en la cuenca alta del río Lempa en El Salvador.

Unidad Presupuestaria 05: "Desarrollo Pesquero". Tiene como objetivo ordenar el aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos, para impulsar el desarrollo sostenible mediante la investigación, la transferencia de tecnología y el fomento de la pesca y la acuicultura.

Unidad Presupuestaria 06: "Apoyo a Instituciones Adscritas". En esta unidad se apoya a las instituciones adscritas al ramo como son el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdoba" (CENTA) y Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez" (ENA), transfiriéndoles oportunamente los recursos financieros requeridos para el cumplimiento de sus objetivos, programas y proyectos.

Unidad Presupuestaria 07: "Desarrollo Integral y Asistencia Técnica". Tiene como objetivo contribuir al desarrollo rural integral, en forma sostenible y con enfoque de género, para los pequeños y medianos productores y productoras del país, mediante la prestación de servicios de asistencia técnica, capacitación, comercialización y el cofinanciamiento de obras de infraestructura productiva, en armonía con el medio ambiente.

Unidad Presupuestaria 08: "Desarrollo Ganadero". El objetivo es contribuir, promover y fomentar la producción y productividad ganadera y la sanidad e inocuidad acuícola, en coordinación con las demás dependencias que corresponden al ramo de Agricultura y Ganadería.

El Ministro de Agricultura, junto a funcionarios de la cooperación japonesa, observan cultivos de frijol de "rienda" en las parcelas demostrativas del CEDAF-Morazan.

Unidad Presupuestaria 09: "Rehabilitación, Recuperación de Áreas de Producción Agropecuaria y Emergencia". Tiene el objetivo de implementar acciones para iniciar la recuperación de las actividades agropecuarias y beneficiar a familias pobres del área afectada por la tormenta IDA.

Unidad Presupuestaria 10: "Rescate y Reactivación de Áreas de Producción Agropecuaria y Acuícola, Fase de Rehabilitación". El objetivo es desarrollar directamente o con el acompañamiento técnico especializado de organismos internacionales, acciones y actividades de rehabilitación y recuperación agropecuaria y acuícola para beneficiar a los afectados por la depresión tropical 12-E, brindándoles asistencia técnica, donación de equipo, materiales, aperos agrícolas e insumos agropecuarios y acuícolas.

4.2 Estructuración del presupuesto

El presupuesto del Ministerio de Agricultura y Ganadería está integrado por el "presupuesto ordinario", cuyas fuentes de financiamiento son el fondo general de la nación, préstamos externos y donaciones; "presupuesto extraordinario para reactivación económica", con fondos de donación de Japón y China-Taiwán, "presupuesto extraordinario de inversión social", que proviene del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del fondo general (Ver anexo 6.2).

La estructura presupuestaria en referencia, está en función de los compromisos del plan de gobierno y los servicios que el ministerio proporciona. En el presupuesto ordinario, el financiamiento se asigna por medio de unidades presupuestarias que son los elementos básicos de la estructura que se definen en la "ley de presupuesto" y corresponde a diferentes dependencias y proyectos, tal como se describen en la sección 4.1 de este capítulo; en cambio, es exclusivamente para proyectos, el "presupuesto extraordinario para la reactivación económica y el presupuesto extraordinario de inversión social".

4.3 Asignación presupuestaria

La asignación presupuestaria para el Ministerio de Agricultura y Ganadería fue de US$114 millones 911 mil 536 dólares, del cual el 76.71% corresponde al "presupuesto ordinario" con US$88 millones 152 mil 957 dólares.

Le sigue el "presupuesto extraordinario de inversión social" con el 13.85%, equivalente a US$15 millones 912 mil 792 dólares de asignación y los fondos de actividades especiales y fondos propios que participaron con US$7 millones 779 mil 87 dólares, equivalente al 6.77% de la asignación y el "presupuesto extraordinario para la reactivación económica" con el 2.67%, que corresponde a US$3 millones 66 mil 700 dólares. (Ver gráfico 1).

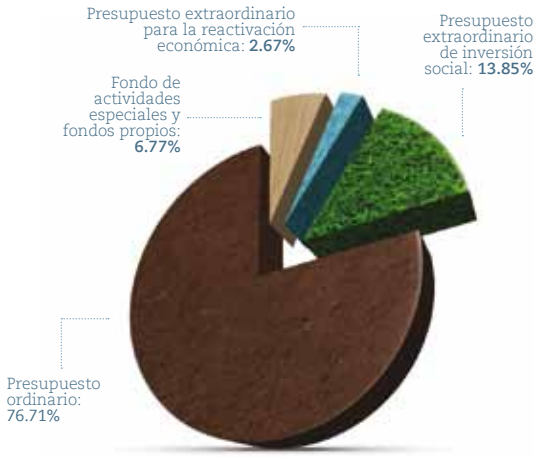

Gráfico 1

Asignación Presupuestaria Total (US$114.91 millones)

De junio 2011 a mayo 2012. Ramo de Agricultura y Ganadería

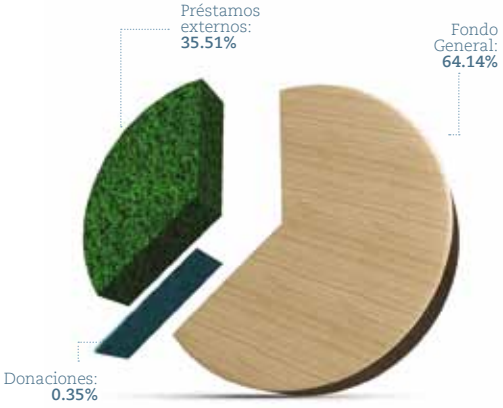

Gráfico 2

Presupuesto Ordinario Asignado (US$88.15 millones)

De junio 2011 a mayo 2012 por fuente de financiamiento. Ramo de Agricultura y Ganadería.

- Al analizar el presupuesto ordinario asignado al ramo de Agricultura y Ganadería, según fuente de financiamiento, se observa que la mayor participación la tiene el fondo general, con un 64.14% de participación del total del presupuesto.
- El segundo lugar le corresponde a los préstamos externos, con una participación del 35.51% y las donaciones, con el 0.36 %. (Ver anexo 6.2 y gráfico 2).

La capacitación, asistencia técnica y fondos de inversión que reciben los productores, provienen de los fondos del presupuesto ordinario y extraordinario del MAG.

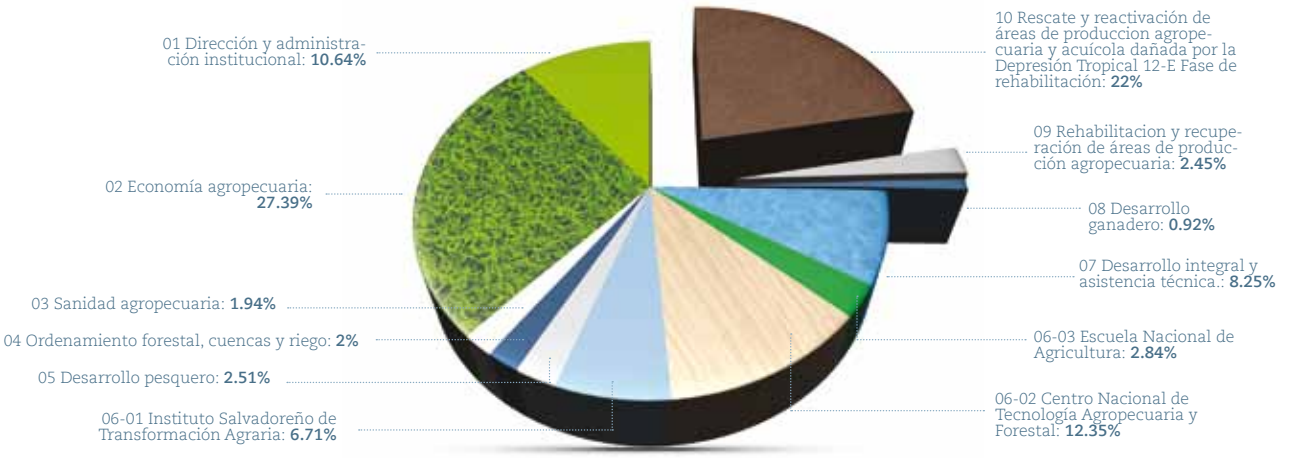

Gráfico 3

Ejecución del presupuesto Ordinario por unidad presupuestaria (US$88.15 millones)
De junio 2011 a mayo 2012. Ramo de Agricultura y Ganadería

4.4 Ejecución presupuestaria

Para cumplir con las metas programadas y los servicios prestados en apoyo al sector agropecuario, el ramo de Agricultura y Ganadería ejecutó US$90 millones 702 mil 273 dólares que equivale el 78.93% del monto total asignado.

En apoyo al mismo sector, el MAG ejecutó el 73.59% proveniente del "presupuesto ordinario" y al "presupuesto extraordinario" corresponde el 18.57%, mientras que de los recursos generados internamente (fondos de actividades especiales y fondos propios) se invirtió el 7.84%.

a) Presupuesto ordinario

Del "presupuesto ordinario" asignado al ramo se ejecutaron US$66 millones 745 mil 595 dólares. En el anexo 6.4 y el gráfico 3 se refleja la ejecución por unidad presupuestaria, observando que las unidades presupuestarias con mayor ejecución y asignación presupuestaria son:

- "Unidad presupuestaria 02: economía agropecuaria y orientación de agronegocios", que representa el 27.39% (registra lo devengado en la entrega de paquetes agrícolas).
- "Unidad presupuestaria 10: rescate y reactivación de áreas de producción agropecuaria y acuícola, fase de rehabilitación" con el 22.00% (registra el daño de la depresión tropical 12-E fase de rehabilitación).
- "Unidad presupuestaria 06: apoyo a instituciones adscritas" (ISTA, CENTA y ENA), con el 21.90% y le siguen las "unidades presupuestarias 01: dirección y administración institucional, que incorpora a la Secretaría de Estado y la 07: desarrollo integral y asistencia técnica" con el 10.64% y 8.25%, respectivamente.

Con menor participación se detallan las "unidades presupuestarias 05: desarrollo acuícola-pesquero y la 09: rehabilitación y recuperación de áreas de producción agropecuaria" con 2.51% y 2.45% de ejecución, respectivamente.

El otro 4.86% de ejecución lo aportan en forma global, las "unidades presupuestarias 04: ordenamiento forestal, cuencas y riego, la 03: sanidad agropecuaria y la 07: desarrollo ganadero".

Con relación a la ejecución de los recursos, según rubro de agrupación (de cuentas relacionadas entre sí, que se registran en las transacciones entre los agentes económicos), se observa en el gráfico 4 que el rubro remuneraciones ha tenido una participación del 27.28% en el monto global (en el fondo general, este rubro participó con una ejecución del 26.08% respecto al gasto total), destinando este porcentaje al financiamiento del personal que se presenta en el anexo 6.3 y que a enero de 2012 totalizaban 1,904 plazas.

En este rubro también se incorporan los honorarios del personal técnico de los proyectos de inversión. El restante 72.72% del total del presupuesto ordinario se canalizó a gastos de servicios básicos e insumos críticos, de los cuales el 48.73% se orientó a las transferencias de gasto corriente.

Le sigue en orden de importancia los bienes y servicios, con el 14.48%, mientras los rubros de inversiones en activos fijos, transferencias de capital y gastos financieros representan en su orden, el 3.24%, el 3.21% y el 2.76% respectivamente.

En esta distribución por rubro de agrupación, se consideraron las erogaciones que se realizan para sufragar las obligaciones corrientes contemplados en los presupuestos especiales de las instituciones adscritas al ramo: ISTA, CENTA y ENA (unidad presupuestaria 06: apoyo a instituciones adscritas).

b) Presupuestos PEIS-PERE y cooperación

Con recursos del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS) se está financiando el "programa de fortalecimiento de la seguridad alimentaria", que se ejecutó en forma global por un monto de US$15 millones 837 mil 910 dólares, equivalente al 99.53% del monto programado.

El PEIS se ejecutó por medio de los siguientes proyectos:

- Proyecto "fomento de la producción y productividad en los cultivos de granos básicos, hortalizas y frutales en El Salvador", con el 55.31% y tiene como objetivo fomentar un cambio tecnológico en los pequeños y medianos agricultores, para incrementar la producción y productividad, a través de la adopción de tecnologías en el cultivo de granos básicos, hortalizas y frutales.

- Proyecto "fortalecimiento del sector pecuario y avícola en El Salvador", invirtió el 24.77% y tiene el objetivo de contribuir con el desarrollo económico y productivo del pequeño y mediano ganadero, incorporando tecnologías apropiadas y acciones para el fomento de producción, disminución de los costos y a la vez mejorar los estándares de calidad e inocuidad de los alimentos

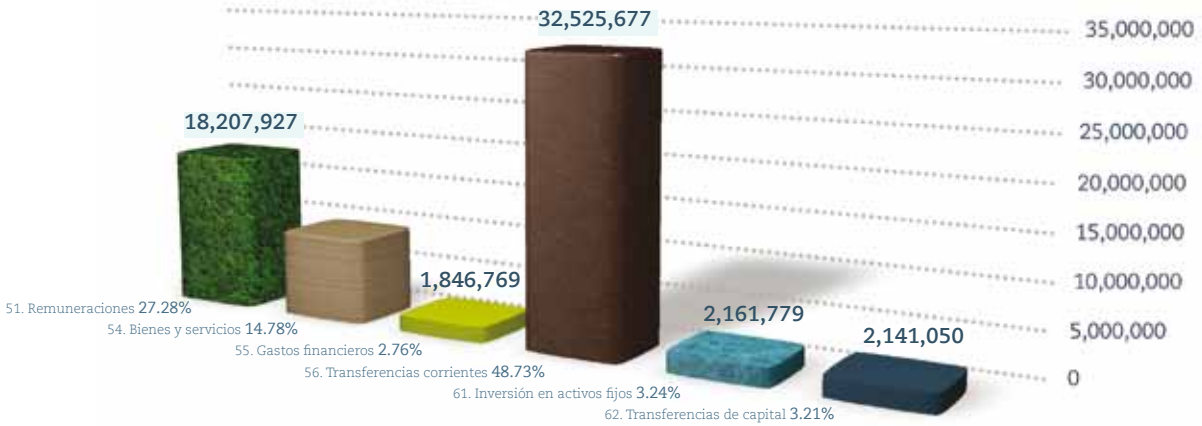

Gráfico 4

Ejecución del presupuesto ordinario por rubro de agrupación (US$88.15 millones)
De junio 2011 a mayo 2012. Ramo de Agricultura y Ganadería

- Proyecto “construcción de obras de mitigación en cordillera El Bálsamo, al sur de Santa Tecla, 2da. etapa”, destinó una inversión de 7.25% para la ejecución de acciones como la prevención, mitigación y minimización de los procesos erosivos generadores de deslizamientos producidos por fenómenos naturales como lluvias y sismos. Así, se construyó un muro de retención y obras funcionales de mitigación.

- Proyecto “seguridad alimentaria con productos pesqueros y acuícolas de valor agregado”, que con una inversión del 6.80% de dicho presupuesto, diversifica las actividades productivas en la pesca y la acuicultura, a nivel de la economía domestica, mediante la producción y comercialización de productos con valor agregado para garantizar la seguridad alimentaria de la población salvadoreña.

Adicionalmente, el restante 5.87% se invirtió en los proyectos siguientes:

- “Mantenimiento y rehabilitación de infraestructura en distritos de riego-control de inundaciones”.
- “Obras de control de inundaciones en los ríos Lempa, Grande de San Miguel, Paz, Jiboa y Goascorán (II fase)”.
- “Reparación de cárcava en asentamiento Bello Horizonte, Comasagua, La Libertad”.
- “Construcción de obras de control de inundaciones del río Tihuapa – Huiza, ubicado en el departamento de La Libertad”.
- “Construcción del muro de retención en la quebrada La Oscurana, municipio de Berlín, Usulután”.

En lo que respecta al “presupuesto extraordinario para la reactivación económica” (PERE) y otras fuentes de financiamiento, la ejecución fue de US$1 millón 5 mil 151 dólares, equivalente al 32.58% de lo programado.

El proyecto “fortalecimiento de las capacidades productivas de las familias rurales para mejorar sus ingresos, en municipios de las regiones Central y Occidental de El Salvador”, ejecutó el 90.62% del monto programado en este presupuesto.

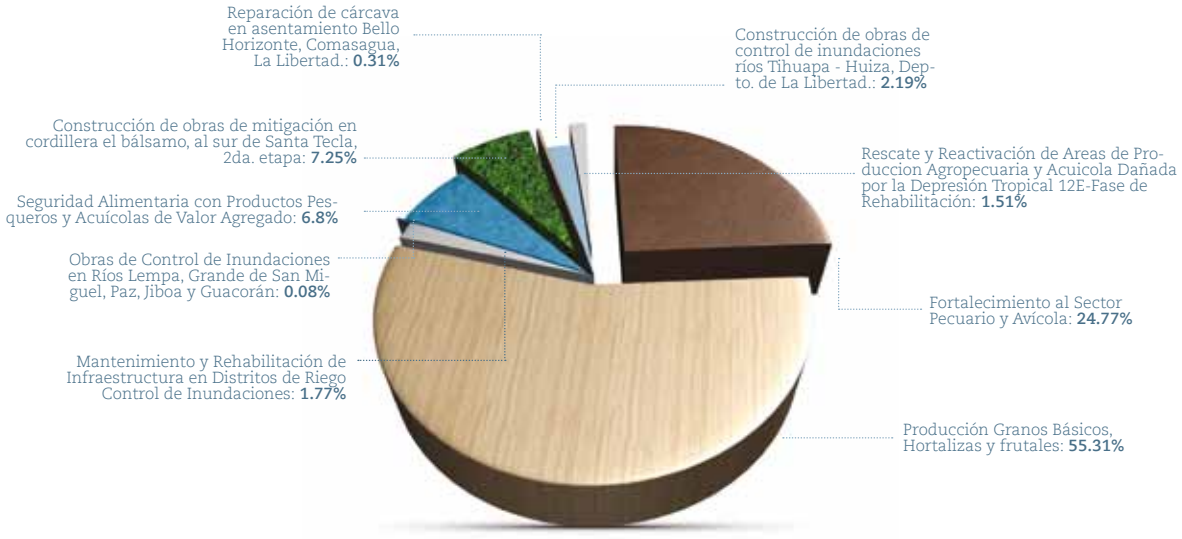

Gráfico 5

Ejecución del presupuesto extraordinario de inversión social, según proyecto (US$5.91 millones)
De junio 2011 a mayo 2012. Ramo de Agricultura y Ganadería

Gráfico 6

Ejecución del presupuesto extraordinario de reactivación económica, según proyecto (US$1.0 mill.) De junio 2011 a mayo 2012. Ramo de Agricultura y Ganadería

El objetivo fue fortalecer las capacidades creativas, competitivas e innovadoras de las familias rurales para que les permita incrementar la producción, mejorar los ingresos y las oportunidades de empleo, a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida en términos de seguridad alimentaria nutricional, así como promover la pequeña y mediana empresa en las cadenas de valor.

Le sigue con el 4.97% el proyecto "diseño para la construcción de los edificios que conforman el área de capacitación del Centro para el Desarrollo de la Agricultura Familiar Infraestructura del Centro de Desarrollo (CEDAF-MORAZÁN)". La inversión permitió realizar el levantamiento topográfico, elaborar el anteproyecto arquitectónico y el diseño final de los nuevos edificios del Centro.

El 4.4% fue ejecutado por los proyectos siguientes:

- "Implementación de buenas prácticas agrícolas para el manejo racional de plaguicidas en la producción de frutas", que tiene el propósito de contribuir en la disminución de residuos de plaguicidas en la producción y consumo de frutas y hortalizas, para mejorar el acceso a los mercados, la salud del consumidor y el productor, evitando a su vez el deterioro del medio ambiente.
- "Apoyo a organizaciones acuícolas para la producción de camarón marino y cultivo de tilapia en el departamento de Usulután", con miras a contribuir en el desarrollo de las organizaciones de producción acuícola, mediante la construcción y adecuación de infraestructura básica productiva, equipamiento y adquisición de bienes y servicios para la producción acuícola.

4.5 Recursos generados internamente y su ejecución

Finalmente, se observa en el anexo 6.4 que el ramo de Agricultura y Ganadería generó en concepto de fondos de actividades especiales y fondos propios, la cantidad de US$7 millones 779 mil 87 dólares.

Estos fondos provienen de la venta de bienes y servicios en algunas dependencias. Sobresale con el 58.34% de lo ejecutado la recaudación del fondo de actividades especiales que se reporta en el servicio estratégico de fitozoosanidad y le siguen con el 30.07%, los recursos recaudados en concepto de fondos propios de las tres dependencias adscritas a este ministerio (ISTA, CENTA y ENA).

5 Cooperación Externa y Proyectos

El apoyo de los países y organismos cooperantes ha sido de vital importancia en la concreción de los objetivos estratégicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014 del Gobierno de El Salvador. Los esfuerzos de la gestión de cooperación externa están alineados a la implementación del Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF) 2011-2014.

Es de particular importancia la vinculación de estos esfuerzos con los compromisos políticos adquiridos con la cooperación internacional, en el marco de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda para el Desarrollo, que busca optimizar el alineamiento estratégico de la cooperación internacional con la agenda estratégica de los países y el incremento en la calidad de la ayuda y su impacto sobre el desarrollo de cada país.

A continuación se detallan los países y organismos internacionales que han apoyado al MAG durante el período reportado.

5.1 Cooperación bilateral no reembolsable

Gobierno del Japón.

La cooperación financiera no reembolsable del Japón, tradicionalmente ha enfocado sus esfuerzos en la región Oriental del país, trabajando principalmente en la reactivación de la economía y ampliación del empleo, desarrollo social, conservación del medio ambiente para el desarrollo sostenible y consolidación de la democracia.

El Gobierno del Japón apoyó al Ministerio de Agricultura y Ganadería con los siguientes proyectos:

1 **Desarrollo agroproductivo de las zonas de riego del bajo Lempa en los departamentos de San Vicente, La Paz y Usulután.** El proyecto está vigente del 1 de marzo 2012 al 28 de febrero 2013, por un monto de US$1 millón 800 mil dólares, con el propósito de incorporar a la producción agropecuaria bajo riego, un área de 560 manzanas en el bajo Lempa.

El objetivo es compensar las pérdidas ocasionadas por las inundaciones que afectan dicha zona, para lo cual se entregará una dotación de sistemas de riego presurizado e insumos agrícolas para garantizar la producción agrícola en la zona.

La asistencia japonesa también permitirá rehabilitar 87 manzanas, con infraestructura de riego por gravedad, me-

diante la entrega de 140 módulos de micro-riego que funcionando, incrementará la producción agrícola durante el verano.

Se añade, la entrega de una dotación parcial de insumos agrícolas para garantizar la producción en 560 manzanas y rehabilitación de infraestructura de riego para incorporar 87 manzanas al cultivo de frutas y hortalizas en la Asociación de Regantes Las Pampas.

2 **Rehabilitación y Fortalecimiento del Centro de Desarrollo para la Agricultura Familiar en la Región Oriental (CEDAF Morazán).** El proyecto fue aprobado para noviembre 2011 a julio 2012, por un monto de US$2 millones de dólares, con el objetivo de rehabilitar y readecuar la infraestructura y equipar las instalaciones, oficinas administrativas, dormitorios para personal técnico y estudiantes; comedor y cocina; auditorio y salón multiusos; talleres de maquinaria y equipo agrícola; área demostrativa y de capacitación para los beneficiarios/as del PAF de los departamentos de Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión.

3 **Rehabilitación de planta de acondicionamiento y almacenaje de semilla de granos básicos en CENTA para apoyar la producción nacional.** Este proyecto está vigente del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2012 por un monto de US$1 millón de dólares, con el objetivo de ampliar la capacidad de acondicionamiento y almacenamiento para incrementar la disponibilidad de semilla básica certificada de maíz y mejorada de frijol producida a nivel nacional.

El almacenamiento busca satisfacer la demanda del mercado local. Los beneficiarios son productores afiliados a 32 organizaciones de productores de semilla certificada de maíz y otros 6 mil productores de semilla mejorada de frijol.

Con esa acción, indirectamente se beneficiará a 325 mil productores y productoras que siembran maíz para consumo y 129 mil productores de frijol, a nivel nacional.

Gobierno de la República de China (Taiwán).

Las áreas de interés de la cooperación financiera no reembolsable del Gobierno de la República de China (Taiwán) son infraestructura, desarrollo social agrícola (hortícola, floricultura, fruticultura), maricultura, porcinocultura, agroindustria, cultivo de bambú (viviendas), cultural, científico, entre otras.

1 Se aprobó el "convenio de cooperación técnico agrícola" entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de El Salvador, para el período 2007-2012. En el marco de la ejecución del convenio se destaca el financiamiento de los proyectos siguientes:

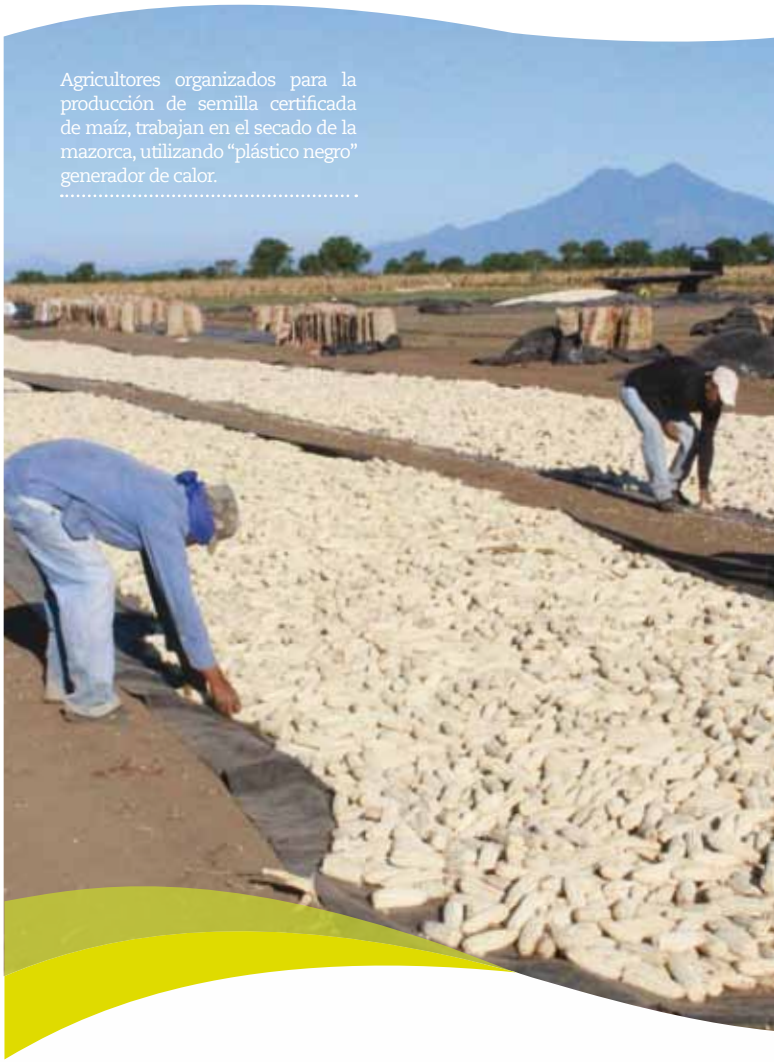

Agricultores organizados para la producción de semilla certificada de maíz, trabajan en el secado de la mazorca, utilizando "plástico negro" generador de calor.

- Se aprobó un monto de US$14 mil 160 dólares para el proyecto "programa integral de desarrollo forestal del país", con el objetivo de establecer parcelas de bambú, giras demostrativas y capacitación de técnicos y productores forestales del país.

- Se aprobó un monto de US$47 mil 420 dólares para ejecutar el proyecto "área de agroindustria", con el objetivo de impulsar el desarrollo de nuevos productos para la industrialización de granos básicos, frutas, hortalizas y productos pesqueros.

- Se aprobó un monto de US$553 mil dólares para ejecutar el proyecto en el área de pesca y acuicultura "fortalecimiento a la acuicultura en El Salvador", con el propósito de contribuir al desarrollo y fortalecimiento institucional del subsector acuícola del país, mediante la cooperación técnica en el cultivo de tilapia y camarón. Los beneficiarios son acuicultores y pescadores artesanales continentales de todo el país.

- Se aprobó un monto de US$22 mil 508 dólares para ejecutar un proyecto en el "área de fitozoosanidad", con el objetivo de disponer de la asistencia técnica de un experto, que capacite al personal técnico, en el aseguramiento de la calidad de los resultados de laboratorio y en la eliminación segura de los desechos. El beneficiado es el personal técnico de la Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV).

- Se aprobó un monto de US$236 mil 761 dólares, para ejecutar el proyecto "Impulso a la diversificación de los cultivos hortícolas y frutícolas en las zonas potenciales para el incremento de los ingresos de los productores beneficiarios", con el objetivo de contribuir al desarrollo agrícola, a través de programas, proyectos y acciones de generación y transferencia de tecnología, que permita a los pequeños y medianos productores (individuales y organizados), mejorar sus sistemas de producción en los rubros de horticultura y fruticultura, a nivel nacional.

2 Se gestionó y aprobó el proyecto de "Reconversión agro-empresarial del cultivo de camarón marino bajo sistema de producción semi-intensivo, en la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria "Las 12 Playas" de R.L., Bahía de Jiquilísco, Usulután", por un monto de US$150 mil dólares, con el objetivo de fortalecer dicha asociación mediante la compra y dotación de materiales e insumos básicos, incluyendo el equipamiento para la reactivación de la infraestructura de producción de camarón marino. Los beneficiarios directos son 16 socios de la cooperativa, de los cuales 14 son hombres y 2 mujeres.

En diciembre de 2011, la Dirección General de Desarrollo de la Pesca y Acuicultura (CENDEPESCA), obtuvo el desembolso de los fondos, por parte del cooperante, para ejecutar el mismo.

3 Se gestionó y obtuvo recursos para financiar el proyecto de "Apoyo a la producción de camarón marino de la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Pesquera "El Torno" de R.L., Bahía de Jiquilísco, Usulután" por un monto de US$25 mil dólares, con el objetivo de fortalecer a la asociación mencionada, mediante la compra y dotación de materiales e insumos básicos para la producción de camarón marino y la adecuación de estanques para mejorar el manejo del cultivo.

Los beneficiarios directos son 41 socios, de los cuales 26 son hombres y 15 mujeres. En diciembre de 2011, CENDEPESCA obtuvo el desembolso de los fondos, por parte del cooperante, para ejecutar el mismo.

4 Se gestionó y aprobó el proyecto de "Apoyo a la producción de tilapia del Grupo Solidario Montecristo Queen Tilapia, municipio de Tecoluca, departamento de San Vicente" por un monto de US$25 mil dólares, con el objetivo de apoyar al grupo solidario en mención, mediante la compra y dotación de semilla, materiales e insumos básicos para adecuación del área de producción y la bodega.

Los beneficiarios directos son 5 socios, 4 hombres y 1 mujer. En diciembre de 2011, CENDEPESCA obtuvo el desembolso de los fondos, por parte del cooperante, para ejecutar el mismo.

República Federativa de Brasil

La cooperación técnica ha estado basada en intercambios de experiencias y transferencia de tecnología, con el fin de elevar la capacidad técnica de las personas, organizaciones y estructuras institucionales del país.

Los sectores y áreas temáticas de interés son agricultura, ciencia y tecnología, educación, bioenergía, formación profesional, medio ambiente, promoción comercial, salud pública, trabajo, transportes y previsión social.

1 En el marco de la evaluación de medio término al Programa de Cooperación Técnica El Salvador-Brasil, el 6 y 7 de febrero 2012 se acordaron arreglos entre ambos países, para reforzar la implementación de los proyectos aprobados, con el objetivo que las actividades restantes que componen los mismos, se ejecuten para finales de este año 2012, en función del Plan de Agricultura Familiar (PAF). Producto de ello, se modificaron los siguientes proyectos:

- "Refuerzo a la diversificación agro-productiva de El Salvador"
- "Refuerzo en el proceso productivo de caña de azúcar"

2 Además se firmó el proyecto "elaboración de política pública de comercialización agrícola para la agricultura familiar" por un monto de US$122 mil 120 dólares, con el objetivo de dar soporte en la elaboración de una política pública de comercialización agrícola de productos, provenientes de la agricultura familiar salvadoreña.

El proyecto establecerá los mecanismos para la adquisición y comercialización de estos productos. Los beneficiarios son el personal técnico del MAG y los agricultores del país.

3 También se firmó el acuerdo complementario para el financiamiento del proyecto "Apoyo al sistema de innovación en el sector agropecuario de El Salvador", con el objetivo de contribuir en la reducción de la inseguridad alimentaria en El Salvador, por medio del fortalecimiento de la enseñanza, investigación y el desarrollo agropecuario.

Integrantes de la cooperación internacional, observan los avances en la producción tecnificada de hortalizas, con el objetivo de elevar la capacidad de abastecimiento.

Los fondos de la cooperación reembolsable se utilizan para apoyar iniciativas productivas de las organizaciones beneficiadas de los proyectos, por ejemplo, la planta productora de tamales.

5.2 Cooperación bilateral reembolsable

Este tipo de cooperación se realiza de manera directa entre un país o un organismo internacional y el gobierno de El Salvador, sobre la base de acuerdos o convenios suscritos entre ambos; para lo cual se requiere de la aprobación de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República, en coordinación con el Ministerio de Hacienda. En su momento, esta gestión requiere de la aprobación y ratificación de la Asamblea Legislativa.

Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA).

El objetivo del FIDA consiste en apoyar el desarrollo rural, como una estrategia sostenible para la reducción de la pobreza, a través de la organización, capacitación y asistencia técnica que busca mejorar los ingresos, la producción alimentaria, la nutrición y del acceso a los mercados de las familias rurales de bajos ingresos y que viven en los países en desarrollo.

El Fondo ha otorgado financiamiento directo al país en forma de préstamos, donaciones y ha movilizado recursos adicionales para que el MAG ejecute proyectos y programas que eleven el nivel de producción, productividad y diversificación agrícola, mejoren las oportunidades de empleo, la participación real y efectiva de mujeres y jóvenes en los proyectos productivos y empresariales, adicional a la promoción de la nutrición y mejora del nivel de ingreso local.

Los recursos provistos a los proyectos, como cofinanciamiento, se utilizan para apoyar a las familias rurales a mejorar su capacidad de generación de ingresos, a través del acceso a programas de asistencia técnica (productiva y empresarial) y fondos de inversión para la capitalización de las organizaciones.

Los principales proyectos que el MAG ha gestionado, negociado y firmado en este período informado son los siguientes:

1 **Programa de competitividad territorial rural (AMANECER RURAL).** En apoyo a las diferentes iniciativas de inversión impulsadas por el MAG, en todo el territorio nacional, se ha gestionado el financiamiento del "Programa de competitividad territorial rural", para contribuir a consolidar las iniciativas productivas de carácter comercial, ejecutadas por las organizaciones de productores.

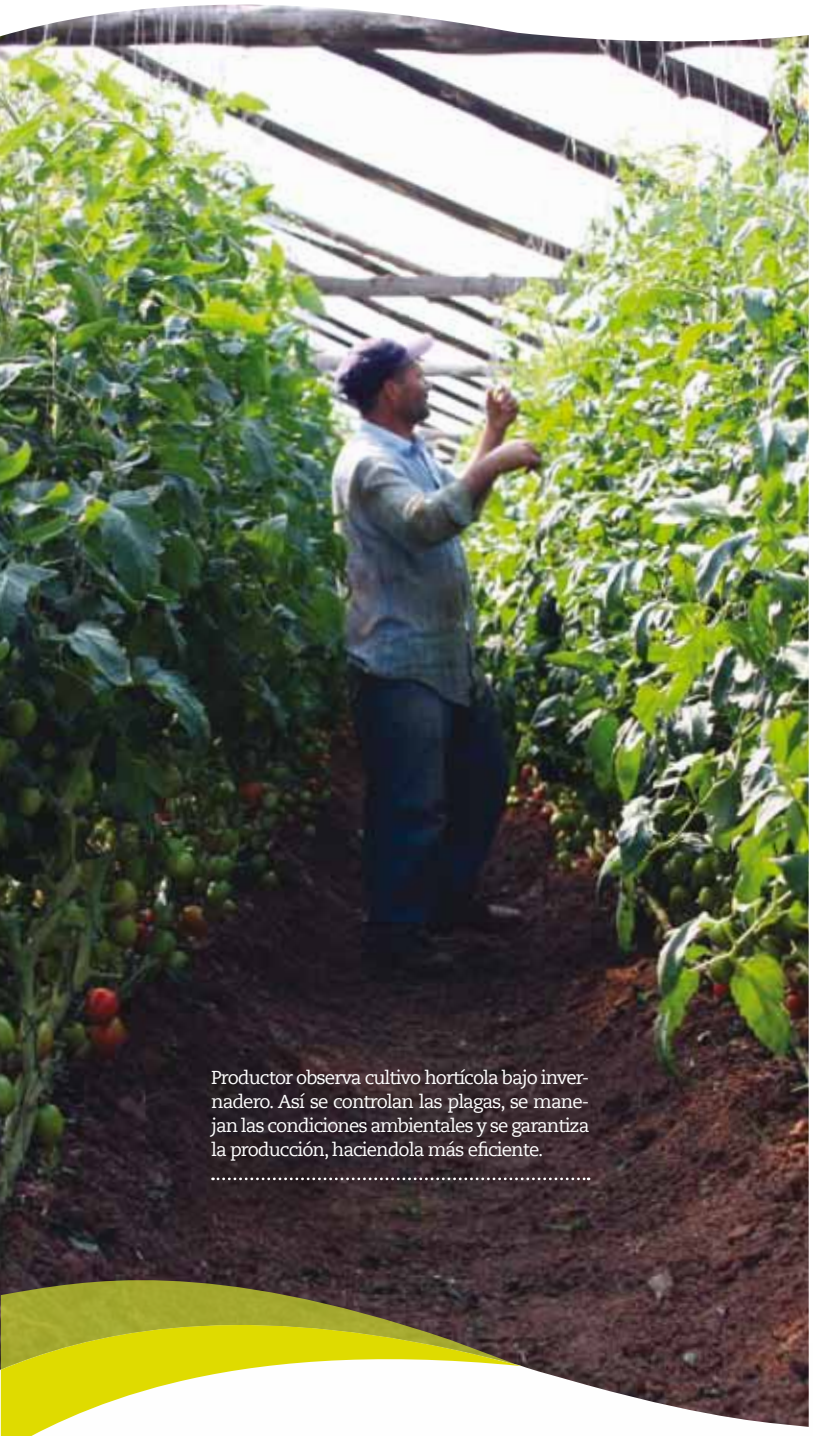

Productor observa cultivo hortícola bajo invernadero. Así se controlan las plagas, se manejan las condiciones ambientales y se garantiza la producción, haciendola más eficiente.

Dicho programa está integrado por los siguientes componentes: competitividad empresarial y acceso a mercados; desarrollo humano, asociativo-gestión territorial y gestión del programa.

Con este programa se promoverá la creación y consolidación de unidades de producción agropecuaria y microempresas rurales competitivas, desde una perspectiva de encadenamiento empresarial y acceso a mercados, fortalecimiento de las capacidades productivas, empresariales y de planificación-gestión, con equidad inter generacional y de género.

Además se prevé un fondo de seguridad alimentaria y adaptación al cambio climático, así como el fortalecimiento de la empresarialidad juvenil y el fortalecimiento institucional y territorial.

El monto del programa es de US$36.4 millones, con financiamiento externo de US$32.7 millones (US$17.7 millones de dólares provienen del FIDA y US$15 millones de dólares provienen del Fondo para el Desarrollo Internacional (OFID) de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), además de US$4.4 millones de dólares en contrapartida local.

Los préstamos para el financiamiento del proyecto fueron aprobados por la Asamblea Legislativa de El Salvador en abril de 2012 mediante la aprobación y ratificación de los préstamos: I – 228 – SV (FIDA), por un monto de US$17.7 millones de dólares mediante Decreto Legislativo N° 1053 del 19 de abril de 2012 y el préstamo de OFID-OPEP por un monto de US$15 millones de dólares mediante Decreto Legislativo N° 1054 del 19 de abril de 2012.

2 **Fase II del MAG-PRODEMOR CENTRAL .** La Fase II del "Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral (PRODEMOR CENTRAL), contempla una ampliación del área de influencia, incorporando las zonas rurales de todos los municipios de los departamentos de La Libertad y Chalatenango, de la región Central.

Para el financiamiento de la ampliación antes mencionada, la Asamblea Legislativa autorizó al órgano ejecutivo, en el ramo de Hacienda, contratar el préstamo FIDA por US$14. 8 millones de dólares, mediante el Decreto Legislativo número 1058 fechado el 19 de abril de 2012.

Las cocinas mejoradas, impulsadas por FAO en la zona Oriental, son parte de la cooperación multilateral que apoya al MAG

5.3 Cooperación multilateral

Es destinada a un país o grupo de países que definen compromisos internacionales y se ejecuta a través de programas regionales de desarrollo. Comprende cooperación trinacional que es la que, durante su ejecución, intervienen dos gobiernos de países que cooperan técnicamente y un tercer país u organismo internacional que apoya financieramente.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

La FAO tiene como mandato mejorar los niveles nutricionales y de vida, la productividad agrícola y la situación de la población rural. Conduce las actividades encaminadas a erradicar el hambre.

Entre las áreas de interés está la asistencia para el desarrollo, relacionada con una variedad de iniciativas/proyectos de campo y normativas, entre ellos la seguridad alimentaria, que incluye inocuidad de alimentos; agrícola, pecuaria, pesca, forestal; comercio internacional agrícola; manejo de recursos naturales; desarrollo rural sostenible y agro negocios.

Los proyectos que el MAG ejecutó con la asistencia de la FAO contaron con apoyo financiero de la cooperación internacional, de fondos del gobierno de El Salvador y de la misma FAO, los cuales fueron administrados financieramente por la oficina de la FAO en el Salvador, con la responsabilidad operacional para su implementación.

Estos proyectos son los que se describen a continuación:

1 **"Asistencia de emergencia para la recuperación de la capacidad productiva y los medios de vida y para la disminución de la vulnerabilidad de familias de pequeños agricultores y agricultoras afectados por la depresión tropical DT-12-E", (TCP/ELS/3302 (E).** Por un monto de US$400 mil dólares, este proyecto respondió a una solicitud formulada por el gobierno de El Salvador ante la FAO. Así, el organismo de cooperación contribuyó con el mejoramiento de la seguridad alimentaria de la población afectada por la depresión tropical 12-E y al fortalecimiento institucional del MAG para atender situaciones de emergencia y trabajar en gestión del riesgo para la atención a desastres.

2 **"Apoyo de emergencia para la seguridad alimentaria y la recuperación de los medios de vida de los pequeños agricultores y sus familias afectados por la DT-12-E en El Salvador" (OSRO-ELS-102-EC).** Este proyecto, que ascendió a 350,000 euros, aproximadamente US$444 mil 77 dólares, es la respuesta de la Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO) a una solicitud de la FAO para apoyar en la rehabilitación y mejoramiento de la seguridad alimentaria básica de los pequeños agricultores afectados por la depresión tropical 12-E.

Las familias que se atendieron trabajaron en la restauración de la capacidad de producción de alimentos y realizaron actividades generadoras de ingresos. Para la implementación y manejo del proyecto, se trabajó en coordinación con el MAG, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdoba (CENTA) y Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), presentes en las zonas donde éste se ejecuta.

Los proyectos regionales descritos a continuación, contaron en su implementación con la supervisión y seguimiento de la oficina de FAO en El Salvador, además de participar en la etapa de diseño del proyecto. Por su carácter regional, estos proyectos dependen técnica, financiera y administrativamente de la oficina subregional de FAO en Panamá.

1 **"Aumento de la resiliencia de los medios de vida de pequeños productores, ante la sequía en el corredor seco de América Central" (OSRO/RLA/103/EC).** El proyecto tiene como objetivo, contribuir a la reducción sostenible del impacto ocasionado por la sequía recurrente, sobre la seguridad alimentaria y la población vulnerable del corredor seco Centroamericano. De ahí que el proyecto, es tan importante y cuenta con un financiamiento que asciende a 531,656 euros, aproximadamente US$674 mil 526 dólares y es ejecutado para 18 meses.

Entiéndase por resiliencia a la capacidad que tienen las personas de sobreponerse a contratiempos o incluso a resultar fortalecidos por los mismos.

El componente nacional se ejecuta en la microcuenca del río El Gualabo, ubicado en los municipios de Guatajiagua, Yamabal y Sensembra, departamento de Morazán. Se trabaja desde julio de 2011 con 336 familias que son beneficiarias directas del proyecto.

Al concluir el proyecto se espera que las familias hayan adoptado buenas prácticas en la reducción de riesgos y de adaptación al cambio climático, logrando tener acceso a agua para consumo humano y mejorado su conocimiento sobre los riesgos de sequía. De igual modo a nivel institucional, se espera mejorar la capacidad municipal sobre el tema de seguridad alimentaria y nutricional, incluyendo la gestión de riesgo ante la sequía.

2 **"Fortalecimiento de cadenas de valor con enfoque empresarial en Centroamérica" (GTFS/RLA/176/ITA).** Este proyecto es financiado por la cooperación italiana, por un monto de US$1 millón de dólares y se ejecuta durante tres años, desde octubre 2011 hasta el próximo año.

Tiene como objetivo contribuir a mejorar la seguridad alimentaria, mediante la promoción de la pequeña agricultura empresarial en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua". El proyecto tiene dos ejes principales:

La capacidad técnica y empresarial de los productores(as), es fortalecida bajo el concepto de "escuela de campo", una modalidad del PAF.

- Fortalecer las asociaciones de productores, por medio de la mejora de sus capacidades gerenciales y administrativas, prestación de servicios de financiamiento, asistencia técnica y comercialización; además, proporcionar apoyo para contribuir al capital semilla de las organizaciones en las etapas de producción, postcosecha y comercialización.

  Se fortalece a los/as participantes por medio de la metodología de Escuelas de Campo, giras e intercambio en ferias en las comunidades y con otras organizaciones.

- Promoción de alianzas productivas en el interior de las cadenas, dando prioridad a los canales comerciales que posibilitan una mayor agregación de valor por parte de los agricultores y sus organizaciones.

  Los productores y productoras reciben apoyo técnico y financiero para elevar su productividad, calidad y acceso a mercados, mediante el establecimiento de alianzas de comercialización.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

El IICA es el organismo especializado en agricultura de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Define sus intervenciones en El Salvador en cuatro programas de concentración técnica:

- Agro-negocios y comercialización.
- Innovación para la productividad y competitividad.
- Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos.
- Agricultura, territorios y bienestar rural.

El IICA también maneja dos programas de coordinación transversal:

- Agricultura, manejo de recursos naturales y cambio climático.
- Agricultura y seguridad alimentaria.

Con la cooperación técnica del IICA y la cooperación financiera del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América (USDA), se gestionó el proyecto "establecimiento de un área de baja prevalencia de moscas de la fruta, especialmente de mosca del Mediterráneo (Ceratitis capitata) en la zona de El Playón, cantones Santa Cruz Porrillo, Barrio Nuevo, San Ramón Grifal y San Fernando, todos del municipio de Tecoluca, departamento de San Vicente, para áreas productoras de frutas y hortalizas con fines de exportación".

La institución ejecutora es la Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV), a través de la División de Vigilancia y Certificación de Producción Agrícola (DVCPA).

El objetivo general de dicha cooperación, es el de mantener e implementar áreas de baja prevalencia de moscas de la fruta, especialmente mosca del Mediterráneo, para la exportación de frutas y hortalizas.

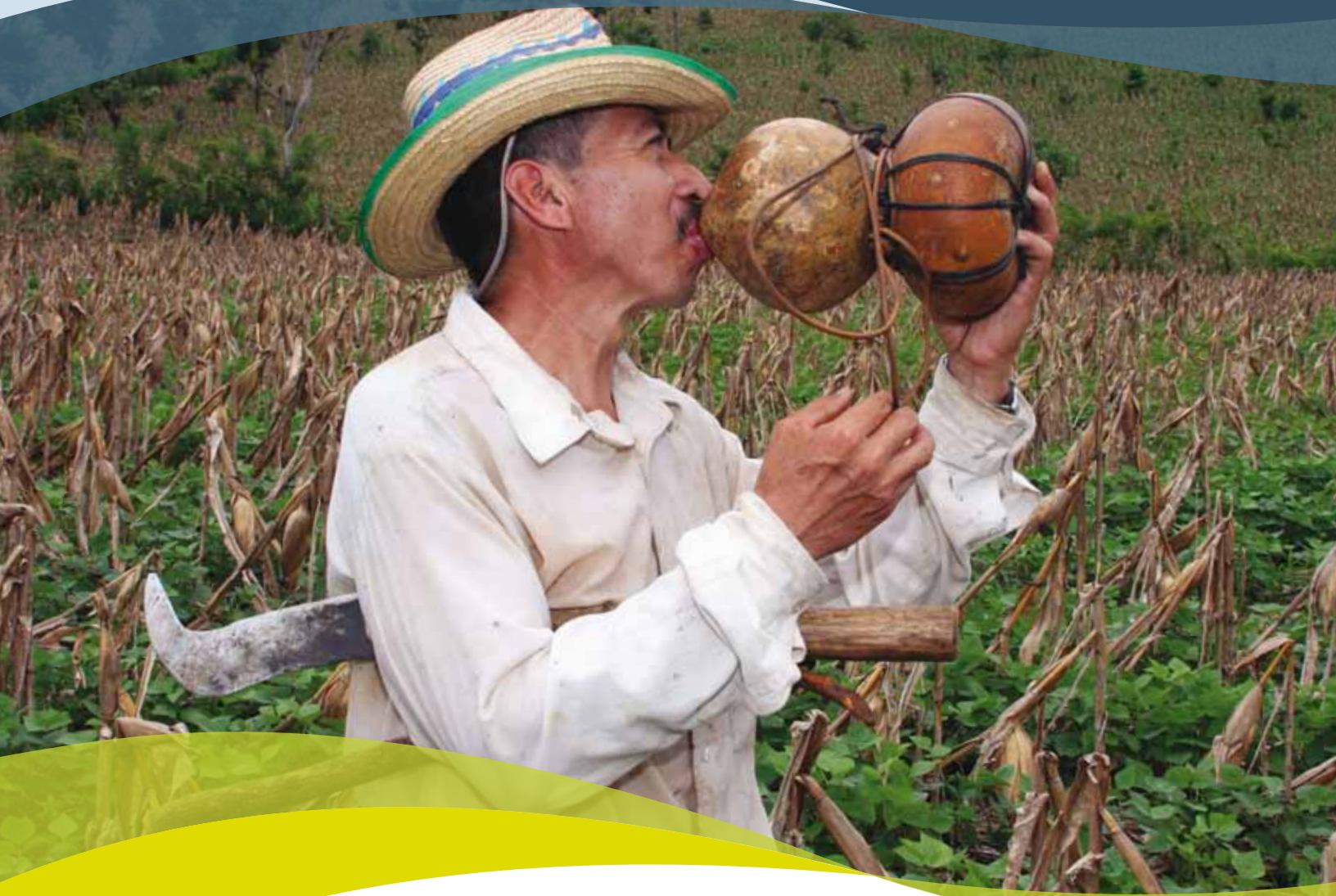

6 Anexos

6.1 Plan de trabajo y resultados alcanzados

6.1.1 Unidad Presupuestaria 01: Dirección y Administración Institucional

OFICINA DE POLITICAS Y PLANIFICACION SECTORIAL

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
Funcionamiento	Implementación del sistema de planificación y seguimiento de planes (SISPLAN-MAG)	Capacitación de 17 técnicos, entre planificadores y directores del MAG.	Se capacitaron a 26 empleados del MAG, entre ellos un director, personal técnico de las divisiones de Planificación Sectorial, Seguimiento y Evaluación Sectorial y planificadores de unidades organizativas, sobre la estructura, uso y manejo del SISPLAN-MAG, lo que contribuirá en el logro de una mayor eficiencia en el trabajo institucional.
	Asesorar e integrar los planes anuales operativos de todas las direcciones.	Planes anuales operativos del MAG elaborados.	En coordinación con las 17 dependencias del MAG se elaboró el Plan Operativo Sectorial 2012, integrado por los planes operativos de cada una de ellas. Con esto, se definen las metas de corto plazo.
	Asesorar e integrar planes de trabajo fondos GOES del MAG.	Planes de trabajo con fondos GOES del MAG elaborados.	Se contribuyó con la Oficina Financiera Institucional en la elaboración del Plan de Trabajo con Fondos GOES, para el presupuesto 2012. Para ello, se proporcionó asesoría a 10 dependencias del MAG relacionadas con dicho plan, logrando con ello obtener recursos financieros para dicho año fiscal.
	Asesoría y acompañamiento en la gestión y formulación de proyectos institucionales y territoriales.	18 perfiles de proyecto asesorado.	Se asesoró la formulación de 18 perfiles de proyectos, para la consecución de fondos GOES y de cooperación externa no reembolsable, a fin de incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos e incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales.
	Asesoría y acompañamiento en la formulación de planes de acción de proyectos de cooperación.	Plan de acción asesorado.	Se asesoró la formulación de seis planes de acción para la consecución de fondos de cooperación externa no reembolsable, a fin de incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos e incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales.
	Diseño y ejecución de sistemas de seguimiento de planes, programas y proyectos del MAG.	Diseño y ejecución del sistema de seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI).	Se diseñó el sistema de seguimiento del PEI-Plan de Agricultura Familiar 2011 y se elaboraron tres informes trimestrales de seguimiento, información que se dispuso como insumo para la toma de decisiones acertadas y lograr una gestión más eficiente de los recursos del MAG.
		Diseño y ejecución de 16 sistemas de seguimiento operativo institucional.	Se diseñaron 16 sistemas de seguimiento operativo institucional y a partir de ellos se elaboraron 64 informes trimestrales de seguimiento institucional y 23 informes de seguimiento de “convenios especiales”, para que el Despacho y los directores institucionales dispusieran de datos sobre la ejecución de las metas planificadas y tomaran las decisiones correspondientes para alcanzar los objetivos institucionales.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
	Validar e ingresar al Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP), de la Dirección General de Inversión y Crédito Público (DGICP)-Ministerio de Hacienda, la actualización de la Programación de Inversión Pública de Mediano Plazo (PRIPME) 2009 - 2014	Programación de la inversión pública de mediano plazo, incorporada al SIIP.	Se elaboró la programación de inversión pública de mediano plazo, instrumento legal mediante el cual se asignan los recursos financieros y permite una mayor optimización del gasto público.
	Validar e ingresar al SIIP/ DGICP, la Programación Anual de la Preinversión (PAIP) 2011	Programación Anual de la Preinversión incorporado al SIIP.	Se elaboró la Programación Anual de la Preinversión, documento que contiene un conjunto de proyectos que permitan identificar las prioridades institucionales, desde el nivel de idea hasta la ejecución, logrando con ello orientar los recursos financieros de manera más efectiva.
	Validar e ingresar al SIIP/ DGICP, la Programación Anual de Inversión Pública (PAIP) 2011	Programación anual de la inversión incorporado al SIIP.	Se elaboró la programación anual de la inversión pública, documento que permite ejecutar los fondos públicos y a la vez, cuantificar el nivel de ejecución de los recursos asignados a cada proyecto.
	Gestionar ante la DGICP/ MH, la asignación de código y opinión técnica favorable para proyectos de inversión.	Gestionar código a cuatro proyectos de inversión.	Se gestionó la asignación de código para 18 proyectos de inversión; de los cuales, nueve corresponden al Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS); un proyecto del presupuesto ordinario, proveniente del Fondo Internacional de Desarrollo Agropecuario (FIDA); y ocho proyectos del fondo de emergencia creado para mitigar los daños ocasionados por la tormenta tropical IDA, logrando con ello cumplir los requisitos legales para la ejecución efectiva de los mismos.
	Elaborar e incorporar al SIIP/DGICP, el informe mensual de avance físico y financiero, geográfico y administrativo de la Programación Anual de la Inversión Pública (PAIP) vigente.	'Elaborar 12 informes de avance del PAIP, incorporado al SIIP.	Se elaboraron 12 informes de seguimiento a la inversión, mismos que fueron enviados al Despacho y a la Dirección General de Inversión y Crédito Público (DGICP), con el propósito de proveer de información actualizada para la toma de decisiones, acerca del destino de los recursos financieros.
	Evaluar las acciones en gestión ambiental, de proyectos del MAG que por Ley lo requieran.	Elaborar informe de proyectos evaluados.	Se elaboró el informe sobre los proyectos del sector pesquero y acuícola, ubicados en la zona del bajo Lempa y municipios aledaños, contribuyendo con estas acciones a evitar la contaminación en los cuerpos de agua superficiales y procurando mantener la biodiversidad existente, sin alterar su ecosistema.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
	Coordinar y administrar las acciones derivadas de los convenios de comercialización de granos básicos y carne de cerdo.	Cuatro actas de adenda a convenios firmadas por las partes involucradas.	Se renegociaron y firmaron cuatro actas de negociación de precios de referencia, para la cosecha 2011-2012, de los rubros de maíz blanco, arroz granza, sorgo y carne de cerdo, logrando con esta negociación una opción de venta para los pequeños productores agrícolas y porcinos.
Otras acciones no planificadas	Coordinar e integrar demandas de la Secretaría Técnica de la Presidencia (STP) sobre proyectos MAG que se ejecutan en los departamentos del país.	Informe de ejecución y programación financiera de proyectos de inversión publica presentado a la Secretaría Técnica de la Presidencia (STP)	Consolidar la información de proyectos de inversión solicitada por la STP, correspondiente a la ejecución real en los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad , Cabañas Santa Ana, Cuscatlán, La Paz, San Vicente y Usulután, logrando satisfacer la demanda de información.
	Asesoría a las instituciones en la preparación de modificaciones a perfiles de proyecto, para tramitación ante la DGICP/MH.	Perfiles de proyecto modificados.	Ajustes a documentación de cinco perfiles de los proyectos siguientes: i) Granos básicos ii) Fortalecimiento pecuario y avícola, iii) Seguridad alimentaria para productos de valor agregado iv) Mantenimiento de obras de riego, v) Recuperación de las zonas afectadas con obras de conservación de suelo, logrando la aprobación de las modificaciones presentadas para la ejecución de los mismos.

OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
Funcionamiento	Asesorar a las diferentes dependencias y oficinas del MAG, en el aspecto jurídico, la preparación, análisis y/o revisión de anteproyectos de ley, proyectos de reglamento, reformas u otros documentos legales relacionados con el sector agropecuario.	Gestión de cuatro decretos, realizada.	Elaboración y gestión del proceso de formación de Ley del Decreto Ejecutivo N° 88, que contiene las reformas al "Reglamento para la aplicación de normas de buenas prácticas de manufactura en los productos pesqueros y aplicación del sistema de análisis de riesgo en puntos críticos de control en los establecimientos de procesamiento, homogenizando la aplicación de buenas prácticas de manufactura respecto al comercio internacional, potenciando las exportaciones de productos pesqueros y cumpliendo una exigencia del acuerdo de asociación con la Unión Europea.
			Elaboración y gestión del proceso de formación de Ley del Decreto Legislativo N° 906, que contiene las disposiciones especiales y transitorias para la importación de granos de maíz blanco y de frijol para consumo humano, ante el desabastecimiento que vivió el país por la depresión tropical 12-E, con el propósito de fomentar la importación de grano de maíz blanco y de frijol para garantizar precios accesibles a la población, así como el adecuado abastecimiento del mercado interno, al otorgar beneficios fiscales a los importadores privados.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
			Elaboración y gestión del proceso de formación de Ley del Decreto Legislativo N° 907, mismo que contiene las reformas a las disposiciones especiales y transitorias para asegurar a la población el abastecimiento de semilla y grano de frijol y/o maíz e insumos para su producción, ya quea consecuencia de la depresión tropical 12-E, se generó un impacto negativo en el abastecimiento de granos básicos y alza en los precios, por lo que fue preciso adoptar medidas y acciones necesarias para asegurar el abastecimiento de semilla y grano de frijol y/o maíz e insumos para su producción.
			Elaboración y gestión del proceso de formación de Ley del Decreto Legislativo N° 968. decreto mediante el cual se incorporó al MAG recursos financieros por US$7 millones para operativizar las acciones del Decreto Legislativo N° 907, con el propósito de hacer efectivas las medidas contenidas en el referido decreto.
		Opinión técnica legal en negociaciones de proyectos del MAG.	Revisión legal y participación en las discusiones de negociación del convenio de financiación y contrato de préstamo del "Programa de Competitividad Territorial Rural (Amanecer Rural)", por un monto de hasta 11 millones 150 mil "derechos especiales de giro", equivalentes a US$17 millones 712 mil 889 dólares.
			Revisión legal y participación en las discusiones de negociación del convenio para financiar la ejecución del "proyecto de desarrollo y modernización rural para las regiones Central y Paracentral (PRODEMOR-CENTRAL)-ampliación por un monto de hasta ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL EUROS, equivalentes a US$14 millones 845 mil 444 dólares, con el que se pretende ampliar la cobertura del proyecto PRODEMOR-Central, desde 66 hasta 121 municipios de las regiones Central y Paracentral del país, con el objeto de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población de zonas predominantemente rurales y que se encuentran en situación de pobreza extrema.
			Revisión legal y participación en las discusiones de negociación del contrato de préstamo por un monto de hasta US$60 millones para financiar el "Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional", consistente en la implementación de cuatro proyectos orientados a la reactivación y modernización del sector agropecuario, consistentes en: a) Fortalecimiento de la seguridad alimentaria b) Encadenamientos productivos c) Innovación d) Enlace con la industria y el comercio.

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
Funcionamiento	Gestión de procesos de acceso a la información, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.	Gestión de solicitudes de información pública (reservada y confidencial).	Se gestionaron 12 solicitudes de información pública, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información. Se instaló en la página Web del MAG, el Portal Informático Gobierno Transparente, colocándose información de esta cartera de Estado relacionada con el marco normativo, gestión estratégica, marco presupuestario, participación ciudadana y ofertas de empleo. Dicho espacio forma parte del portal informático de Gobierno Transparente que lanzó la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia de la República, que incluye información pública de los tres poderes del Estado. Con estas acciones y de acuerdo con algunos sondeos realizados en los medios de comunicación y en los portales de otras instituciones gubernamentales, el MAG es una de las instituciones que más información ha colocado en la web.

A través de la Oficina de Información y Respuesta (OIR), el MAG pone a disposición de los usuarios, los datos que el público necesite conocer de la administración publica.

6.1.2 Unidad Presupuestaria 02: Economía Agropecuaria y Orientación de Agronegocios

DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMIA AGROPECUARIA

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
Programa de Agricultura Familiar para la Seguridad Alimentaria y Nutricional	Entregar insumos agrícolas para la producción de maíz.	201 mil 500 productores y 108 mil 500 productoras beneficiados con insumos agrícolas para la producción de maíz.	En el ciclo agrícola 2011/2012 se benefició un total de 315 mil productores y productoras con la entrega de paquetes e insumos para el cultivo de maíz. El valor total de compra de estos insumos en beneficio de los productores/as es de US$15 millones 875 mil 21 dólares.
	Entregar insumos agrícolas para la producción de frijol.	73 mil 364 productores y 42 mil 662 productoras beneficiados con insumos agrícolas para la producción de frijol.	En el ciclo agrícola 2011/2012 se benefició un total de 127 mil 89 productores y productoras con la entrega de paquetes e insumos para el cultivo de frijol. El valor total de compra de estos insumos en beneficio de los productores/as es de US$10 millones 638 mil 732 dólares.
Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo	Desarrollo de la Cadena de Granos Básicos, brindando apoyo, asesoría, capacitación y otras a productores/as.	5 mil 406 productores y productoras de laCadena de Granos Básicos en la producción y mejora de la competitividad, apoyados, asesorados y capacitados.	5 mil 199 productores/as de la Cadena de Granos Básicos asistidos para la mejora de su competitividad y nuevos conocimientos; mayor acceso a mercados, tecnología e información agropecuaria y reducción de costos de producción, entre otros beneficios.
	Desarrollo de la Cadena de Miel, brindando apoyo, asesoría, capacitación y otras a productores/as.	1 mil187 productores y productoras de la Cadena de Miel en la producción y mejora de la competitividad, apoyados, asesorados y capacitados.	847 productores/as de la Cadena de Miel asistidos para la mejora de su competitividad y nuevos conocimientos; mayor acceso a mercados, tecnología e información agropecuaria y reducción de costos de producción, entre otros beneficios.
	Desarrollo de la Cadena de Frutas, brindando apoyo, asesoría, capacitación y otras a productores/as.	6 mil 220 productores y productoras de la Cadena de Frutas en la producción y mejora de la competitividad, apoyados, asesorados y capacitados.	5 mil 220 productores/as de la Cadena de Frutas asistidos para la mejora de su competitividad y nuevos conocimientos, mayor acceso a mercados, tecnología e información agropecuaria y reducción de costos de producción, entre otros beneficios.
	Desarrollo de la Cadena de Hortalizas, brindando apoyo, asesoría, capacitación y otras a productores/as.	450 productores y productoras de la Cadena de Hortalizas en la producción y mejora de la competitividad, apoyados, asesorados y capacitados.	130 productores/as de la Cadena de Hortalizas asistidos para la mejora de su competitividad y nuevos conocimientos, mayor acceso a mercados, tecnología e información agropecuaria y reducción de costos de producción, entre otros beneficios.
	Desarrollo de la Cadena Acuícola, brindando apoyo, asesoría, capacitación y otras a productores/as.	633 productores y productoras de la Cadena Acuícola en la producción y mejora de la competitividad, apoyados, asesorados y capacitados.	802 productores/as de la Cadena Acuícola asistidos para la mejora de su competitividad y nuevos conocimientos, mayor acceso a mercados, tecnología e información agropecuaria y reducción de costos de producción, entre otros beneficios.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
	Desarrollo de la Cadena de Lácteos, brindando apoyo, asesoría, capacitación y otras a productores/as.	2 mil 4 productores y productoras de la Cadena de Lácteos en la producción y mejora de la competitividad, apoyados, asesorados y capacitados.	1 mil 483 productores/as de la Cadena Láctea asistidos para la mejora de su competitividad y nuevos conocimientos, mayor acceso a mercados, tecnología e información agropecuaria y reducción de costos de producción, entre otros beneficios.
	Desarrollo de la Cadena de Cacao, brindando apoyo, asesoría, capacitación y otras a productores/as.	315 productores y productoras de la Cadena de Cacao en la producción y mejora de la competitividad, apoyados, asesorados y capacitados.	258 productores/as de la Cadena de Cacao asistidos para la mejora de su competitividad y nuevos conocimientos, mayor acceso a mercados, tecnología e información agropecuaria y reducción de costos de producción, entre otros beneficios.
Funcionamiento	Participación de productores y productoras en el desarrollo de agromercados.	30 productores y 60 productoras integrada en agromercados.	Se promovió el ingreso de 120 nuevos productores a los agromercados organizados por el MAG, de los cuales 84 son productoras y 36 productores de hortalizas, agroindustria, artesanías, entre otros.
	Realizar análisis de Información y tendencias de mercado.	Cuatro informes elaborados.	Se elaboró el informe que detalla la demanda de productos agropecuarios y agroindustriales, por parte de compradores formales (hoteles, restaurantes, exportadores, procesadoras entre otros).
	Fortalecimiento a productores y productoras para el desarrollo agroempresarial (desarrollo de las capacidades en gestión agroempresarial).	Dos informes técnicos realizados sobre asesoría en materia agrícola, pecuaria, forestal, pesquera y agroindustrial.	Se elaboraron dos informes técnicos, uno sobre la capacitación en temas de comercialización de productos de parte de las Asociaciones Accoach y APES, con los supermercados Selectos (Grupo Callejas) y Walmart y otro, que contiene información de mercados de cacao e información sobre certificación orgánica, según las normas del Programa Nacional de Orgánicos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), información disponible en la página web del MAG para uso del público en general.
	Desarrollar un programa anual de estudios a través de encuestas con temas de interés para el sector.	Informe técnico elaborado de la encuesta de intenciones de siembra de granos básicos.	Se elaboró un informe sobre superficie de producción y rendimientos de granos básicos, que constituyó un primer pronóstico de cosecha para el año agrícola 2011-2012, para toma de decisiones de los Señores Titulares.
		Informe técnico elaborado de la encuesta primera de propósitos múltiples.	Se elaboró para uso de los Señores Titulares, un informe sobre el área, producción y otras variables directamente relacionadas con el sector agropecuario.
		Informe técnico de la segunda encuesta de propósitos múltiples .elaborado.	Se elaboró un informe final sobre el área y producción agrícola, pecuaria y otras variables directamente relacionadas con el sector, para uso de los Señores Titulares.
		Informe técnico de la encuesta de costos de producción elaborado.	Se elaboró un informe técnico con información estadística económica relacionada con los gastos en que incurren los productores en la producción de sus productos agrícolas para uso público nacional e internacional.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
	Investigar sobre el desarrollo y situación de los cultivos y ganado.	18 reportes del desarrollo de los cultivos de granos básicos, café, caña de azúcar y ganado elaborados.	Se elaboraron 18 reportes técnicos con información que permite conocer la etapa fenológica de algunos cultivos, las condiciones climáticas en que se desarrollaron, principales actividades de asistencia y labores que los productores realizan a estos, tales como limpia de los cultivos, fertilizaciones etc. Dichos informes permiten realizar proyecciones de producción y estimar rendimientos como información para los Señores Titulares.
	Realizar investigaciones sobre efectos climáticos y otros.	Dos informes técnicos de daños a cultivos causados por fenómenos naturales elaborados.	Se elaboró el informe sobre los daños y pérdidas de los cultivos debido al exceso de lluvia ocasionada por la depresión tropical 12-E, para uso de los Señores Titulares y encargados de las políticas del sector.
	Elaborar y difundir información pertinente al comportamiento del mercado para los actores de las cadenas agroproductivas del sector productivo.	Dos boletines con información de precios de mercado elaborados.	Se elaboraron dos boletines con información estadística de precios de mercado de los principales productos agropecuarios comercializados, para uso del público en general.
		240 informe de precios de mercado de productos agropecuarios prioritarios elaborados.	Se elaboraron 240 informes sobre el comportamiento diario de los precios de los principales productos agropecuarios en principales plazas de San Salvador y cabeceras departamentales. Incluye granos básicos, frutas y hortalizas, para estar informando al Despacho y al público en general.
		Siete documentos con información estadística de producción y precios difundido.	Se elaboraron los siete documentos, que constituyen un compendio de información estadística de producción y precios recolectados, por medio de encuestas e investigaciones de mercado, con el propósito de utilizarla para la planificación y formulación de planes de desarrollo del sector y uso del público en general.
	Actualizar hoja de balance de granos básicos.	Siete informes de hoja de balance actualizada.	Se elaboraron siete informes del inventario de granos básicos (hoja de balance de granos básicos), incluyendo información de producción, importaciones, exportaciones y disponibilidad de estos para uso de los Señores Titulares y formuladores de políticas del sector.
	Constitución de nuevas organizaciones.	181 cooperativas y asociaciones de productores/as organizadas, constituidas y legalizadas.	181 grupos gestores culminaron el proceso de organización al recibir la personería jurídica, otorgada por el Ministro de Agricultura. Con ella, se les facilita realizar gestiones para obtener proyectos del gobierno o de la cooperación internacional, así como realizar actividades comerciales. Dichos grupos tienen organizados a 3 mil 900 personas, entre hombres y mujeres.
	Brindar asistencia técnica y legal a grupos que buscan organizarse.	845 jornadas de capacitación a grupos gestores.	Se impartió un total de 845 jornadas de diferente índole, de las cuales 313 fueron de explicación del marco jurídico y filosófico del cooperativismo; 252 de organización, explicando sobre los cuerpos directivos, requisitos que deben cumplir los interesados en estos...

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
			... cargos, capital social y régimen económico de las cooperativas y 280 asambleas de constitución, en las que se revisan los estatutos, se eligen cuerpos directivos y se establece el capital social. Se considera la participación de al menos, 11 mil 300 participantes entre hombres y mujeres.
	Brindar asistencia técnica y legal a organizaciones legalmente constituidas.	600 organizaciones legalmente constituidas capacitadas.	Se logró asistir técnica y legalmente a 600 organizaciones de productores/as, por medio de la supervisión de 188 asambleas ordinarias y 412 extraordinarias. En las primeras reuniones se aborda la elección de cuerpos directivos, reestructuración de la membresía y rendición de informe de resultados. Mientras que la segunda se realiza cuando es necesario abordar temas que no son de exclusiva competencia de las asambleas ordinarias. Se considera la participación de 24 mil asociados a estas asambleas.
	Brindar respuestas a requerimientos de instituciones del estado y otros terceros.	39 requerimientos y respuestas de instituciones del estado y otros atendidos.	Se logró dar respuestas a 51 requerimientos provenientes de instituciones del Estado, en lo relacionado a la legalización de miembros directivos y organizaciones, entre otros. Entre las instituciones atendidas está la Fiscalía General de la República, Secretaría Privada de la Presidencia y Procuraduría de Derechos Humanos.
	Desarrollar un programa anual de estudios a través de encuestas con temas de interés para el sector.	Informe técnico elaborado de la encuesta de intenciones de siembra de granos básicos.	Se elaboró un informe sobre superficie de producción y rendimientos de granos básicos, que constituyo un primer pronóstico de cosecha para el año agrícola 2011-2012, para toma de decisiones de los Señores Titulares.
Otras acciones no planificadas	Adquisición y comercialización de frijol.	Quintal de frijol adquirido y comercializado, a nivel nacional.	Se comercializaron 7 mil 48 quintales de frijol por un monto de US$486 mil 655 dólares, en beneficio de la población, ya que se redujo el costo de la canasta básica al comercializarlo a menor precio.
	Participación en la ejecución de la política frutícola Centroamericana.	Actualizar el portal FRUNET con información de frutas de El Salvador.	Para informar al público, alimentar el portal FRUNET en los temas de mercado, producción, eventos y capacitaciones, entre otros,
	Apoyo en la promoción de variedades de frutas y hortalizas introducidas por la Misión Técnica de Taiwán en El Salvador.	Evento de degustación realizado.	Se desarrollaron dos eventos de degustación en centro comercial Las Cascadas y en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a fin de dar a conocer al público, la forma de preparación de estos productos.
	Apoyo en el centro de empaque del multicentro hortofrutícola de la Misión Técnica de Taiwán.	Centro de empaque apoyado.	Apoyo en el diseño, equipamiento y mejoras del multicentro hortofrutícola, ubicado en el municipio de Zapotitán, departamento de La Libertad, en el cual se está procesando cebollín, papaya, sandía y guayaba, con productores de la zona.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
	Proporcionar servicios de capacitación dirigidos al fortalecimiento de las cooperativas.	Fortalecer administrativamente a cooperativas de pescadores afiliadas a la Federación de Pescadores Artesanales de El Salvador (FACOPADES).	Se capacitaron 150 personas delegados de 20 cooperativas pesqueras afiliadas a la Federación de Cooperativas Pesqueras Artesanales de El Salvador (FACOPADES), ubicadas en Güija, Cerrón Grande, Acajutla, San Luis la Herradura, Bahía de Jiquilísco e isla de Meanguera. Los temas abordados fueron sobre procesos administrativos y registros contables, que garanticen el buen funcionamiento y transparencia administrativa de las cooperativas. Durante esta experiencia se contó con el apoyo de la Dirección General de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura (CENDEPESCA).
	Elaboración de encuesta del estado familiar y productivo de los beneficiarios del PAF.	Informe estadístico de la encuesta del estado familiar y productivo de los beneficiarios del PAF.	Se elaboró el informe estadístico de la encuesta del estado familiar y productivo de los beneficiarios del PAF, mismo que contiene además, información sobre granos básicos, hortalizas, frutas y otras variables -asistencia técnica-, crédito, maquinaria, mano de obra, ingresos, etc. de importancia para uso de los Señores Titulares y formuladores de políticas del sector.

La produccion de hortalizas y frutas, por ejemplo, el plátano, es el resultado de las intensas jornadas de asistencia técnica e investigación de variedades que el MAG y sus instituciones adscritas realizan.

6.1.3 Unidad Presupuestaria 03: Sanidad Agropecuaria

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
Funcionamiento	Entrega de silos metálicos para fortalecer la capacidad de almacenamiento apropiado de granos básicos en la zona rural.	Entrega de 14 mil 193 silos metálicos para el almacenamiento de granos básicos y capacitación proporcionada a productoras y productores de granos básicos.	7 mil 80 silos de 18 quintales de capacidad entregados a igual número de familias rurales que previamente fueron capacitadas en el uso y manejo del silo metálico. De los silos entregados, 4 mil 681 fueron recibidos por hombres y 2 mil 399 por mujeres. Con ello se proporcionó a 31 mil 860 personas, la capacidad de almacenamiento seguro de 127 mil 440 quintales de granos básicos, con un valor estimado de US$2 millones 548 mil 800 dólares.
	Establecer y mantener rutas de vigilancia fitosanitaria.	322 unidades productivas bajo vigilancia fitosanitaria.	Se registraron y mantuvieron bajo vigilancia fitosanitaria un total de 843 unidades productivas, con énfasis en aquellas donde se producen frutas y hortalizas. Mediante el seguimiento periódico, se mantiene un plan de vigilancia de la incidencia de plagas de importancia económica en los cultivos, además de servir como unidades centinelas para el monitoreo de plagas cuarentenarias.
	Instalación de trampas para el monitoreo de plagas.	560 trampas instaladas.	Se instalaron 518 trampas para mosca de la fruta, distribuidas en 15 rutas de trampeo en los 14 departamentos del país. Dichas trampas reciben mantenimiento dos veces al mes y consiste en la colecta de especímenes atrapados y recebo de atrayentes, evitando la disminución de enfermedades ocasionadas por esta plaga.
	Realizar capacitación sobre aspectos fitosanitarios.	Capacitación de 399 personas, realizada.	Se capacitaron a 235 productores y 135 productoras de frutas y hortalizas en el reconocimiento y sintomatología de plagas cuarentenarias y de importancia económica. Con esto se logra que los productores puedan reconocer la sintomatología de plagas que pueden causar reducción en los rendimientos de los cultivos, lo que se podría traducir en baja productividad. Como valor agregado, el diagnóstico temprano de plagas, mejora la calidad de la producción, lo que significa un incremento en los ingresos de los productores.
	Extender o denegar el documento de certificación fitosanitaria.	Documento extendido.	801 inspecciones realizadas a diferentes empresas y usuarios que se dedican a la exportación de productos vegetales frescos, entre los que se encuentran el limón pérsico, chile dulce, café oro, mandarina, palmeras, loroco, frijol, caña de izote, coco, arroz, pacaya, semilla de palmera, entre otros. Dentro de los propietarios se tienen 20 empresas y 8 personas naturales, de las cuales 5 son hombres y 3 mujeres. Con estas inspecciones se garantiza el aspecto fitosanitario del producto y el cumplimiento de normas sanitarias que exigen los mercados internacionales, generando divisas para El Salvador.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
	Extender o denegar el documento de certificado de registro y libre venta.	84 certificados de registro y libre venta extendidos.	Se registraron 124 establecimientos, donde la mayoría son agroservicios (70%). Le siguen empresas fumigadoras, importadoras y representaciones de casas agrícolas, en cumplimiento a la normativa establecida.
	Supervisión de establecimientos que comercializan insumos de uso agrícola.	Hoja de supervisión emitida en 1 mil 390 inspecciones	Se realizaron inspecciones a agroservicios, empresas fumigadoras, importadoras, representaciones de casas agrícolas, comercializadoras de agroquímicos y productos de uso casero, lográndose extender 1 mil 381 hojas de supervisión a dichos establecimientos registrados, asegurando la calidad de los productos agroquímicos.
	Analizar y certificar semilla.	Semilla certificada, equivalente a 3 mil 100 quintales.	Se certificaron 4 mil 212 quintales de semilla, proveniente de empresas productoras nacionales, importadoras y de plantas acondicionadoras de semilla, para el control de calidad de los insumos utilizados y asegurar la producción de semilla. El 69% son productores nacionales, seguido de empresas importadoras.
	Inspeccionar la aplicación de las buenas prácticas agrícolas en unidades primarias.	34 unidades primarias inspeccionadas.	Se efectuaron 37 inspecciones en buenas prácticas agrícolas y rastreabilidad en fincas productoras de frutas y hortalizas, con lo cual se induce al mejoramiento de prácticas que garanticen la inocuidad de los productos, tanto para consumo local como para la exportación.
	Inspeccionar la aplicación de las buenas prácticas de manufactura en plantas de procesamiento primario.	25 plantas de procesamiento primario inspeccionadas.	Se realizaron 24 inspecciones en buenas prácticas de manufactura y rastreabilidad a plantas de procesamiento primario de frutas y hortalizas, con el fin de cumplir con las buenas prácticas de higiene para que los productos destinados al mercado local e internacional sean inocuos, reduciendo el riesgo de enfermedades transmitidas por alimentos.
	Realizar capacitación sobre aspectos de inocuidad.	Capacitación realizada de 277 personas.	Se capacitó a 601 productores de los cuales, 473 son hombres y 128 mujeres, en las temáticas de buenas prácticas agrícolas, manufactura y rastreabilidad, dirigida a operarios de plantas de procesamiento, propietarios, productores de unidades primarias y líderes comunales; mejorando la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria. También se capacitaron 42 hombres y 11 mujeres de diferentes instituciones y ONG, con el enfoque de capacitar a capacitadores, para lograr un efecto cascada y llegar así, a un mayor número de productores y productoras.

6.1.4 Unidad Presupuestaria 04: Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego

DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO FORESTAL, CUENCAS Y RIEGO

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
Funcionamiento	Brindar asistencia técnica a productores y productoras en obras de conservación de suelos.	34 productores y 16 productoras en obras y prácticas de conservación suelos, técnicamente asistidos.	Se ha brindado capacitación y asistencia técnica a 40 hombres y 21 mujeres en prácticas y obras de conservación de suelos, protegiendo de la erosión y escorrentía una superficie de 40 manzanas.
	Fomentar el manejo sostenible de la cobertura forestal.	185 manzanas con asistencia técnica brindada a través del seguimiento de planes de manejo forestal.	Se brindó asistencia técnica en 76 fincas forestales, en su mayoría corresponde al seguimiento de planes de manejo forestal (29 fincas), cubriendo una superficie de 1,289 manzanas en beneficio directo de 1,400 personas (350 familias).
	Fortalecer la capacidad de los productores y otros usuarios, en temas de protección y prevención forestal con enfoque de manejo de cuencas.	200 personas capacitadas en acciones de manejo y protección forestal.	Se capacitaron a 595 personas sobre la ley forestal, prevención y manejo del fuego, productividad y protección de los bosques. Del total de participantes, el 43 % son mujeres y el 57 % hombres. Los eventos de capacitación se realizaron en zonas donde existe mayor incidencia de talas ilegales, incendios forestales, etc.
	Inspección y otorgamiento de permisos de usos de agua a agricultores con fines de riego.	150 permisos de uso de agua con fines de riego, concedido.	Se autorizaron 213 permisos de uso de agua con fines de agricultura bajo riego, para el manejo racional del recurso hídrico.
	Organización de actores y usuarios del recurso hídrico con fines agropecuarios.	Registro de cinco asociaciones de regantes organizadas.	Se apoyó el proceso de organización y consolidación de asociaciones de regantes de riego privado, aglutinando a un mínimo de 200 productores que poseen unas 450 manzanas de agricultura bajo riego.
	Mantenimiento y rehabilitación de infraestructura agroproductiva en los distritos de riego y de las obras de control de inundaciones.	Infraestructura agroproductiva en dos distritos de riego rehabilitada.	Se realizó la sustitución del "banco de capacitores" para la eficiente operación de la estación de bombeo Las Mercedes en el distrito de riego No. 2, Atiocoyo unidad Norte y se rehabilitó y dio mantenimiento a la unidad de comercialización en el distrito de riego No. 3 Lempa-Acahuapa.
	Construcción de obras de mitigación en la cordillera El Bálsamo, al Sur de Santa Tecla 2a. etapa	Obras de mitigacion en 1 mil 300 metros cuadrados de muro de contención en la cordillera El Bálsamo, construidas.	Construcción de 1 mil 300 metros cuadrados de muro de contención para mitigación de riesgos, beneficiando directamente a 223 familias, integradas por 911 personas.
	Reparación de cárcava en asentamiento Bello Horizonte, Comasagua, La Libertad.	Reparación de 60 metros lineales en cárcava en el asentamiento Bello Horizonte.	Reparación de cárcava de 60 metros lineales en el asentamiento Bello Horizonte. Los beneficiarios son 90 personas distribuidas entre 18 familias residentes en dicha zona de riesgo.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
Funcionamiento	Construcción de obras de control de inundaciones en los ríos Tihuapa-Huiza, departamento de La Libertad.	1 mil 490 metros lineales de gaviones en obras de control de inundaciones, construidos.	Construcción de 1 mil 490 metros lineales de gaviones para mitigación de riesgos. Se estima que se beneficiará a 554 familias, constituidas por 1 mil 856 personas.
	Construcción de muro de retención en quebrada La Oscurana, municipio de Berlín.	1 mil 315 metros cúbicos de muro de retención, construidos.	Construcción de 1 mil 315 metros cúbicos de muros gavionados, beneficiando directamente a 890 cafetaleros e indirectamente a 5 mil 741 personas.
Otras acciones no planificadas	Establecimiento y consolidación de un mecanismo de gobernanza forestal.	Organización forestal constituída por medio de cinco mesas de concertación forestal.	Se ha logrado desarrollar siete procesos de conformación y consolidación de espacios de concertación y articulación entre actores forestales de los municipios de Chalatenango, Cinquera, San Vicente, Tecoluca, Usulután, Jiquilísco y Perquín, por medio de mesas que integran actores diversos como reforestadores, productores, carpinteros, industriales, artesanos, transportistas, organismos financieros (bancos), gobiernos locales, entre otros.
		Conformación y consolidación de la Comisión Forestal Nacional.	Establecimiento de un proceso firme para la participación efectiva de los actores claves del sector forestal para promover y validar la reestructuración en la Comisión Forestal Nacional: • Cooperativa Financiera Empresarial (ACACES). • Seis mesas de concertación forestal • Corporación Forestal de El Salvador (CORFORES). • Cámara Agropecuaria y Agroindustrial de El Salvador (CAMAGRO). • Red de Reservas Naturales Privadas de El Salvador (RENAPES). • Universidad de El Salvador (UES). • Fondo de Iniciativa para Las Américas El Salvador (FIAES). • Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES). • Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL). • Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA). • Asociación Forestal Salvadoreña (AFOSALVA). • Dirección General de Forestales, Cuencas y Riego (DGFCR).

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
	Atención a la emergencia nacional provocada por los fenómenos naturales.	Conformación y consolidación de una comisión interinstitucional y mesa permanente en el Bajo Lempa.	Se contribuyó a la integración de la Mesa de Diálogo Permanente con el propósito de articular a los diferentes actores del Bajo Lempa (Gobierno Central, Gobierno Local, ONG's, Comunidades, etc.), proceso de concertación y participación ciudadana que ha facilitado realizar acciones para mitigar los efectos de la depresión tropical 12-E; lográndose, con financiamiento de CEL y MOP, bajo supervisión del MAG, trabajos en bordas, limpieza de drenajes y construcción de albergues de resguardo para los habitantes de la zona afectada por la inundación.
	Formulación de la Política de Riego, elaboración de Anteproyecto de Ley de Riego y Avenamiento y Actividades Conexas y su Reglamento.	Tres documentos elaborados sobre Política Pública de Riego Agrícola, Anteproyecto de Ley de Riego y Avenamiento y Actividades Conexas y el respectivo Reglamento.	Se elaboró y presentó el documento sobre la Política Pública de Riego Agrícola para revisión de la Secretaría Técnica de la Presidencia. Además, se elaboraron dos documentos sobre: i) Anteproyecto de Ley de Riego y Avenamiento y Actividades Conexas y ii) Reglamento de dicha Ley, con el fin de alcanzar el ordenamiento en el uso del recurso hídrico con fines agrícolas.

El componente de capacitación y asistencia técnica, tanto para productores (as) como para el personal del MAG, favorece la introducción de nuevas tecnologías e incrementa la producción en los diferentes subsectores.

6.1.5 Unidad Presupuestaria 05: Desarrollo Pesquero

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA PESCA Y ACUICULTURA

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
Programa de Agricultura Familiar para la Seguridad Alimentaria y Nutricional	Brindar asistencia técnica y capacitación en acuicultura familiar a productores acuícolas.	478 acuicultores y acuicultoras asistidos técnicamente y capacitados.	Se proporcionó asistencia técnica y se capacitó a 200 productores y productoras acuícolas en el manejo del cultivo de tilapia, para el desarrollo de la acuicultura familiar, con el fin de garantizar la seguridad alimentaria y mejorar los ingresos de la población beneficiaria.
	Construir y equipar unidades productivas de tilapia y moluscos.	342 unidades productivas de acuicultura familiar establecida.	Se construyeron 200 unidades productivas de tilapia y ocho de moluscos, para el desarrollo de la acuicultura familiar, con el fin de contribuir con la sostenibilidad de la producción de tilapia y moluscos.
	Organizar acuicultores y acuicultoras para la producción y comercialización de tilapia y moluscos .	Constituir dos organizaciones de productores acuícolas.	Se constituyeron legalmente dos nuevas asociaciones cooperativas de moluscos, integradas por 34 productores y 22 productoras acuícolas, ubicadas en los municipios de Usulután y Puerto El Triunfo, departamento de Usulután, para mejorar la capacidad de gestión de los productores y aprovechar las oportunidades de negocio.
Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo	Caracterizar la cadena acuícola.	Caracterizar dos cadenas acuícolas.	Se caracterizaron dos cadenas, una de camarón marino y la otra de tilapia; para la transferencia de tecnología acuícola y el encadenamiento productivo a nivel comercial.
	Brindar asistencia técnica y capacitación a acuicultores y acuicultoras en el desarrollo de la cadena acuicola.	Establecimiento de 28 Centros de Desarrollo Productivo (CDP), dos Centros de Acopio y Servicios (CAS) y atención de 690 productores y productoras.	Se establecieron 28 CDP), dos CAS y se formaron 690 productores y productoras mediante la Metodología de Escuela de Campo (ECA), para la transferencia de tecnología acuícola y el encadenamiento productivo a nivel comercial.
	Dotar a productores y productoras con insumos (incentivos) para la transferencia de tecnología acuícola.	690 productores y productoras reciben insumos, equipo y materiales para la producción acuícola.	Se proporcionó incentivos a 690 productores y productoras para la transferencia de tecnología acuícola y el encadenamiento productivo a nivel comercial.
Funcionamiento	Brindar asistencia técnica y capacitación a pescadores artesanales y productores acuícolas.	Asistir técnicamente y capacitar a 523 pescadores y 61 pescadores.	Se proporcionó asistencia técnica en asociatividad y organización, incluyendo capacitación, a 406 pescadores y 120 pescadoras artesanales, sobre aspectos náutico pesqueros y gestión empresarial, buenas prácticas de manipulación y comercialización de productos pesqueros; mejorando el nivel de conocimiento de los pescadores/as.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
	Organizar a pescadores artesanales y productores acuícolas.	Constituir una organización de pescadores y pescadoras.	Se constituyeron dos nuevas asociaciones cooperativas, integradas por 26 pescadores y 12 pescadoras artesanales de los municipios de Usulután y Meanguera del Golfo, este último del departamento de La Unión, para mejorar la capacidad de gestión de los productores y aprovechar las oportunidades de negocio.
	Ejecutar proyectos productivos, de seguridad social y alimentación contingente.	Cofinanciar siete proyectos productivos.	Se cofinanció, con fondos del Fideicomiso de Pesca Artesanal Responsable (PESCAR), 10 proyectos productivos, por un monto de US$260 mil 135 dólares, en beneficio de 192 pescadores y 22 pescadoras artesanales organizados, fortaleciendo el desarrollo de la pesca artesanal responsable.
			Se financió con fondos del Fideicomiso PESCAR, un proyecto de canasta básica, por un monto de US$128 mil 221 dólares, beneficiando con 3 mil 930 paquetes alimentarios a igual número de pescadores y pescadoras artesanales que están organizados, para compensar parte de las pérdidas económicas ocasionadas por la depresión tropical 12-E.
	Realizar estudios de evaluación de los recursos pesqueros y acuícolas.	Realizar cinco estudios de investigación.	Se elaboraron cuatro estudios de evaluación de aspecto biológico pesqueros de poblaciones de cangrejo, apretador, poblaciones de ostras, poblaciones de langosta y especies comerciales, para conocer el estado actual de los recursos pesqueros y respaldar el establecimiento de medidas de ordenación pesquera.
	Establecer medidas de ordenación pesqueras y acuícolas.	Establecer cinco resoluciones.	Se establecieron cinco resoluciones de ordenación pesquera y se creó el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura, para fomentar la pesca responsable y velar por el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos.
	Desarrollar jornadas de capacitación en sensibilización del trabajo infantil.	Desarrollar 12 jornadas de capacitación.	Se realizaron ocho jornadas de capacitación en sensibilización del trabajo infantil, participando 91 productores y 54 productoras de moluscos en los municipios de Jiquilisco y San Dionisio; Usulután; San Luis La Herradura, La Paz y Meanguera del Golfo, La Unión, para concientizarlos en la no utilización de menores de edad en labores productivas.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
	Apoyar la repoblación de cuerpos de agua y la demanda de semilla para cultivo.	Producción de 900 mil alevines de tilapia	Se logró producir 911 mil 390 alevines de tilapia para realizar repoblaciones y propiciar la sostenibilidad biológica y económica en cuerpos de aguas repoblados, así como atender la demanda de semilla de los acuicultores.
		Producción de 40 millones de post-larvas de camarón marino.	Se logró producir 39.71 millones de post-larvas de camarón marino para sostener la producción y atender demandas de los acuicultores.
Otras acciones no planificadas	Apoyar el desarrollo de la gestión institucional.	Proyecto ejecutado.	Se ejecutó con recursos del Fondos de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres/FOPROMID, un proyecto de canasta básica por un monto de US$244 mil 200, beneficiando con 7 mil 500 paquetes alimenticios a igual cantidad de pescadores y pescadoras artesanales no organizados, para compensarles parte de las pérdidas económicas de la no faena ocasionada por la depresión tropical 12-E.
		Evento apoyado.	Se apoyó el desarrollo de siete ferias agroproductivas, mediante la promoción de opciones productivas de acuicultura, divulgación de métodos responsables de pesca marina, diversificación de la producción acuícola con productos de valor agregado, así como la presentación de diseños de estructuras de producción acuícola construidas con geomembrana de PVC; promoviendo la producción, comercialización y consumo de productos pesqueros y acuícolas.

La siembra de postlarvas de camarón marino en el bajo Lempa, posterior a la emergencia de la depresion tropical 12-E, el MAG, a través de CENDEPESCA, colaboró con las poblaciones afectadas. En la imagen, una siembra en una cooperativa de Lempa.

6.1.6 Unidad Presupuestaria 06: Apoyo a Instituciones Adscritas

INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACION AGRARIA

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
Programa de Agricultura Familiar para la Seguridad Alimentaria y Nutricional	Brindar asistencia técnica y capacitación para la diversificación de la producción y articulación a los mercados.	Proporcionar asistencia técnica a personas naturales o jurídicas.	Se facilitó asistencia técnica agropecuaria a 5 mil 591 hombres y 3 mil 999 mujeres de 135 asociaciones cooperativas, para mejorar la producción y fuente de alimentos como valor agregado al proceso de transferencia de tierras.
		Capacitar a miembros de cooperativas.	Se atendieron 186 asociaciones cooperativas con las diferentes capacitaciones que se desarrollan, con el propósito de mejorar su gestión.
		Asistencia técnica para la ejecución de proyectos productivos.	Se atendieron 1 mil 948 hombres y 1 mil 244 mujeres, miembros de cooperativas que tienen proyectos productivos en ejecución para asegurar una mayor producción y generación de ingresos y alimento.
		Capacitación de miembros de cooperativas.	En las diferentes temáticas impartidas se ha capacitado a 3 mil 342 hombres y 2 mil 455 mujeres, con la finalidad que conozcan sobre el manejo de las diferentes iniciativas de producción que se están desarrollando en sus cooperativas.
		Asistencia técnica para el cultivo de hortalizas.	Se capacitó sobre el manejo del cultivo de hortalizas a 578 hombres y 369 mujeres, con lo que se garantiza que en los cultivos establecidos se utilicen las recomendaciones técnicas y por ende, obtener mayor rendimiento y generar más ingresos.
Funcionamiento	Entrega de escrituras a beneficiarios de los programas de transferencia de tierras del Instituto de Transformación Agraria ISTA.	Entrega de 8 mil 749 escrituras de propiedad a beneficiarios de diferentes departamentos y municipios del País.	Se realizaron cuatro eventos de entrega masiva de escrituras, en diferentes departamentos y municipios del país, así como entregas domiciliares con un total de 8 mil 749 escrituras, de las cuales 5 mil 832 fueron entregadas a hombres y 2 mil 917 a mujeres.
Otras acciones no planificadas	Brindar asistencia técnica, capacitación e insumos para promover la producción agropecuaria.	Entrega de incentivos a productores agropecuarios.	Se entregaron 66 mil 445 alevines a 381 usuarios, para siembra y resiembra de 332 pequeños estanques artesanales; asimismo se entregaron 40 mil plantines de hortalizas a 192 hombres y 133 mujeres. Se vacunaron 19 mil 848 cabezas de ganado bovino que pertenecen a 1 mil 369 hombres y 491 mujeres; finalmente se vacunaron 36 mil 811 aves de patio y corral, en beneficio de 197 hombres y 443 mujeres.

CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA Y FORESTAL "ENRIQUE ALVAREZ CORDOVA"

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
Programa de Agricultura Familiar para la Seguridad Alimentaria y Nutricional	Familias participantes han mejorado y diversificado su capital productivo y han adoptado buenas prácticas agropecuarias.	21 mil 950 familias demostradoras e irradiadas reciben incentivos para el cultivo de granos básicos.	Se benefició a 21 mil 950 pequeños productores/as con la entrega de paquetes de semilla de granos básicos y fertilizantes. Con el paquete tecnológico entregado se contribuyó a mejorar la seguridad alimentaria de 98 mil 775 personas y a generar excedentes de alimentos para el resto de la población.
		104 mil 683 familias demostradoras e irradiadas capacitadas en el cultivo de granos básicos.	Al menos 104 mil 683 familias fueron capacitadas para la producción de semilla de maíz y frijol, principalmente en la producción artesanal de semilla de frijol.
		2 mil 889 familias demostradoras e irradiadas establecen huertos caseros.	Se implementaron 3 mil 234 huertos caseros cultivados con tomate, chile dulce, chipilín, rábano, okra, repollo, cilantro, ejote, pipián, pepino, entre otros, con la finalidad de diversificar y mejorar la disponibilidad de alimentos.
		34 mil 730 familias demostradoras e irradiadas capacitadas en creación y mantenimiento de huertos caseros.	Al menos 10 mil 54 familias fueron capacitadas en el establecimiento y manejo de huertos caseros, con el propósito de alcanzar mayores volúmenes de producción, contribuir a la seguridad alimentaria y a la generación de mayores ingresos.
		1 mil 470 familias demostradoras e irradiadas establecen módulos de aves.	Se implementaron 809 módulos familiares de aves de doble propósito de raza mejorada como: Plymouth Barrada, Rhode Island, Orpinton y Jersey Black, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria de 3 mil 640 personas de extrema pobreza y generar ingresos adicionales.
		8 mil 432 familias demostradoras e irradiadas que fueron capacitadas en creación y mantenimiento de módulos de aves.	Se capacitó a 5 mil 253 familias en el manejo, nutrición y sanidad de aves mejoradas.
		209 familias demostradoras e irradiadas establecen sistema de riego.	Se implementaron 590 sistemas de riego por goteo, permitiendo poner más de 42 manzanas de cultivo de hortalizas, de ciclo corto, bajo riego y destinar la producción para el consumo y como materia prima en los "talleres hogareños".
	Familias participantes han mejorado y diversificado su capital productivo y han adoptado buenas prácticas agropecuarias.	2 mil 360 familias demostradoras e irradiadas capacitadas en la instalación, uso y mantenimiento del sistema de microriego.	Al menos, 1 mil 909 familias se capacitaron en la instalación, uso y manejo de sistemas de microriego para mejorar la producción de hortalizas, diversificar la fuente de alimentos y la generación de ingresos.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
		378 familias demostradoras e irradiadas establecen parcelas de hortalizas.	Se establecieron 1 mil 680 parcelas de hortalizas, con diferentes cultivos, en un área de más de 470 manzanas, beneficiando a igual número de familias con la entrega de incentivos para la producción, contribuyendo a mejorar y diversificar los ingresos y la dieta de los beneficiados..
		8 mil 212 familias demostradoras e irradiadas capacitadas en el cultivo de hortalizas.	Al menos 6 mil 521 familias fueron capacitadas en diferentes temas relacionadas con el cultivo de hortalizas en procura de mejorar la producción y diversificar la fuente de alimentos.
		2 mil 813 familias demostradoras e irradiadas plantan árboles frutales.	Se benefició a 1 mil 160 familias con la entrega de 224 mil 609 plantas de diferentes especies de frutales, contribuyendo con ello a mejorar y diversificar la dieta de las familias beneficiadas.
		23 mil 16 familias demostradoras e irradiadas capacitadas en el manejo de árboles frutales.	Se capacitaron a 1 mil 160 familias en la siembra y manejo de cultivos de frutales para mejorar la producción de frutas, diversificar la fuente de alimentos y la generación de ingresos.
		1 mil 418 familias demostradoras e irradiadas con campañas profilácticas en aves.	Se benefició a 2 mil 782 familias por medio la aplicación de vacunas triple aviar y anti viruela a sus aves, contribuyendo con la sanidad animal y la mejora de la calidad de los alimentos producidos y diversificar la dieta de las familias atendidas.
		Familias demostradoras e irradiadas establecen 69 módulos acuícola.	Se establecieron 73 estanques piscícolas de 30 metros cuadrados cada uno, manejando 10 alevines por metro cuadrado, en beneficio de 163 familias, contribuyendo a mejorar y diversificar la dieta alimenticia y a generar ingresos adicionales.
		19 familias demostradoras e irradiadas capacitadas en el manejo de módulos acuícolas.	Se capacitó a 163 familias en el manejo de módulos acuícolas, en apoyo a mejorar la producción, fuente de alimentos y de ingresos.
	Familias participantes con capacidades fortalecidas en alimentación y nutrición y condiciones del hogar.	1 mil 625 familias demostradoras e irradiadas reciben filtros purificadores de agua.	Se benefició a 1 mil 503 familias con la dotación de filtro purificador de agua, contribuyendo a mejorar las condiciones de agua para consumo y en consecuencia, la salud de las personas.
		1 mil 625 familias demostradoras e irradiadas capacitadas en el uso y mantenimiento de filtros purificadores de agua.	Al menos 2 mil 901 familias se capacitaron en el uso y mantenimiento de filtros purificadores de agua.
		315 familias demostradoras e irradiadas poseen estufa mejorada.	Se entregaron 1 mil 183 estufas ahorradoras de leña a igual número de familias, con lo cual se reduce el consumo de leña y las enfermedades respiratorias de la población beneficiada.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
		590 familias demostradoras e irradiadas capacitadas en el uso y mantenimiento de las estufas.	Se capacitó a 1 mil 938 familias en el uso, manejo y mantenimiento de la estufa mejorada.
Programa de Agricultura Familiar para la Seguridad Alimentaria y Nutricional	Familias participantes con capacidades fortalecidas en alimentación y nutrición y condiciones del hogar.	120 familias demostradoras e irradiadas construyen sistema de aguas grises.	Al menos 22 familias fueron beneficiadas con insumos para la construcción de sistemas de aguas grises.
		205 familias demostradoras e irradiadas capacitadas en la construcción, uso y mantenimiento de sistemas de aguas grises.	Se capacitó a 163 familias en la construcción de sistemas de aguas grises, contribuyendo a mejorar las condiciones de salud de toda la familia.
		16 familias demostradoras e irradiadas participan en talleres hogareños.	Se desarrollaron 31 talleres hogareños a nivel comunitario, para la promoción de prácticas positivas de alimentación y nutrición en 80 familias.
		764 familias demostradoras e irradiadas capacitadas en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), saneamiento básico y manipulación de alimentos.	Al menos 675 familias capacitadas en buenas prácticas de alimentación y nutrición, promoviendo prácticas positivas de alimentación y nutrición en la población beneficiada.
	Familias participantes con buenas prácticas en manejo sostenible de recursos naturales y adaptación al cambio climático.	9 mil 922 familias demostradoras e irradiadas capacitadas en prácticas de conservación de suelos.	Se capacitó a 7 mil 671 familias en temas de agricultura de conservación y elaboración de abonos orgánicos, de las cuales 891 personas recibieron equipo para la implementación de prácticas de conservación de suelos.
		2 mil 639 familias demostradoras e irradiadas capacitadas en el establecimiento e implementación de obras de conservación de suelos.	Se capacitó a 2 mil 80 familias en la demostración de obras de conservación de suelo y agua, de las cuales 65 personas recibieron incentivos para implementar obras de conservación de suelos.
	Asociaciones socioproductivas promovidas y fortalecidas en los territorios priorizados por el gobierno de El Salvador.	Familias demostradoras e irradiadas organizadas en 27 asociaciones socioproductivas.	Se asistieron 32 organizaciones de productores/as dedicados a la producción de granos básicos (maíz y frijol) para el establecimiento de contratos de venta de la producción a futuro, en el marco del convenio entre el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdoba" (CENTA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), para la ejecución del proyecto "compras para el progreso".

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
		406 familias demostradoras e irradiadas capacitadas para integrar asociaciones socioproductivas.	Se capacitó a 1 mil 160 familias integrantes de asociaciones agropecuarias en temas vinculantes a la asociatividad, incrementando la cantidad de productores organizados.
		2 mil 563 familias demostradoras e irradiadas capacitadas en equidad de género.	Al menos 1 mil 650 familias capacitadas en el tema de género, promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo	Brindar la asistencia técnica, capacitación e insumos para la cadena de frutas.	Establecer 129 Centros de Desarrollo Productivo (CDP) de frutas.	Se establecieron 95 CDP donde se asistió y capacitó técnicamente a 2 mil 535 productores/as en diferentes cultivos de frutales, contribuyendo a una mayor producción, productividad, rentabilidad y sostenibilidad de los sistemas de producción.
		21 mil 183 productores y productoras reciben incentivos, como insumo, equipo o materiales para la producción de frutas.	Se benefició a 116 productores/as de frutales con la entrega de incentivos, según las limitantes productivas identificadas.
	Brindar la asistencia técnica, capacitación e insumos para la cadena de granos básicos.	Establecimiento de 233 Centros de Desarrollo Productivo (CDP) de granos básicos.	Se establecieron 228 CDP donde se asistió y capacitó técnicamente a 5 mil 700 productores/as en cultivos de granos básicos, contribuyendo a una mayor producción, productividad, rentabilidad y sostenibilidad de los sistemas de producción.
		12 mil 470 productores y productoras reciben incentivos, como: insumo, equipo o materiales para la producción de granos básicos.	Se beneficiaron a 228 productores/as de granos básicos con la entrega de incentivos, entre ellos la semilla de cinco híbridos de maíz y tres variedades de frijol, herbicidas para el control de malezas, insecticidas para el control de plagas, fungicidas para el control de enfermedades, foliares y fertilizantes para el mejor desarrollo del cultivo.
		10 mil 270 productores y productoras asistido técnicamente para la producción de semilla de maíz y frijol.	Se asistió técnicamente a 33 mil 489 productores/as para la producción comercial de semilla de frijol y maíz.
	Brindar la asistencia técnica, capacitación e insumos para la cadena de hortalizas.	Establecer 18 Centros de Desarrollo Productivo (CDP) de hortalizas.	Se establecieron 19 CDP donde se asistió y capacitó técnicamente a 490 productores/as en cultivos de hortalizas, contribuyendo a una mayor producción, productividad, rentabilidad y sostenibilidad de los sistemas de producción.
	Brindar la asistencia técnica, capacitación e insumos para la cadena de cacao.	Establecer 18 Centros de Desarrollo Productivo (CDP) de cacao.	Se establecieron 3 CDP donde se asistió y capacitó técnicamente a 239 productores/as dedicados al cultivo de cacao, contribuyendo a una mayor producción, productividad, rentabilidad y sostenibilidad de los sistemas de producción.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
Programa de Agricultura Familiar para la Innovación Agropecuaria	Brindar soluciones tecnológicas a las demandas de los mercados y de las zonas de producción.	Poner a disposición de productores y productoras ocho soluciones tecnológica con énfasis en ambientes controlados.	Se han generado tres tecnologías de granos básicos: se liberó la variedad de frijol CENTA Ferromás, con grano color rojo, mayor contenido de hierro y zinc que las variedades tradicionales, con alto potencial de rendimiento (35 qq/mz). Se liberó la variedad de sorgo CENTAS-2 bmr, con mayor valor nutritivo que el CENTAS-2, buen potencial de producción de grano y forraje (50 qq/mz y 55 tm/mz). Se relanzó la variedad de maíz CENTA Pasaquina, con mayor tolerancia a la sequía, características organolépticas de la tortilla similar a la del maíz criollo y alto potencial de rendimiento de 55-60 qq/mz. Estas tecnologías se han puesto a disposición de los productores interesados en cultivar las nuevas variedades liberadas por el CENTA.
		105 técnicos capacitado en tecnologías innovadoras.	Se fortalecieron las capacidades técnicas de 88 extensionistas en temas de actualidad tecnológica.
		200 productores y productoras asistidos técnicamente en la producción artesanal de semilla de frijol.	Se asistieron técnicamente a 286 productores/as para la producción artesanal de semilla de frijol, contribuyendo a incrementar la producción y productividad del grano, a nivel nacional.
Funcionamiento	Implementar proyectos de investigación y validación en granos básicos, hortalizas y frutales.	67 protocolos de investigación y validación implementados.	Se ejecutaron 35 proyectos de investigación/validación en granos básicos, hortalizas, frutales, forestales y agroindustriales, esperando derivar de ellos a corto y mediano plazo, una mayor oferta tecnológica.
	Realizar análisis de laboratorio para apoyar la investigación y responder a la demanda externa.	Realizar 27 mil 155 análisis de laboratorio.	Se realizaron 30 mil 103 análisis de laboratorio de suelos, química agrícola, parasitología y alimentos, proporcionando recomendaciones técnicas para superar problemas de producción de los agricultores.
	Propagación de plantas in vitro, plantas frutales y forestales a nivel de vivero destinados a la investigación y venta.	Producción de 67 mil 200 plantas.	Se produjeron 33 mil 774 plantas de frutales y hortalizas de mayor demanda, contribuyendo a una mayor diversificación e incremento de la producción hortícola y frutícola en el país.
	Producción de semilla básica de granos básicos en apoyo al Plan de Agricultura Familiar	Establecer un área para la producción de semilla básica de granos básicos.	Se cultivó un área de 90 manzanas de granos básicos que produjeron 3 mil 500 quintales de semilla básica para abastecer la demanda de los productores de semilla comercial y de semilla promocional.
	Ejecutar el proyecto de ganadería lechera (PROLECHE-CENTA).	301 ganaderos asistidos técnicamente.	Se continuó brindando asistencia técnica especializada a 206 ganaderos distribuidos a nivel nacional, contribuyendo a incrementar la producción y productividad de leche, la rentabilidad de la actividad ganadera y la seguridad alimentaria de la población.
	Ejecutar el proyecto apícola (CONAPIS-CENTA).	223 apicultores asistidos técnicamente.	Se continuó brindando asistencia técnica especializada a 317 apicultores distribuidos a nivel nacional; contribuyendo a incrementar la producción, productividad y rentabilidad de la actividad apícola.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
Otras acciones no planificadas	Establecimiento de alianzas estratégicas con actores públicos y privados vinculados a la investigación y transferencia.	Suscripción de nueve convenios de cooperación.	Se suscribieron nueve alianzas, entre convenios y cartas de entendimiento con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación -FAO- (2); el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); el gobierno de China-Taiwán; el Gran Ducado de Luxemburgo; el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) (2); la Fundación Promotora de Cooperativas (FUNPROCOOP) y la Alcaldía de Estanzuelas; con el propósito de coordinar y ejecutar acciones conjuntas y complementarias para la ejecución de proyectos de desarrollo económico y social.
	Fortalecimiento de las capacidades técnicas de los productores en temas agrícolas y ambientales.	98 productores capacitados.	Se fortalecieron las capacidades técnicas de más de 98 productores/as en temas diversos orientados a mejorar la eficiencia de los sistemas de producción y promover la adopción de tecnologías innovadoras en apicultura y hortalizas.
	Fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal técnico incorporado a los Programas de Seguridad Alimentaria y Cadenas Productivas.	183 técnicos capacitados.	Se fortalecieron las capacidades técnicas de 183 técnicos en metodologías de extensión, asistencia técnica y transferencia de tecnología agrícola.
	Asistencia técnica y capacitación para la producción de semilla de buena calidad de frijol	350 productores/as de semilla de frijol, asistidos y capacitados técnicamente.	En el marco del proyecto “Producción de semilla de frijol de buena calidad en época de invierno y apante, ciclo 2011-2012”, se asistió técnicamente a 350 productores de semilla de frijol, quienes sembraron 1 mil 900 manzanas de cultivo de frijol (700 en agosto y 1 mil 200 de apante) de las variedades CENTA Pipil, CENTA San Andrés y Chaparrastique; obteniéndose una producción estimada de 14 mil quintales en agosto y 30 mil quintales de apante. Con la producción de semilla obtenida, se espera beneficiar a 160 mil agricultores con la entrega de paquetes agrícolas de semilla de frijol para la producción de granos para consumo.
	Producción de semilla de buena calidad de maíz	22 manzanas para la producción de maíz asistidas técnicamente.	Con el propósito de abastecer la demanda del proyecto “ Producción artesanal de granos básicos para apoyar a productores y productoras de granos básicos afectados por el huracán Ida”, se brindó asistencia técnica para la producción de semilla de maíz de buena calidad, en un área de 22 manzanas, para abastecer la demanda local. Se obtuvo una producción de 840 quintales de maíz con productores de Tecoluca, San Vicente, San Francisco Menéndez y Sonsonate.

ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA "ROBERTO QUIÑONEZ"

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
Programa de Agricultura Familiar para la Seguridad Alimentaria y Nutricional	Implementar un programa de fomento de la agricultura familiar.	4 mil personas, entre familias y estudiantes, asistidas en agricultura rural, urbana y periurbana, huertos caseros, escolares y comunales, módulos de acuicultura familiar y especies menores.	Se benefició a un promedio de 3 mil personas quienes recibieron asistencia técnica y capacitación en temas de producción agrícola como: manejo en la producción de especies ornamentales, frutas, cultivos hidropónicos, entre otros y establecimiento de huertos escolares y comunales. Además, se asistió técnicamente a 1 mil 500 productores(as) en producción de hortalizas; manejo de apiarios y producción de miel; crianza de peces y camarones; agricultura orgánica y agroindustria, quienes adquirieron nuevos conocimientos y habilidades en los temas señalados.
Programa de Agricultura Familiar para la Innovación Agropecuaria	Desarrollar un programa de innovación en los procesos de educación y formación profesional.	Dos proyectos de investigación realizados.	Durante el año se ejecutaron dos estudios de investigación en los temas siguientes: 1. "Evaluación de tomate de gallina, Licopersicum esculentum, berenjena Solanum Melongena y Huistomate Solanum Virginianum, como porta injerto para contrarrestar la incidencia de marchitez bacteriana Pseudomona solanacearum". 2. "Evaluación del efecto de fungicidas como tratadores de semilla de maíz, para la reducción de inoculación del patógeno de la mancha de asfalto (Phyllacora maydis) en las primeras etapas de desarrollo del cultivo".
Funcionamiento	Formar nuevos profesionales de acuerdo a la demanda del mercado laboral del sector agropecuario ampliado.	112 profesionales formados de acuerdo a demanda.	En marzo de 2012 se graduaron 111 nuevos profesionales en las Ciencias Agropecuarias; de los cuales 16 son señoritas; quienes se incorporaron a la vida laboral, para contribuir al desarrollo productivo y económico de El Salvador.
	Fortalecer conocimientos tecnológicos de los actores de las cadenas de valor del sector agropecuario ampliado	340 estudiantes participantes en talleres de formación.	Se seleccionó y atendió un promedio de 350 estudiantes inscritos en la carrera de Agronomía, de los cuales 50 son señoritas.
	Ejecutar ocho obras de infraestructura institucional y adquirir 54 equipos.	Rehabilitar, construir y equipar infraestructura institucional.	Se rehabilitaron ocho edificaciones de la ENA y se adquirieron 54 equipos diversos para adecuar las referidas edificaciones. Con la inversión realizada se mejoró la calidad de los servicios de alojamiento, alimentación y enseñanza ofrecida a la población estudiantil inscrita.

6.1.7 Unidad Presupuestaria 07: Desarrollo Integral y Asistencia Técnica

PROGRAMA DE RECONSTRUCCION Y MODERNIZACION RURAL

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo	Brindar apoyo y asistencia técnica para la vinculación a mercados de la cadena de granos básicos.	Implementar cuatro planes de negocios en organizaciones productoras de granos básicos.	Se benefició con la transferencia de recursos de inversión a cuatro organizaciones relacionadas con la cadena de granos básicos. El total de personas beneficiadas fue de 127, de las cuales 104 son hombres y 23 mujeres. Los montos transferidos a las organizaciones fue de US$85 mil dólares en concepto de inversión y US$12 mil 50 dólares para asistencia técnica. Con el apoyo recibido, las organizaciones mejoraron su capacidad de producción, permitiéndoles comercializar mayores volúmenes y hacerlo en temporadas adecuadas para mejorar la rentabilidad de sus negocios de pequeñas plantas de producción de tamales y centros de acopio de comercialización de granos básicos.
		Capacitar a 864 Productores y 218 productoras en materia de gestión empresarial y comercialización de granos básicos.	Se brindaron servicios de asistencia técnica y capacitación, para mejorar la administración de los negocios con visión empresarial y con un enfoque de encadenamiento agroproductivo y comercial. Se ha beneficiado a 1 mil 82 personas, de las cuales 864 son hombres y 218 mujeres. El monto invertido en las organizaciones beneficiadas ha sido de US$72 mil 50 dólares.
	Brindar apoyo y asistencia técnica para la vinculación a mercados de la cadena de frutas.	Implementar plan de negocio en una organización productora de frutas.	Se transfirieron recursos a una organización vinculada a la cadena de frutas. El total de personas beneficiadas fue de 40, de las cuales 20 son hombres y 20 mujeres. El monto transferido fue de US$3 mil 150 dólares en concepto de asistencia técnica. Con el apoyo recibido la organización mejoró su capacidad de producción, el manejo agroproductivo e incrementó el área de producción. Además, se mejoró el manejo de una pequeña planta para el envasado, conservación y comercialización de la producción de frutas. Lo anterior ha permitido comercializar en volúmenes y épocas adecuadas, aumentando la rentabilidad del negocio.
		60 productores y 98 productoras en materia de gestión empresarial y comercialización de frutas capacitados.	Se brindaron servicios de asistencia técnica y capacitación para mejorar la administración de los negocios con visión empresarial y con un enfoque de encadenamiento agroproductivo y comercial. Se ha beneficiado a 161 personas de las cuales 61 son hombres y 100 son mujeres. El monto invertido en las organizaciones beneficiadas ha sido de US$23 mil 150 dólares.
	Brindar apoyo y asistencia técnica para la vinculación a mercados de la cadena de miel.	Una organización con plan de negocios de miel implementado.	Se benefició con la transferencia de recursos de inversión y asistencia técnica a una organización involucrada en acciones relacionadas con la cadena de miel. El total de personas beneficiadas fue de 7, de las cuales 12 son hombres y 7 mujeres. El monto transferido a la organización fue de US$7 mil 175 dólares en concepto de...

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
			...asistencia técnica. Con el apoyo recibido, la organización mejoró la capacidad de producción en una pequeña planta para el acopio, tratamiento, envasado y comercialización.
		195 productores y 70 productoras en materia de gestión empresarial y comercialización de miel capacitados.	Se brindaron servicios de asistencia técnica y capacitación, para mejorar la administración de los negocios con visión empresarial y con un enfoque de encadenamiento agroproductivo y comercial. Se ha beneficiado a 265 personas, de las cuales 195 son hombres y 70 mujeres. El monto invertido en las organizaciones beneficiadas ha sido de US$41 mil 600 dólares.
	Brindar apoyo y asistencia técnica para la vinculación a mercados de la cadena de Acuicultura.	Ocho organizaciones con planes de negocios de acuicultura, implementado.	Se benefició con la transferencia de recursos de inversión y asistencia técnica a ocho organizaciones involucradas en la cadena de acuicultura. El total de personas beneficiadas fue de 157, de las cuales 130 son hombres y 27mujeres. El monto transferido a las organizaciones fue de US$101 mil 731 dólares, en concepto de inversión y US$18 mil 400 dólares, en asistencia técnica. Con el apoyo recibido, las organizaciones mejoraron su capacidad de producción en estanques para el cultivo y comercialización de tilapia y camarón. La fase de atención ha cubierto los aspectos relacionados con la producción de manera sostenible, la búsqueda y vinculación con los mercados más adecuados, para mejorar la rentabilidad y la sostenibilidad de los negocios.
		139 productores y 89 productoras en materia de gestión empresarial y comercialización de acuicultura capacitados.	Se ha brindado servicios de asistencia técnica y capacitación, para mejorar la administración de los negocios con visión empresarial y con un enfoque de encadenamiento agroproductivo y comercial. Se ha beneficiado a 228 personas, de las cuales 139 son hombres y 89 mujeres. El monto invertido en las organizaciones beneficiadas ha sido de US$58 mil 400 dólares.
	Brindar apoyo y asistencia técnica para la vinculación a mercados de la cadena láctea (ganadería).	Cuatro organizaciones con planes de negocios de ganadería implementados.	Se benefició con la transferencia de recursos de inversión y asistencia técnica a cuatro organizaciones involucradas con la cadena láctea (ganadería). El total de personas beneficiadas fue de 140, de las cuales 104 son hombres y 36 mujeres. El monto transferido a las organizaciones fue de US$10 mil 400 dólares, en concepto de inversión y US$11 mil 650 dólares para asistencia técnica. Con el apoyo recibido, las organizaciones mejoraron la capacidad de producción, instalaron pequeñas plantas para la producción de alimento concentrado y establecieron instalaciones mínimas para el procesamiento de lácteos. La fase de atención ha cubierto...

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
			...los aspectos relacionados con el establecimiento y mantenimiento de la producción, vinculación con los mercados locales y regionales y la sostenibilidad de los negocios.
		245 Productores y 81 productoras en materia de gestión empresarial y comercialización de ganadería capacitados.	Se brindaron servicios de asistencia técnica y capacitación para mejorar la administración de los negocios con visión empresarial y con un enfoque de encadenamiento agroproductivo y comercial. Se ha beneficiado a 326 personas, de las cuales 245 son hombres y 81 mujeres. El monto invertido en las organizaciones beneficiadas ha sido de US$29 mil 52 dólares.
	Brindar apoyo y asistencia técnica para la vinculación a mercados de la cadena de hortalizas.	Seis organizaciones con planes de negocios de hortalizas implementados.	Se benefició con la transferencia de recursos de inversión y asistencia técnica a seis organizaciones involucradas en acciones relacionadas con la cadena de hortalizas. El total de personas beneficiadas fue de 175, de las cuales 121 son hombres y 54 mujeres. El monto transferido a las organizaciones fue de US$22 mil dólares, en concepto de inversiones y de US$17 mil 900 dólares en asistencia técnica. Con el apoyo recibido, las organizaciones mejoraron la capacidad de producción, instalaron sistemas de riego por goteo para la producción escalonada de hortalizas (tomate, chile verde, pepino, rábano, repollo, etc.) y establecieron, en algunos casos, micro y macro túneles para la protección de las plagas y el medio ambiente. La fase de atención cubrió aspectos relacionados con el establecimiento y mantenimiento de la producción, vinculación y expansión gradual en los mercados locales (informales y formales) para la sostenibilidad de los negocios.
		417 productores y 193 productoras en materia de gestión empresarial y comercialización de hortalizas capacitados.	Se brindó servicios de asistencia técnica y capacitación, para mejorar la administración de los negocios con visión empresarial y con un enfoque de encadenamiento agroproductivo y comercial. Se ha beneficiado a 610 personas, de las cuales 417 son hombres y 193 mujeres. El monto invertido en las organizaciones beneficiadas ha sido de US$57 mil 900 dólares.
	Brindar apoyo y asistencia técnica para la vinculación a mercados de la cadena de café.	196 productores y 45 productoras en materia de gestión empresarial y comercialización de café capacitados.	Se brindó servicios de asistencia técnica y capacitación, para mejorar la administración de los negocios con visión empresarial y con un enfoque de encadenamiento agroproductivo y comercial. Se ha beneficiado a 241 personas, de las cuales 196 son hombres y 45 son mujeres. El monto invertido en las organizaciones beneficiadas ha sido de US$21 mil 100 dólares.
	Brindar apoyo y asistencia técnica para la vinculación a mercados de la cadena de artesanías.	131 productores y 162 productoras de artesanías participando en eventos de comercialización.	Han participado en eventos de comercialización de artesanías, 131 productores y 162 productoras, con el propósito de generar ingresos y expandirse a nuevos mercados, como parte de la estrategia de consolidación del negocio y la organización. El monto invertido en las organizaciones beneficiadas ha sido de US$2 mil 200 dólares.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
		68 productores y 136 productoras en materia de gestión y comercialización de artesanías capacitados.	Se brindaron servicios de asistencia técnica y capacitación, para mejorar la administración de los negocios con visión empresarial y con un enfoque de encadenamiento agroproductivo y comercial. Se ha beneficiado a 204 personas, de las cuales 68 son hombres y 136 son mujeres. El monto invertido en las organizaciones beneficiadas ha sido de US$5 mil 500 dólares.
		Seis organizaciones con planes de negocios de artesanías implementados.	Se benefició con la transferencia de recursos de inversión para asistencia técnica a seis organizaciones involucradas en la cadena de artesanías. El total de personas beneficiadas fue de 205, de las cuales 89 son hombres y 116 mujeres. El monto transferido a las organizaciones fue de US$55 mil 612 dólares, en concepto de inversión y US$1 mil 250 dólares para asistencia técnica. Con el apoyo recibido, las organizaciones mejoraron la capacidad de producción, calidad de sus productos, diversificación y acceso a nuevos clientes y mercados nacionales y del exterior.
	Brindar capacitación y asesoría para la cadena de turismo rural	770 productores y 600 productoras con incentivos para el turismo rural recibidos.	Se brindaron servicios de asistencia técnica, capacitación, insumos, equipo y materiales, para mejorar la administración de los negocios con visión empresarial y con un enfoque de encadenamiento agroproductivo y comercial. Se ha beneficiado a 1 mil 370 personas, de las cuales 770 son hombres y 600 mujeres. El monto invertido en las organizaciones beneficiadas ha sido de US$3 mil 250 dólares.
		Dos organizaciones con planes de negocios de turismo rural implementados.	Se benefició con la transferencia de recursos para asistencia técnica, a dos organizaciones involucradas en la cadena de turismo rural. El total de personas beneficiadas fue de 42, de las cuales 21 son hombres y 21 mujeres. El monto transferido a las organizaciones fue de US$7 mil 250 dólares en concepto de asistencia técnica. Con el apoyo recibido, las organizaciones mejoraron la capacidad de servicio y su divulgación, acceso a nuevos clientes y mercados nacionales y del exterior. La fase de atención ha cubierto los aspectos relacionados con el manejo y mejora de los servicios ofrecidos, vinculación y expansión gradual de los clientes atendidos y atracción de nuevos, tanto a nivel local como del exterior.
		495 productores y 498 productoras de turismo rural, participando en eventos de comercialización.	Han participado en eventos de comercialización de artesanías 495 productores y 498 productoras, con el propósito de generar ingresos y expandirse a nuevos mercados, como parte de la estrategia de consolidación del negocio y la organización. El monto invertido en las organizaciones beneficiadas ha sido de US$12 mil dólares.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
Otras acciones no planificadas	Formular planes de negocios a organizaciones vinculadas a rubros de especies menores.	10 planes de negocios implementados para organizaciones vinculadas a rubros de especies menores, servicios de producción agropecuaria y de materiales reciclables.	Se benefició con la transferencia de recursos de inversión y asistencia técnica a 10 organizaciones involucradas en actividades de negocios rurales en rubros diversos. El total de persona beneficiadas fue de 609, de las cuales 224 son hombres y 385 mujeres. El monto transferido a las organizaciones fue de US$56 mil 465 en concepto de inversión y US$17 mil 600 dólares en asistencia técnica. Con el apoyo recibido las organizaciones mejoraron la capacidad de producción, calidad de los productos y acceso a nuevos clientes y mercados nacionales. La fase de atención ha cubierto los aspectos relacionados con el establecimiento y mantenimiento de la producción, la vinculación y expansión gradual en los mercados.

PROYECTO DE DESARROLLO Y MODERNIZACION RURAL EN LAS REGIONES CENTRAL Y PARACENTRAL

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
Programa de Agricultura Familiar para la Seguridad Alimentaria	Establecimiento de Escuelas de Campo (ECA) para la diversificación de la producción, a través de los servicios de asistencia técnica y capacitación.	Establecer cinco Escuelas de Campo (ECA) para la diversificación de la producción.	Asistencia técnica y capacitación a 1 mil 520 productores/as, mediante el establecimiento de 5 ECA, con la finalidad de apoyar un proceso de diversificación de la producción y contribuir a mejorar su dieta alimenticia y mejorar el entorno del hogar.
Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo	Establecer Centros de Desarrollo Productivo (CDP) de granos básicos.	Establecimiento de 17 Centros de Desarrollo Productivo (CDP).	Se brindaron servicios de asistencia técnica y capacitación, para mejorar la producción de granos básicos con un enfoque de encadenamiento agroproductivo y comercial, en beneficio de 425 productores/as, por medio de la integración de 17 CDP. El monto invertido en las organizaciones beneficiadas fue de US$37 mil 225 dólares.
	Implementar planes de negocio de granos básicos.	Una organización con plan de negocio de granos básicos implementado.	Se benefició con transferencia de recursos de inversión para la implementación de proyectos productivos, a la Asociación Cooperativa de Aprovisionamiento Agropecuario, Ahorro, Crédito y Consumo de San Sebastián de R.L. (ACAAS) y la Asociación Cooperativa de Aprovisionamiento Agropecuario La Esperanza San Esteban de R.L. (ACALESE), ambas del departamento de San Vicente y son organizaciones relacionadas con la cadena de granos básicos, en beneficio de 901 personas, de las cuales 491 son hombres y 410 mujeres. El monto transferido a las organizaciones fue de US$85 mil dólares. Con este apoyo se mejoró la capacidad de acopio de granos básicos y servicio de secado a sus socios(as), permitiendo diversificar sus servicios y mejorar los márgenes de rentabilidad, aumentando los volúmenes de comercialización.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
	Establecer Centro de Desarrollo Productivo (CDP) de frutas.	Establecimiento de un Centro de Desarrollo Productivo (CDP) de frutas.	Se brindó servicios de asistencia técnica y capacitación, para mejorar la producción de frutas, con un enfoque de encadenamiento agroproductivo y comercial en beneficio de 25 productores/as, por medio de la conformación de 1 CDP. El monto invertido en las organizaciones beneficiadas con transferencia de fondos para esta cadena agroproductiva ha sido de US$29 mil 610 dólares.
	Implementar planes de negocio de frutas.	Tres organizaciones con planes de negocios de frutas implementados.	Se han efectuado transferencias financieras para la inversión en iniciativas productivas relacionadas a esta cadena de frutas en las siguientes asociaciones: 1. Asociación de Fruticultores Ostumeños (ASAFRUTO) 2. Asociación de Productores Agroindustriales Orgánicos de El Salvador (APRAINORES) 3. Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Servicios Múltiples Mujeres Dinámicas Rompiendo Esquemas (ACOPAMDRE). El monto total transferido fue de US$108 mil 80 dólares y beneficiará a 142 productores/a, de los cuales 94 son hombres y 48 mujeres, permitiendo con ello el incremento en la producción, comercialización y exportación de marañón y por ende, contribuir a mejorar los niveles de rentabilidad de estos negocios.
	Establecer Centro de Desarrollo Productivo (CDP) de miel.	Establecimiento de un Centro de Desarrollo Productivo (CDP) de miel.	Se encuentra conformado un CDP en la Asociación de Productores Apícolas de Cabañas de R.L. (APICABAÑA) del municipio de Ilobasco, departamento de Cabañas, con la finalidad de brindar servicios de asistencia técnica y capacitación para mejorar la producción de miel. El monto transferido a esta organización fue de US$6 mil 720 dólares, proyectando beneficiar a 33 asociados/as.
	Establecer Centro de Desarrollo Productivo (CDP) de acuicultura.	Establecimiento de un Centro de Desarrollo Productivo (CDP) de acuicultura.	Se encuentra conformado el Centro de Desarrollo Productivo (CDP) en la Asociación de Mujeres Vida Nueva Tonacatepeque (AMUVINT), con la participación de 25 socias, proporcionándoles servicios de asistencia técnica y capacitación para mejorar el manejo y la producción de pequeños estanques acuícolas familiares.
	Establecer Centros de Desarrollo Productivos ganaderos.	Dos Centro de Desarrollo Productivo (CDP) ganadero establecidos.	Conformación de dos CDP en la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria El Nilo de R.L. y la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Hoja de Sal de R. L., ambas del departamento de La Paz, beneficiando actualmente con servicios de asistencia técnica y capacitación a 50 pequeños ganaderos de la zona y con ello contribuir a la mejora en la producción de lácteos. El grupo beneficiario ha recibido apoyo financiero por un monto de US$64 mil 995 dólares.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
	Implementar planes de negocio de la cadena ganadera.	Organizaciones con siete planes de negocio de ganadería implementados.	Se benefició con la transferencia de recursos de inversión a siete organizaciones involucradas en la cadena de ganadería (lácteos). El total de personas beneficiadas fue de 636, de las cuales 447 son hombres y 189 mujeres. Los montos transferidos a las organizaciones fue de US$231 mil 725. Con el apoyo recibido, las organizaciones brindaron un mejor servicio a sus socios(as) y mejoraron su capacidad productiva de lácteos, permitiendo con ello la comercialización de mayores volúmenes y por ende contribuyendo a mejorar la rentabilidad del negocio.
	Establecer Centros de Desarrollo Productivos (CDP) de hortalizas.	Siete CDP de hortalizas establecidos.	Se apoyaron iniciativas productivas en materia de asistencia técnica y capacitación en la cadena de hortalizas en ocho (8) organizaciones, mediante la transferencia financiera de US$74 mil 760 dólares, contando actualmente con la conformación de siete CDP, beneficiando a 175 productores/as. Con estos servicios se proyecta la aplicación y adopción de nuevas tecnologías en invernaderos, sistemas de riego y otros, que permitirán la mejora en la producción de hortalizas y el incremento en los márgenes de rentabilidad de los negocio.
	Implementar planes de negocio de la cadena de hortalizas.	Dos organizaciones con planes de negocios de hortalizas implementados.	La Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Servicios Múltiples de Tonacatepeque de R.L. y la Asociación de Productores de Hortalizas Joya de Girón (ASPHOJOGMO), ubicadas en los departamentos de San Salvador y La Paz, respectivamente, fueron beneficiadas con fondos destinados a la inversión de proyectos productivos por un monto de US$75 mil dólares, beneficiando a 78 miembros de sus organizaciones (62 hombres y 16 mujeres), permitiendo con ello la mejora de infraestructura productiva (invernaderos, sistemas de riego) que permitan una mejora en la producción de hortalizas y el incremento en los márgenes de rentabilidad de sus negocios, así como también el acceso a mercados formales.
	Establecer Centros de Desarrollo Productivo de café.	Un CDP de café establecido.	Apoyo financiero por US$35 mil 700 dólares a las organizaciones Sociedad Cooperativa de Cafetaleros de Cuscatlán de R.L, Sociedad Cooperativa de Caficultores La Unión de R.L. y Sociedad Cooperativa de Caficultores Tepeczuntl, para la contratación de servicios de asistencia técnica y capacitación en el cultivo de café, con el objetivo de mejorar la producción y por ende los niveles de rentabilidad del rubro. Actualmente se ha integrado un CDP con 25 asociados/as, en una de estas asociaciones.
	Implementar planes de negocio de la cadena de café.	Organizaciones con tres planes de negocios de café implementados.	Apoyo financiero por un monto de US$57 mil 180 para la implementación de proyectos de inversión en la Sociedad Cooperativa de Cafetaleros de Cuscatlán de R.L, Sociedad Cooperativa de Caficultores La Unión de R.L. y Sociedad Cooperativa de Caficultores Tepeczuntl...

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
			...beneficiando a un total de 209 asociados, de los cuales, 178 son hombres y 31 mujeres, para contribuir con la mejora de los procesos agroindustriales y ventas y con ello aumentar los márgenes de rentabilidad del negocio.
	Implementar planes de negocio de la cadena de turismo rural.	Una organización con plan de negocio de turismo rural implementado.	Financiamiento de un proyecto de inversión de generación de valor a la oferta turística, por un monto de US$48 mil 468 a la Asociación de Reconstrucción y Desarrollo Municipal de Cinquera (ARDM) en el departamento de Cabañas, beneficiando a 124 asociados, de las cuales 52 son hombres y 72 mujeres. Con este apoyo se mejorará el nivel de ingreso de la organización y sus asociados, atrayendo una mayor población al centro turístico en la zona.
Otras acciones no planificadas	Proyecto de apoyo a la población afectada por la depresión tropical 12-E.	Proyecto de apoyo a la población afectada por la depresión tropical 12-E implementado.	Adquisición y distribución de 429 paquetes de insumos, aperos, especies menores u otros, a igual cantidad de beneficiarios(as) de la población afectada por dicho fenómeno y que residía en el área de influencia del proyecto, aliviando las condiciones emergentes que estaban afrontando.
	Proyecto de producción de semilla de frijol.	Un proyecto de producción de semilla de frijol implementado.	Se financió la implementación del proyecto para la producción artesanal de semilla de frijol, por un monto de $18 mil 649 dólares, en beneficio de 300 productores/as de la zona de Cabañas, La Paz y San Salvador, permitiendo impulsar un proceso de diversificación en la producción y lograr abastecer al productor de su propia semilla para futuras cosechas.

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL PARA LA REGION ORIENTAL

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
Programa de Agricultura Familiar para la Seguridad Alimentaria y Nutricional	Brindar asistencia técnica para la diversificación de la producción y articulación a los mercados.	Productores y productoras de 53 organizaciones son asistidos técnicamente en diversificación de la producción.	15 mil 228 productores/as, aglutinados en 53 organizaciones rurales, han elaborado sus planes de finca y recibido capacitación y asesoría técnica para el desarrollo de actividades de diversificación productiva y nutricional (establecimiento de huertos caseros, módulos de aves, campañas profilácticas, manejo de sistemas de riego para el cultivo de hortaliza y para el uso y mantenimiento de los espacios domésticos) e incentivos para mejorar las condiciones del hogar (estufas y filtros purificadores de agua), por un monto de US$169 mil 115 dólares.
		Productor y productora de 10 organizaciones con insumos recibidos.	2 mil 281 productores/as, asociados en 10 organizaciones rurales, han recibido incentivos para la diversificación productiva nutricional y mejoramiento de las condiciones de la finca y el hogar de las familias productoras de subsistencia, con una inversión de US$62 mil 563 dólares.

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL PARA LA REGION ORIENTAL

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
Programa de Agricultura Familiar para la Seguridad Alimentaria y Nutricional	Brindar asistencia técnica en uso, manejo y conservación de los recursos naturales y el entorno familiar.	Productores y productoras de 40 organizaciones, reciben asistencia técnica en obras y prácticas de conservación suelos.	655 productores de los cuales 273 son mujeres, asociados en 38 organizaciones, fueron asistidos en el manejo de recursos naturales, lográndose implementar medidas y obras de conservación de suelos en 768 manzanas. Además, se suplieron las necesidades de agua para consumo animal y se construyeron 21 reservorios que tienen una capacidad aproximada de 10 mil metros cúbicos, invirtiendo en ello un monto de US$258 mil 95 dólares.
	Fomentar el emprendedurismo rural, en actividades no agropecuarias.	32 microempresas rurales establecidas con la participación de 352 usuarios.	Se organizaron 26 grupos de ahorro comunitario integrados por 383 mujeres, localizados en seis municipios de Morazán (Perquín, San Fernando, Jocoaitique, El Rosario, Meanguera y Gualococti); logrando un ahorro comunal de US$9,074. Los servicios de ahorro y préstamo, además de crear la cultura del ahorro, han servido para cubrir las necesidades básicas de las mujeres al concederles 92 préstamos destinados a cubrir la cuota alimenticia, salud y medicina, mejoramiento de viviendas, así como para desarrollar pequeños negocios, generadores de autoempleo como es la elaboración y venta de tamales, pupusas, pan, entre otros.
Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo	Brindar asistencia técnica, capacitación e insumos para la cadena de granos básicos.	215 productores y productoras con (asistencia técnica) insumos, equipo y materiales para la producción de granos básicos recibidos.	Asistencia técnica a 144 productores, de ellos 26 son mujeres, en la operación del negocio de cuatro organizaciones, para la prestación de servicios de maquinaria agrícola y acopio de 1 mil 440 quintales, desgranado de maíz y maicillo, molido y picado de rastrojos para la alimentación de ganado.
	Brindar apoyo y asistencia técnica para la vinculación a mercados de la cadena de granos básicos.	30 productores y productoras capacitados en materia de gestión empresarial y comercialización de granos básicos.	Capacitación de 14 productores, entre ellos 3 mujeres, de las organizaciones usuarias del proyecto fortaleciendo los aspectos de gestión de la organización y de la cadena de valor de granos básicos.
	Apoyar el acceso a información de mercados para la cadena de granos básicos.	215 actores de la cadena de granos básicos informados.	Se facilitó el acceso a información de mercado a 144 productores/as de las organizaciones rurales usuarias del proyecto, ampliando el conocimiento sobre la variación de precios en las diferentes plazas y fortaleciendo la capacidad de negociación.
	Brindar asistencia técnica, capacitación e insumos para la cadena de frutas.	132 productores y productoras con asistencia técnica recibida.	Asistencia técnica a 88 productores de dos organizaciones, entre ellos 16 mujeres, en la operatividad de sus negocios para el procesamiento y comercialización de la nuez de semilla de marañón, fortaleciendo así la cadena de frutas.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
	Brindar apoyo y asistencia técnica para la vinculación a mercados de la cadena de frutas.	Tres organizaciones con planes de negocios de frutas implementados.	Cofinanciamiento para la implementación del plan de negocio de una organización para el mejoramiento de la capacidad de procesamiento y comercialización de la nuez de semilla de marañón, que le permita cubrir un mayor segmento del mercado, con una inversión de US$39 mil 500 dólares, en beneficio de 17 familias.
		18 productores y productoras capacitados en materia de gestión empresarial y comercialización de frutas.	Capacitación de 12 productores de los órganos directivos y grupos de comercialización de las organizaciones atendidas por el proyecto, entre ellos 6 mujeres, fortaleciendo los aspectos de manejo, control y gestión de la organización y del negocio rural.
	Apoyar el acceso a información de mercados para la cadena de frutas.	132 actores de la cadena de frutas informado.	Se facilitó el acceso a información de precios de mercado a 88 productores/as, ampliando el conocimiento de la variación de precios en diferentes mercados y fortaleciendo la capacidad de negociación.
	Brindar asistencia técnica, capacitación e insumos para la cadena de miel.	52 productores y productoras con asistencia técnica, recibida.	Asistencia técnica a 52 productores de dos organizaciones, entre ellos 10 mujeres, para la operatividad de negocios de productos innovadores como es la producción de polen y propóleo, así como la disponibilidad, a nivel local, de máquina para el estampado de cera.
	Brindar apoyo y asistencia técnica para la vinculación a mercados de la cadena de miel	12 productores y productoras capacitados en materia de gestión empresarial y comercialización de miel.	Capacitación de 12 productores, entre ellos 6 mujeres, fortaleciendo los aspectos de gestión de la organización y del negocio rural.
	Apoyar al acceso a información de mercados para la cadena de miel.	52 actores de la cadena de miel informados.	Se proporcionó información de precios de mercado a 52 productores/as de las organizaciones, ampliando el conocimiento de los precios en diferentes mercados y fortaleciendo la capacidad de negociación.
	Brindar asistencia técnica, capacitación e insumos para la cadena acuícola.	389 productores y productoras con asistencia técnica recibida.	Asistencia técnica a 167 productores, entre ellos 69 mujeres, para la operatividad de negocios de nueve organizaciones, incorporando tecnologías en los equipos de bombeo, adecuación técnica de estanques, procesos de alimentación y manejo de contaminantes de los estanques acuícolas.
	Brindar apoyo y asistencia técnica para la vinculación a mercados de la cadena acuícola.	Siete organizaciones con planes de negocios acuícola implementados.	Cofinanciamiento para la implementación de planes de negocio en siete organizaciones, a fin de mejorar la capacidad de producción, manejo y comercialización de camarón marino cultivado en estanques, en una extensión total de 116 manzanas de espejo de agua, propiciando una cobertura de un mayor segmento del mercado y en consecuencia, mayores ingresos a 198 familias. La inversión al grupo se traduce US$234 mil 135 dólares.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
		72 productores y productoras capacitados en gestión empresarial y comercialización de productos acuícolas.	Capacitación de 112 productores, entre ellos 51 mujeres, en aspectos productivos y de manejo, control y gestión de la organización.
	Apoyar al acceso a información de mercados para la cadena acuícola.	389 actores de la cadena acuícola informados.	Facilitar el acceso a la información de precios de mercado a 167 productores/as de organizaciones, ampliando el conocimiento sobre la variación de los precios en diferentes mercados y épocas del año, fortaleciendo así la capacidad de negociación.
	Brindar asistencia técnica, capacitación e insumos para la cadena de ganadería.	499 productores y productoras con asistencia técnica recibida.	Asistencia técnica a 258 productores, de ellos 41 son mujeres, para la operatividad del negocio en 10 organizaciones relacionadas con la cadena de valor láctea (ganadera), fortaleciéndolas en el acopio y procesamiento de leche, fabricación de concentrado y prestación de servicios de maquinaria para picado y molido de materias primas para la alimentación del ganado bovino.
	Brindar apoyo y asistencia técnica para la vinculación a mercados de la cadena láctea (ganadería).	90 productores y productoras capacitados en gestión empresarial y comercialización de productos de ganadería.	Capacitación de 61 productores, entre ellos 29 mujeres, de las organizaciones rurales atendidas por el proyecto en aspectos productivos y de gestión de la organización.
	Apoyar el acceso a información de mercados para la cadena láctea (ganadería).	499 actores de la cadena de ganadería informado.	Facilitar la información de precios y de mercados a 258 productores/as de las organizaciones atendidas por el proyecto, ampliando el conocimiento de los precios y requerimientos en diferentes mercados, fortaleciendo así la capacidad de negociación.
	Brindar asistencia técnica, capacitación e insumos para la cadena de hortalizas.	535 productores y productoras con asistencia técnica recibida.	Asistencia técnica a 397 productores, entre ellos 71 mujeres, para la operatividad de los negocios de 13 organizaciones vinculadas a la cadena de valor de hortalizas, incorporándose tecnologías para la producción de hortalizas con alta demanda de mercado en condiciones protegidas (invernaderos, casa malla, etc.).
	Brindar apoyo y asistencia técnica para la vinculación a mercados de la cadena de hortalizas.	Siete organizaciones con planes de negocios de hortalizas implementado.	Cofinanciamiento para la implementación de planes de negocio en seis organizaciones, con el objetivo de mejorar la capacidad de producción, acopio, manejo y comercialización de hortalizas, mediante la construcción y equipamiento de 10 casas malla e implementación de un sistema de riego por goteo en 10 manzanas, que les permita cubrir un mayor segmento del mercado y llevar beneficio a 293 familias, con una inversión de US$218 mil 774 dólares.
		84 productores y productoras capacitados en materia de gestión empresarial y comercialización de hortalizas.	Capacitación de 65 productores, entre ellos 31 mujeres, miembros de las organizaciones usuarias del proyecto en aspectos productivos y gestión de la organización.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
	Apoyar el acceso a información de mercados para la cadena de hortalizas.	535 actores de la cadena de hortalizas informado.	Facilitar el acceso a la información de precios de diferentes plazas y mercados a 397 productores/as de las organizaciones atendidas por el proyecto, ampliando el conocimiento sobre la variación de precios en diferentes mercados, requerimientos y condiciones de compra.
	Brindar asistencia técnica, capacitación e insumos para la cadena de café.	218 productores y productoras con asistencia técnica recibida.	Asistencia técnica a 218 productores, de estos 39 son mujeres, en la operación de negocios en seis organizaciones relacionadas con la cadena de valor de café, incorporando tecnologías en la fase productiva, de procesamiento, transformación y comercialización de café oro, pergamino y molido, generando mayor valor agregado.
	Brindar apoyo y asistencia técnica para la vinculación a mercados de la cadena de café.	Una organización con plan de negocio de café implementado.	Implementación de plan de negocio a una organización sobre el mejoramiento técnico de cultivos, capacidad de procesamiento, transformación y comercialización de café, para cubrir diversos segmentos del mercado, con una inversión de US$30 mil en beneficio de 55 familias.
		36 productores y productoras capacitados en gestión empresarial y comercialización de café.	Capacitación de 18 productores e igual cantidad de mujeres de organizaciones rurales, en los aspectos productivos, manejo, control y gestión de la organización.
	Apoyar el acceso a información de mercados para la cadena de café.	218 actores de la cadena de café informado.	Facilitar el acceso a la información de precios de mercado a 218 productores/as de las organizaciones atendidas por el proyecto, ampliando el conocimiento de la fluctuación en los precios locales e internacionales de las diferentes presentaciones del producto de café.
	Brindar asistencia técnica, capacitación e insumos para la cadena de artesanías.	48 productores y productoras con asistencia técnica recibida.	Asistencia a 14 productores e igual cantidad de mujeres, en la operatividad de negocios de dos organizaciones que están dentro de la cadena de valor de artesanías, participando de eventos de promoción y comercialización de los productos artesanales, así como en el manejo de nuevos diseños en textil y prendas de vestir.
	Brindar apoyo y asistencia técnica para la vinculación a mercados de la cadena de artesanías.	48 productores y productoras capacitados en gestión y comercialización de artesanías.	Capacitación de 18 hombre y 14 mujeres de organizaciones atendidas por el proyecto en aspectos de gestión de la organización y de la cadena de valor de artesanías.
	Apoyar el acceso a información de mercados para la cadena de artesanías.	48 actores de la cadena de artesanías informados.	Facilitar el acceso a la información a 18 productores/as de las organizaciones atendidas por el proyecto, ampliando el conocimiento de aspectos relacionados al mercado de artesanías y confección.
	Brindar capacitación y asesoría para la cadena de turismo rural.	48 productores y productoras con asistencia técnica recibida.	Capacitación de 12 productores, entre ellos 3 mujeres, miembros de las organizaciones que fueron adiestrados en la gestión de la organización y del turismo rural. Con la finalidad de vincularlos al mercado, se desarrolló el primer foro de turismo rural en la región Oriental.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
	Apoyar al acceso a información de mercados para la cadena de turismo rural.	48 actores de la cadena de turismo rural informados.	Facilitar la información a 42 productores/as de las organizaciones atendidas por el proyecto, ampliando el conocimiento en aspectos relacionados al mercado y al desarrollo del turismo rural.
Funcionamiento	Fortalecer la formación vocacional de los jóvenes.	286 jóvenes hombres y mujeres capacitados.	Formación de 186 jóvenes, entre ellos 80 mujeres, mediante la realización de 14 eventos de mecánica automotriz, panadería, computación y cosmetología, con una inversión de US$37 mil 200 dólares, destinada a jóvenes provenientes de Usulután, La Unión y Morazán.
	Realización de campañas de sensibilización sobre uso y manejo de los recursos naturales.	Un evento de capacitación sobre protección de los recursos naturales realizado.	Se capacitaron 21 personas, entre productores y técnicos, en el manejo seguro de plaguicidas, buenas prácticas agrícola e inocuidad de alimentos para apoyar las campañas de sensibilización en el uso y manejo de los recursos naturales.
	Financiamiento de proyectos de protección de los recursos naturales y medio ambiente	19 proyectos de protección de los recursos naturales y medio ambiente financiados	Cofinanciamiento a 14 organizaciones de productores/as por un monto de US$133 mil 763 dólares y cofinanciamiento a dos mancomunidades con US$134 mil 393 dólares, para la implementación de medidas de protección de suelo y agua en Morazán, La Unión y San Miguel, favoreciendo a 308 mujeres y 785 hombres.
	Financiamiento de proyectos de alivio a la carga doméstica de la mujer.	19 proyectos de alivio a la carga doméstica de la mujer financiados.	Cofinanciamiento de 10 proyectos de alivio a la carga doméstica por un monto de US$37 mil 968 dólares, promoviendo la participación de 305 mujeres en actividades productivas, mediante la implementación de molino de nixtamal, centro de atención infantil, proyectos de almacenamiento domiciliar de agua y de cocinas mejoradas localizados en los departamentos de Morazán, La Unión, San Miguel y Usulután.
	Formación y capacitación de usuarios(as) del programa.	579 productores y productoras capacitados en liderazgo.	En la ejecución del programa de formación en liderazgo, han participado 600 usuarios (265 mujeres y 335 hombres), se desarrollaron 68 eventos de capacitación en temas de asociatividad, emprendedurismo rural, liderazgo y organización.
		1,096 productores y productoras capacitados en equidad de género y autoestima.	Se han capacitado a 1 mil 65 usuarios de las organizaciones atendidas por el proyecto (401 mujeres y 664 hombres), mediante la realización de 68 eventos en temáticas de género y autoestima.
Otras acciones no planificadas	Producción de granos básicos.	242 familias productoras de granos básicos con insumos y equipo recibidos	206 familias afectadas por la depresión tropical 12 E recibieron un paquete de insumos, consistente en semilla, fertilizante y pesticidas, para reactivar la siembra de 412 manzanas de maíz.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
	Establecimiento de cultivos de hortalizas.	247 familias productoras de hortalizas con insumos recibidos.	237 familias afectadas por la depresión tropical 12 E recibieron insumos agrícolas consistente en semilla, pesticida y fertilizante. En el caso de las organizaciones con producción bajo condiciones protegidas se les proporcionó, además "agril" (material para elaboración de microtúneles y reconstrucción de casas mallas) y cuatro bombas achicadoras para reactivar la siembra y desarrollo del cultivo de pipián, pepino, chile y tomate, lográndose reactivar 34 manzanas de hortalizas.
	Ejecutar programas profilácticos para la salud del ganado bovino.	4,500 unidades de ganado bovino con programa profiláctico realizado.	Se distribuyeron insumos para implementar un plan profiláctico tendiente a disminuir las enfermedades del ganado, consistente en desparasitante, vacunas y vitaminas para 4 mil 8 cabezas de ganado bovino.
	Reactivación de infraestructura de producción acuícola.	Seis organizaciones de productores de camarón marino con insumos recibidos.	10 organizaciones productoras de camarón marino fueron beneficiadas con insumos, al proporcionarles 1 mil 76 quintales de concentrado, cuatro bombas achicadoras y post-larvas de camarón para apoyar la reactivación de la producción acuícola en estanque.
	Dotación paquetes de aperos y equipos agrícolas.	100 familias con paquetes agrícolas recibidos.	200 familias afectadas por la depresión tropical 12 E recibieron aperos y equipos agrícolas, 100 de ellas recibieron bombas de mochila de 17 litros de capacidad y a las otras 100 familias afectadas se les dotó de aperos de labranza (azadón y cuma).

La venta de frijol realizada por el MAG, mantuvo los precios en el mercado y evitó elevar la inflación en la canasta básica, dado que no se experimentó carestía de granos básicos.

6.1.8 Unidad Presupuestaria 08: Desarrollo Ganadero

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo	Desarrollo de la cadena láctea (ganadería).	Establecimiento de 84 Centros de Desarrollo Productivo (CDP) de la cadena láctea.	85 CDP establecidos a nivel nacional, logrando fortalecer los conocimiento teóricos y prácticos de 1 mil 552 hombres adultos, 362 mujeres adultas, 60 hombres jóvenes y 40 mujeres jóvenes, en aspectos relacionados con la organización y gestión de negocios.
	Desarrollo de la cadena de miel.	Establecimiento de 40 CDP de miel.	47 Centros de Desarrollo Productivos establecidos a nivel nacional, logrando fortalecer los conocimiento teóricos y prácticos de 770 hombres adultos, 180 mujeres adultas, 30 hombres jóvenes y 20 mujeres jóvenes, mejorando así sus capacidades organizativas y de gestión de negocios.
	Diseño, construcción, reconstrucción y equipamiento de Centro de Desarrollo para la Agricultura Familiar (CEDAF).	CEDAF rehabilitado.	En el CEDAF ubicado en Morazán, se ha rehabilitado infraestructura administrativa y establecido un laboratorio de análisis químicos. Estas acciones permitirá alberguar a personal del MAG y a los participantes en los eventos de capacitación y por otra, a proporcionar servicios de análisis de suelos y protección vegetal; análisis químicos y bromatología y análisis de sanidad animal, principalmente de brucelosis y tuberculosis. Se ha instalado infraestructura para el cultivo de hortalizas, en condiciones controladas (casa malla), con el propósito de desarrollar modelos alternativos de producción y hacer uso de tecnologías agroecológicas como microrganismos de montaña para mejorar el suelo; incrementando así la calidad de la producción en cuanto a contenido nutricional, tamaño, color y olor del fruto.
Programa de Enlace con la Industria y el Comercio	Seleccionar, diagnosticar y monitorear a unidades productivas aptas para participar en los programas.	18 unidades productivas atendidas y monitoreadas.	150 unidades productivas atendidas y monitoreadas, dentro de las que se han promovido 30 iniciativas productivas. De estas iniciativas, los proyectos de desarrollo rural del MAG han financiado siete de ellas y las restantes 23, las financiaran en lo que resta del 2012.
	Apoyo a la generación de oportunidades de negocios entre productores y compradores de la cadena de ganadería (láctea).	Oportunidad fomentada de negocios en el marco del programa "vaso de leche"	Se ha apoyado una oportunidad de negocios dentro del programa presidencial "vaso de leche", realizando ocho talleres con ganaderos y ganaderas independientes u organizados, para promover su participación en el referido programa. Se ha alcanzado el involucramiento de 2 mil ganaderos, quienes han entregado diariamente 29 mil botellas de leche fluida, logrando de esta manera apoyar el fortalecimiento del encadenamiento productivo y la gestión de negocios entre productores y compradores, de acuerdo a estándares de calidad requeridos en el mercado.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
Funcionamiento	Asistencia técnica al sub sector ganadero.	231 productores y 41 productoras asistidos y capacitados.	344 productores y 41 mujeres asistidos técnicamente y reforzado sus conocimientos por medio de capacitación en manejo, nutrición y alimentación animal. Como resultado de ello se ha motivado la siembra de 102 manzanas de pasto mejorado, fortaleciendo la nutrición de 113 unidades productivas, aprovisionamiento de alimento para ganado bovino en época seca, mediante el ensilaje de 243 toneladas métricas de maíz y sorgo e implantación de registros productivos en las unidades atendidas.
	Aplicación de normas de inocuidad y rastreabilidad en plantas productoras y procesadoras de alimentos de origen animal.	1,500 inspección de plantas procesadoras realizados.	Se realizaron 3 mil 656 inspecciones de plantas procesadoras de alimentos, productos y subproductos de origen animal, garantizando así el cumplimiento de normas de inocuidad e higiene. Gracias a ello se pudo certificar 20 embarques de miel, apoyando la exportación de más de 350 mil toneladas métricas de miel a Europa y EE.UU. principalmente, lo cual es importante para la generación de divisas.
		Realización de 1,392 verificaciones de medidas de inocuidad en plantas, rastros y barcos pesqueros.	Se realizaron 1 mil 538 verificaciones en plantas, rastros y barcos pesqueros, logrando el cumplimiento de la normativa para asegurar la inocuidad de los alimentos y Plan "Análisis de Riesgos y de Puntos Críticos de Control" (HACCP).
		510 hombres y 180 mujeres capacitadas en temas de inocuidad de alimentos.	968 hombres y 492 mujeres fueron capacitados en herramientas de inocuidad, logrando la concientización para la implementación de medidas de inocuidad en el manejo de los alimentos de origen animal para la protección de la salud humana.
	Apoyo al mejoramiento genético del ganado y especies menores.	60 hombres y 2 mujeres formados como técnicos en inseminación artificial.	432 hombres y 54 mujeres formados como técnicos inseminadores en bovinos y porcinos, con lo que se logra fomentar el uso de técnicas (inseminación artificial) viables y económicas de reproducción animal y generar habilidades y destrezas para insertarse en el mercado laboral.
		Comercialización de 475 dosis de semen bovino y porcino y 2 mil 700 pies de cría de aves de razas mejoradas.	1 mil 727 dosis de semen bovino y porcino comercializado por medio del apoyo de 28 bancos de semen establecidos; además se realizaron 27 pruebas de fertilidad de sementales bovinos, en igual número de unidades productivas, medidas que aportan al mejoramiento genético del ganado bovino y porcino del país. Por otra parte, se comercializaron 3 mil 836 pies de cría de aves (Jersey Black Giant, Rhode Island Reds, Buff Orpington, New Hampshire Reds, entre otras), en apoyo al mejoramiento genético de las aves de corral.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
		Emisión de 18 certificados genealógicos y 2 mil 400 matrículas de herrar ganado.	56 certificados genealógicos emitidos a igual número de productores, logrando garantizar la pureza y nivel de cruzamiento de bovinos, equinos, porcinos y caprinos. Además, se emitieron 5 mil 819 matrículas de herrar ganado bovino y equino y 58 autorizaciones especiales, a igual número de propietarios, apoyando con ello el comercio de semovientes a nivel nacional.
	Control e inspección cuarentenario animal y de registros veterinarios para la exportación e importación de animales, productos y subproductos en puestos de control fronterizo, puertos y aeropuertos	Emisión de 8 mil 200 autorizaciones de importación de animales, productos y sub-productos de origen animal.	Se emitieron 21 mil 186 autorizaciones de importación de animales, productos y subproductos de origen animal, garantizando la protección sanitaria de las exportaciones e importaciones a nivel nacional.
		Emisión de 1 mil 800 certificados de exportación de productos de origen animal.	3 mil 838 certificados de exportación de productos de origen animal fueron emitidos con el propósito de reducir el riesgo de introducción de plagas y enfermedades que afecten al sector pecuario.
		Realizar 36 registros de establecimientos pecuarios y 293 registro de insumos pecuarios.	Se realizaron 82 registros de establecimientos comerciales que se dedican a la formulación, fabricación y comercio de productos pecuarios y 769 registros de insumos pecuarios, garantizando de esta forma la calidad, pureza y manejo adecuado de los insumos pecuarios utilizados por los productores/as agropecuarios.
		Efectuar 944 visados de importación de insumos pecuarios.	Se emitieron 1 mil 867 visados de importación de insumos pecuarios, que permiten el control de la calidad de productos que se comercializan a nivel nacional e internacional y que además, generan divisas para el fortalecimiento de la economía nacional.
	Vigilancia para la protección de la salud animal a nivel nacional e internacional.	Atender 170 “estados sanitarios” de unidades productivas.	946 unidades productivas fueron atendidas con evaluación y diagnóstico sanitario, logrando el oportuno control y restauración de la salud animal en apoyo a los pequeños ganaderos y a la ganadería de subsistencia.
		Atender 1 mil 177 unidades productivas bovinas, acuícolas, avícolas, porcinas y apícolas, bajo programas sanitarios.	Se atendieron 3 mil 932 unidades productivas con programas sanitarios para especies pecuarias, logrando proteger el hato nacional de enfermedades zoonóticas de importancia económica.
		Emisión de 255 certificaciones zoosanitarias de aves, productos avícolas y acuícolas.	1 mil 887 certificados emitidos para la exportación de productos avícolas, acuícolas y apícolas, logrando aportar al desarrollo del país por la generación de divisas.
		Capacitación de 112 hombres y 115 mujeres en temas de salud animal.	477 hombres y 37 mujeres fueron capacitados en programas sanitarios pecuarios, logrando incrementar sus conocimiento para implementar programas sanitarios, identificar y controlar enfermedades y otros.

PROGRAMA DEL PAF	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
		Plan de emergencia implementado contra la Peste Porcina Clásica (PPC).	Se implementó el plan de emergencia para prevenir el ingreso y diseminación de la Peste Porcina Clásica (PPC) en 55 cantones fronterizos de los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana y Chalatenango, principalmente, con el fin de mantener la vigilancia permanente y la categoría sanitaria del país (libre de PPC), otorgada por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).
	Aplicación de la Convención Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES), en actividades de regulación del comercio nacional e internacional, de especies amenazadas de flora y fauna silvestre.	Emitir 175 autorizaciones de importaciones, reimportaciones, exportaciones y reexportaciones de especímenes CITES y no CITES.	301 autorizaciones emitidas para la importación, reimportación, exportación y reexportación de especímenes CITES y no CITES; además, la emisión de dos autorizaciones para importar trofeos de caza y 14 certificados de artesanías, con el objetivo de cumplir la normativa de regulación comercial referente a la Convención.
		Inspección de cuatro zoocriaderos.	Visitas periódicas a cuatro zoocriaderos autorizados, con el fin de garantizar la reproducción y comercialización adecuada de especímenes CITES, lo cual genera divisas y se constituye en fuentes de trabajo.
		120 hombres y 12 mujeres sensibilizadas en temas CITES.	140 hombres y 32 mujeres fueron capacitados en temas CITES para generar conciencia de protección de la flora y fauna en peligro de extinción, logrando así la sostenibilidad y recuperación del medio ambiente.
Otras acciones no planificadas	Vigilancia en la implementación de la convención CITES en coordinación con la Polícia Nacional Civil PNC/ División Medio Ambiente y Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).`	Implementar el plan de vigilancia, en coordinación con otras instancias.	En coordinación con la Policía Nacional Civil (PNC) y el Ministerio de Medio Ambiente y Recusos Naturales (MARN) se realizaron 10 jornadas de inspecciones viales en carreteras cercanas a puntos fronterizos, apoyando la reducción del comercio ilegal de fauna y flora silvestre en peligro de extinción. Además, se realizaron 19 decomisos de fauna silvestre en diferentes puntos del país, con un total de 1 mil 248 unidades decomisadas, habiendo iniciado cuatro procesos judiciales a igual número de personas.
		Inaugurar el centro de resguardo cuarentenario.	En coordinación con el MARN y la Sociedad Interanacional Humanitaria (HSI) se inauguró el Centro de Resguardo Cuarentenario en el Cantón La Cañada, La Unión, para albergar y cuidar la fauna decomisada en la zona oriental.
	Proyecto de emergencia rescate de la pequeña ganadería de subsistencia.	Plan de emergencia implementado.	Se implementó el plan de emergencia, realizando acciones como incineración y entierro de 218 bovinos, dos equinos, 506 aves, 5 mil conejos, 18 perros, tres caprinos y 50 mil dragones barbados, de un zoocriadero inundado. Además se implementó otro plan de emergencia sanitario a nivel nacional, con el fin de eliminar focos de contaminación de enfermedades en 30 mil cabezas de ganado bovino, porcino y equino, con el objetivo de proteger la salud humana y animal.

6.1.9 Unidad Presupuestaria 09: Rehabilitación y Recuperación de Áreas de Producción Agropecuaria. Emergencia Nacional

PROYECTO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
Rehabilitación y Recuperación de Áreas de Producción Agropecuaria. Emergencia-Nacional	Atención a la emergencia nacional provocada por fenómenos naturales.	Construcción de 44 mil metros lineales de infraestructura productiva.	Se construyeron 42 mil 77 metros lineales de estanques y bordas, en beneficio de 24 cooperativas camaroneras del bajo Lempa afectadas por la depresión tropical Ida, por un monto de US$146 mil 415, atendiendo las demandas de rehabilitar infraestructura de producción acuícola dañada por la depresión tropical Ida.
		Producción de 26.8 millones de postlarvas de camarón marino.	Se suministró 18.5 millones de post-larvas de camarón marino a 26 cooperativas camaroneras del bajo Lempa afectadas por la depresión tropical Ida, por un monto de US$76 mil 297. Con dicho monto, se atendió la demanda relacionada con la recuperación de las pérdidas en la fase de cultivo ocasionadas por la depresión tropical Ida.
	Producción artesanal de semilla de granos básicos en apoyo a los productores y productoras afectados por la tormenta tropical Ida	Entrega de 8 mil 295 paquetes de insumos agrícolas.	Se entregaron 8 mil 43 paquetes de semilla de granos básicos y 4 mil 557 sacos de fertilizante de 220 libras cada uno, entregados a 8 mil 43 pequeños productores, con el propósito de contribuir a reactivar su actividad productiva y resarcir, en parte, las pérdidas ocasionadas por la depresión tropical Ida.
	Rehabilitación de la producción y comercialización de hortalizas en zonas afectadas por la tormenta tropical Ida	Establecimiento de 165 parcelas de hortalizas.	Se establecieron 165 parcelas con sistemas de riego y 435 sin sistemas de riego, beneficiando a 600 productores afectados por la depresión tropical Ida, contribuyendo así a reactivar la actividad productiva.
	Recuperación de la actividad frutícola en zonas afectadas por la tormenta tropical Ida	Entrega de 948 paquetes de incentivos frutícolas.	Se entregaron 500 paquetes de fertilizantes y pesticidas, así como 307 mil 776 plantas de frutales, 21 sistemas de riego y 272 bombas de mochila a 500 productores afectados por la depresión tropical Ida y así contribuir a reactivar su actividad productiva y resarcir parte de sus pérdidas.
	Recuperación de la producción apícola en zonas afectadas por la tormenta tropical Ida	Entrega de 107 paquetes colectivos de incentivos apícolas.	Se entregaron 107 paquetes de herramientas apícolas y 107 colmenas a igua número de productores afectados por la depresión tropical Ida, contribuyendo a reactivar su actividad productiva.
	Establecimiento de oportunidades para la comercilizacion de productos agropecuarios de las zonas afectadas por el huracán Ida.	Realización de 54 feria agropecuarias.	Se realizaron 68 ferias agropecuarias en los departamentos de La Libertad, Usulután y San Vicente, en las cuales 500 productores y productoras establecieron oportunidades de comercialización de sus productos, abriendo espacios competitivos para la comercialización de sus productos a nivel nacional.

6.1.10 Unidad Presupuestaria 10: Rescate y Reactivación de Áreas de Producción Agropecuaria y Acuícola, Fase de Rehabilitación

PROYECTO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
Rescate y reactivación de áreas de producción agropecuaria y acuícola dañada por la depresión tropical 12-E, fase de rehabilitación	Atención a la emergencia nacional provocada por fenómenos naturales.	Entrega de 88 mil 970 alevines machos, 438 quintales de concentrado y otros insumos para el desarrollo de tilapia.	Se hizo entrega de 438 paquetes de medios de vida para fortalecer a igual número de familias, con el fin de contribuir a la seguridad alimentaria de 1 mil 971 personas.
		Entrega de 3 mil 991 pollitas sexadas, 806 comederos plásticos colgantes, 806 quintales de concentrado y otros insumos para el desarrollo de gallinas ponedoras.	Se entregaron 806 paquetes de medios de vida para fortalecer a igual número de familias, con el propósito de contribuir con la seguridad alimentaria de 3 mil 627 personas.
		Entrega de 59 bolsas con 5 mil semillas de tomate cada una, 17 bolsas con 15 mil semillas de pepino cada una, 622 pequeños sistemas de riego y otros materiales para la siembra y desarrollo de hortalizas.	Se hizo entrega de 622 paquetes de medios de vida para fortalecer a igual número de familias, con el objetivo de contribuir con la seguridad alimentaria de 2 mil 799 personas.
		Entrega 1 mil 4 estufas ecológicas de plancha Onil, de cemento y tres quemadores; 1 mil 313 filtros purificadores de agua con una capacidad de cinco galones, 1 mil 429 bombas de mochila de 16 litros y otros materiales.	Se entregaron 510 paquetes de medios de vida para contribuir con la seguridad alimentaria de 2 mil 295 personas, así como la mejora de los espacios domésticos y del hogar.
		Apoyar a 3 mil ganaderos afectados por la depresión tropical 12-E.	En la post emergencia se apoyó a 4 mil 364 ganaderos afectados por la depresión tropical 12-E mediante la entrega de 4 mil 117 quintales de concentrado para la alimentación animal, implementación de un plan zoosanitario contra enfermedades epidemiológicas y curación de heridas en 20 mil cabezas de ganado, entre bovinos, porcinos y equinos; establecimiento de 2 mil 370 manzanas de pasto resistente a inundaciones y la rehabilitación de cercas perimetrales en 1 mil manzanas, logrando asi mitigar las pérdidas económicas ocasionadas al subsector pecuario por dicho fenómeno meteorológico.

PROYECTO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	LOGRO ALCANZADO
		Donación de equipo y materiales para el establecimiento de 172 centros de secados.	Se establecieron 172 centros de secado y almacenaje de granos básicos y se organizaron igual cantidad de comités para su administración. Para ello, se donó el equipo y material siguiente: 300 básculas, 50 desgranadoras, dos tráiler para secadoras, 500 rollos de plástico y 15 mil sobres de fosfuro de aluminio, contribuyendo con ello, al rescate de la producción de granos básicos afectada por el exceso de humedad ocasionada por la depresión tropical 12-E.
		Entrega de 2 mil 750 paquetes de insumos.	Se donaron 1 mil 200 paquetes de insumos a igual número de beneficiarios. Cada paquete contiene 100 libras de semilla de frijol, 150 libras de urea, 220 libras de fertilizante triple quince y una dotación de insecticidas (dos sobres de Confiador y 1 litro de Piretroide) para el cultivo y control de plagas en una manzana de frijol.
		Apoyo a 428 productores de plátano	Se hizo entrega de 29 mil 960 plantas de plátano variedad "Cuerno Enano", libres de plagas y altamente productivas, en apoyo a 428 productores y productoras, esperando recuperar la producción de 214 manzanas de dicho cultivo, en las zonas afectadas por la depresión tropical 12-E, aliviando las pérdidas económicas ocasionadas por dicho fenómeno natural.

Para evaluar los daños ocasionados por la depresión tropical 12-E, la Subsecretaría de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Catherine Bragg, visitó zonas como Lempa, Acahuapa, San Vicente. Le acompañó el Ministro de Agricultura y Ganadería, Guillermo López Suárez.

6.2 Asignación Presupuestaria (junio 2011 - julio 2012)

	Presupuesto	
Período	Votado/ autorizado	Modificado
Año 2011		
Presupuesto ordinario		
Enero-diciembre	54,175,080	67,856,672
- Fondo general	45,908,015	44,075,015
- Préstamos externos	8,062,085	23,576,677
- Donaciones	204,980	204,980
Junio - diciembre	21,293,194	38,326,724
- Fondo general	16,947,301	17,136,113
- Préstamos externos	4,207,407	21,035,526
- Donaciones	138,486	155,086
Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS)		
- Enero-diciembre	28,220,849	28,220,849
- Junio - diciembre	15,645,228	15,645,228
Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE)		
- Enero-diciembre	75,919	75,919
- Junio - diciembre	28,778	16,549
Fondo de actividades especiales y fondos propios		
- Enero-diciembre	6,087,603	4,809,223
- Junio - diciembre	4,043,704	4,043,704
Año 2012		
Presupuesto ordinario		
Enero-diciembre	65,562,570	75,225,296
- Fondo general	56,962,205	58,930,389
- Préstamos externos	8,226,380	15,920,922
- Donaciones	373,985	373,985
Presupuesto Extraordinario de Inversion Social (PEIS)		
- Enero-diciembre	968,845	968,845
- Enero - mayo	239,793	267,565
Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE)		
- Enero-diciembre	8,514,087	8,787,787
- Enero - mayo	3,050,151	3,050,151
Fondo de actividades especiales y fondos propios		
- Enero-diciembre	5,199,672	6,478,052
- Enero - mayo	2,969,864	2,969,864

(viene de la página anterior)

	Presupuesto	
Período	Votado/ autorizado	Modificado
Período memoria (junio 2011 - mayo 2012)		
Presupuesto ordinario	**61,292,589**	**88,152,957**
- Fondo general	54,303,743	56,538,721
- Préstamos externos	6,743,435	31,301,210
- Donaciones	245,411	313,026
Presupuesto Extraordinario de Inversion Social (PEIS)	**15,885,021**	**15,912,792**
Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE)	**3,078,929**	**3,066,700**
Fondo de actividades especiales y fondos propios	**7,013,568**	**7,779,087**
Total (Ordinario+PEIS+PERE)	**87,270,107**	**114,911,536**

La capacitación, en cualquiera de las 10 cadenas productivas, es fundamental en la visión empresarial que deben tener ahora los productores. Los mercados son mas competitivos.

6.3 Personal por sistema de pago, ejercicios 2011 y 2012

Institución y unidad presupuestaria	2011				2012			
	Ley de salario	Contrato	Total	Monto US$	Ley de salario	Contrato	Total	Monto US$
	1,094	9	1,103	9,656,230	1,002	0	1,002	9,279,035
Dirección General Administrativa								
01-Dirección y administración institucional	506	9	515	4,398,095	433		433	4,063,035
Dirección General de Economía Agropecuaria								
02-Economía agropecuaria y orientación de agronegocios	64		64	593,505	85		85	816,735
Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal								
03-Sanidad agropecuaria	201		201	1,799,230	124		124	1,143,885
Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego								
04- Ordenamiento forestal, cuencas y riego	183		183	1,327,965	164		164	1,343,950
Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura								
05-Desarrollo pesquero	99		99	1,172,855	89		89	856,330
Dirección General de Ganadería								
08- Desarrollo ganadero	41		41	364,580	107		107	1,055,100
Instituciones descentralizadas	**727**	**164**	**891**	**6,237,840**	**900**	**2**	**902**	**6,442,070**
06-01 ISTA		164	164	1,017,840	162	2	164	1,101,405
06-02 CENTA	597		597	4,135,560	597		597	5,212,225
06-03 ENA	130		130	1,084,440	141		141	128,440
TOTAL	**1,821**	**173**	**1,994**	**15,894,070**	**1,902**	**2**	**1,904**	**15,721,105**

El programa presidencial "vaso de leche", suscrito entre los Ministerios de Agricultura y Educación, ha permitido que los estudiantes de escuelas públicas ingieran leche fresca. Mejor salud para los niños y jovenes, y mas trabajo en el campo.

6.4 Ejecución del Presupuesto Ordinario y Recursos Generados Internamente de junio 2011 a mayo 2012, por Unidad Presupuestaria, Fuente de Financiamiento y Rubro de Agrupación

Institución/ unidad presupuestaria	Fondo General						Donación			Préstamos Externos	
	51	54	55	56	61	Subtotal	54	62	Subtotal	51	54
Instituciones centralizadas	**9,018,349**	**2,801,552**	**1,064,159**	**17,077,730**	**300,920**	**30,262,710**	**54,291**	**209,307**	**263,598**	**799,439**	**3,008,984**
Dirección General Administrativa											
01-Dirección y administración institucional	4,130,924	2,163,829	76,046	2,002	138,205	6,511,006	0	0	0	0	587,791
Dirección General de Economía Agropecuaria											
02-Economía agropecuaria y orientación de agronegocios	629,253	0	977,123	16,675,321	0	18,281,697	0	0	0	0	0
09- Rehabilitación y recuperación de áreas de producción agropecuaria. Emergencia-nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,875
10-11- Rescate y reactivación de áreas de produccion agropecuaria y acuícola dañada por la depresión tropical 12E-fase de rehabilitación	0	233,930	0	0	0	233,930	0	0	0	0	692,619
Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal											
03-Sanidad agropecuaria	1,297,630	0	0	0	0	1,297,630	0	0	0	0	0
Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego											
04- Ordenamiento forestal, cuencas y riego	1,336,083	0	0	408	0	1,336,491	0	0	0	0	0
09- Rehabilitación y recuperación de áreas de producción agropecuaria. Emergencia-nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,426
Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura											
05-Desarrollo pesquero	857,565	258,030	0	400,000	162,715	1,678,309	0	0	0	0	0
09- Rehabilitación y recuperación de áreas de producción agropecuaria. Emergencia-nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	78,548
Direccion de Desarrollo Rural											
07-Desarrollo integral y asistencia técnica	150,952	145,763	10,990	0	0	307,705	54,291	209,307	263,598	799,439	1,635,725
Direccion General de Ganadería											
08- Desarrollo ganadero	615,942	0	0	0	0	615,942	0	0	0	0	0
Instituciones descentralizadas	**8,390,139**	**3,207,937**	**50,642**	**2,604,025**	**347,927**	**14,600,671**	**0**	**0**	**0**	**0**	**789,629**
06-01 ISTA	1,313,704	498,745	0	2,602,810	64,773	4,480,033	0	0	0	0	0
06-02 CENTA	6,041,341	1,864,964	44,791	1,215	282,154	8,234,465	0	0	0	0	0
09 Rehabilitación y recuperación de áreas de producción agropecuaria. Emergencia-nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	789,629
06-03 ENA	1,035,094	844,228	5,851	0	1,000	1,886,173	0	0	0	0	0
Total	**17,408,488**	**6,009,489**	**1,114,801**	**19,681,755**	**648,847**	**44,863,380**	**54,291**	**209,307**	**263,598**	**799,439**	**3,798,613**

						Fondo de Actividades Especiales y Fondos Propios						Total
	55	56	61	62	Subtotal	51	54	55	56	61	Subtotal	
	731,689	12,843,921	1,324,355	1,931,743	20,640,131	1,438,502	2,201,412	221,630	200	1,112,532	4,974,276	56,140,715
	0	0	5,986	0	593,777	0	0	0	0	0	0	7,104,783
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18,281,697
	0	0	9,208	0	15,083	0	0	0	0	0	0	15,083
	698,227	12,843,921	214,627	0	14,449,394	0	0	0	0	0	0	14,683,324
	0	0	0	0	0	1,375,558	1,884,888	215,592	200	673,850	4,150,089	5,447,718
	0	0	0	0	0	0	62,411	1,527	0	30,873	94,812	1,431,303
	0	0	410,060	0	418,486	0	0	0	0	0	0	418,486
	0	0	0	0	0	62,943	254,113	4,511	0	407,809	729,376	2,407,686
	0	0	146,415	0	224,963	0	0	0	0	0	0	224,963
	33,462	0	538,060	1,931,743	4,938,428	0	0	0	0	0	0	5,509,731
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	615,942
	280	0	188,577	0	978,486	1,046,851	872,139	157,557	12,323	50,470	2,139,340	17,718,497
	0	0	0	0	0	0	59,128	84,441	11,723	28,590	183,882	4,663,914
	0	0	0	0	0	837,702	256,595	66,487	600	765	1,162,149	9,396,614
	280	0	188,577	0	978,486	0	0	0	0	0	0	978,486
	0	0	0	0	0	209,149	556,416	6,629	0	21,116	793,310	2,679,483
	731,969	12,843,921	1,512,932	1,931,743	21,618,616	2,485,352	3,073,551	379,187	12,523	1,163,003	7,113,617	73,859,212

6.5 Ejecución del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), Presupuesto Extraordinario para la Reactivación Económica (PERE), De junio de 2011 a mayo de 2012, según proyecto, fuente de financiamiento y rubro de agrupación

Institución/proyecto	Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS)					Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE) y Cooperación				
	54	55	61	62	Subtotal	54	61	62	Subtotal	Total
ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA										
4643 Fomento de la producción y productividad en los cultivos de granos básicos, hortalizas y frutales en El Salvador	67,624	587,483	376,209	-	1,031,317	-	-	-	-	1,031,317
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA Y FORESTAL										
4643 Fomento de la producción y productividad en los cultivos de granos básicos, hortalizas y frutales en El Salvador	116,631	355,054	344,289	6,911,937	7,727,910	-	-	-	-	7,727,910
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA										
5731 Fortalecimiento de las capacidades productivas de las familias rurales para mejorar sus ingresos, en municipios de las regiones Central y Occidental de El Salvador	-	-	-	-	-	40,990	-	869,881	910,871	910,871
DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO FORESTAL CUENCAS Y RIEGO										
4646 Mantenimiento y rehabilitación de infraestructura agroproductiva en los distritos de riego y de las obras de control de inundaciones	-	-	280,230	-	280,230	-	-	-	-	280,230
4647 Obras de control de inundaciones en los ríos Lempa, Grande de San Miguel, Paz, Jiboa y Goascorán (II fase)	-	-	13,405	-	13,405	-	-	-	-	13,405
4648 Construcción de obras de mitigación en cordillera El Bálsamo, al Sur de Santa Tecla, 2da. etapa	-	-	1,148,732	-	1,148,732	-	-	-	-	1,148,732
4649 Reparación de cárcava en asentamiento Bello Horizonte, Comasagua, La Libertad	-	-	49,592	-	49,592	-	-	-	-	49,592
4650 Construcción de obras de control de inundaciones ríos Tihuapa - Huiza, depto. de La Libertad.	-	-	347,522	-	347,522	-	-	-	-	347,522
4651 Construcción de muro de retención en quebrada La Oscurana, municipio de Berlín, Usulután	-	-	239,411	-	239,411	-	-	-	-	239,411
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL										
4644 Fortalecimiento del sector pecuario y avícola en El Salvador	427,448	422,792	-	3,072,723	3,922,963	-	-	-	-	3,922,963
40448 Implementación de buenas prácticas agrícolas para el manejo racional de plaguicidas en la producción de frutas	-	-	-	-	-	108,846	-	-	108,846	108,846
CENTRO DE DESARROLLO PESQUERO										
6445 Seguridad alimentaria con productos pesqueros y acuícolas de valor agregado en El Salvador	-	129,219	-	947,609	1,076,828	-	-	-	-	1,076,828
5729 Apoyo a organizaciones acuícolas para la producción de camarón marino y cultivo de tilapia en el departamento de Usulután	-	-	-	-	-	12,001	-	-	12,001	12,001
DIRECCION GENERAL DE GANADERIA										
5725 Diseño para la construcción de los edificios que conforman el área de capacitación del Centro para el Desarrollo de la Agricultura Familiar Infraestructura del Centro de Desarrollo (CEDAF MORAZÁN)	-	-	-	-	-					
TOTAL	611,703	1,494,548	2,799,390	10,932,269	15,837,910	161,837	50,000	869,881	1,081,718	16,919,629

Una ventaja del PAF es que las familias practican la agricultura familiar, supliendo así sus propias necesidades de alimentos y venden los excedentes en sus comunidades.

PLAN DE AGRICULTURA FAMILIAR

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNIR, CRECER, INCLUIR